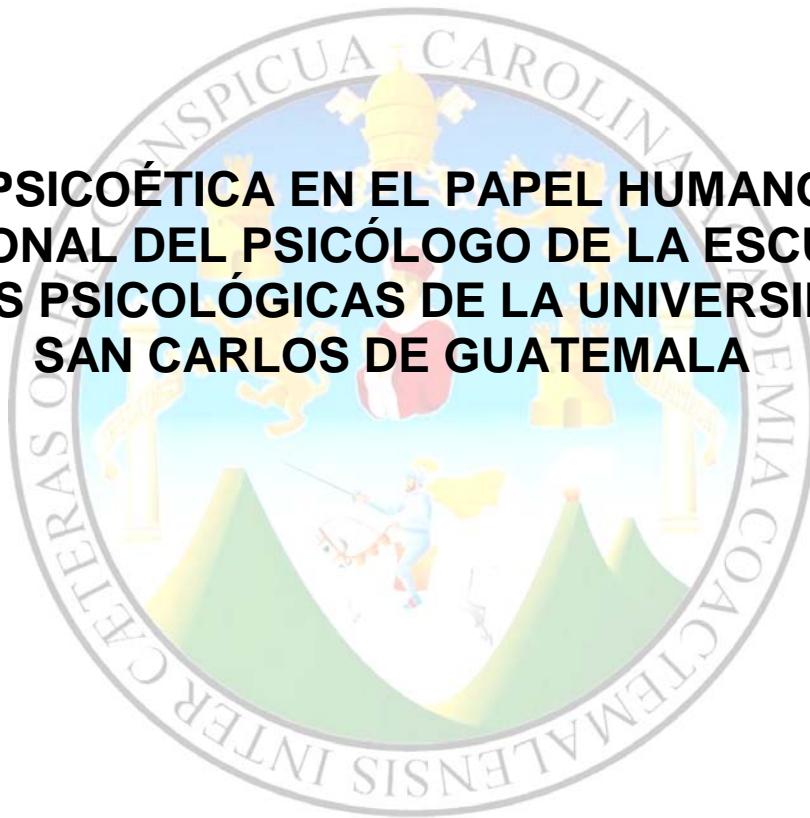


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**LA PSICOÉTICA EN EL PAPEL HUMANO Y  
PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DE LA ESCUELA DE  
CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA**



**NINETTE ARCHILA RUANO DE MORALES**

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2009**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**LA PSICOÉTICA EN EL PAPEL HUMANO Y PROFESIONAL DEL  
PSICÓLOGO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**Informe Final de Investigación**

**Presentado al Honorable Consejo Directivo  
De la Escuela de Ciencias Psicológicas**

**POR**

**NINETTE ARCHILA RUANO DE MORALES**

**Previo a optar al Título de**

**PSICÓLOGA**

**En el Grado Académico de**

**LICENCIATURA**

**Guatemala, octubre de 2009**

**MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO**

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

**DIRECTORA**

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes

**SECRETARIA**

Doctor René Vladimir López Ramírez

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

**REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS**

Jairo Josué Vallecios Palma

Ninette Archila Ruano de Morales

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

**ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico  
CIEPs.  
Archivo  
Reg. 97-2009  
CODIPs. 1338-2009

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

19 de octubre de 2009

Estudiante  
Lubia Ninette Archila Ruano  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto TRIGÉSIMO NOVENO (39º) del Acta VEINTISÉIS GUIÓN DOS MIL NUEVE (26-2009), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 15 de octubre de 2009, que copiado literalmente dice:

**"TRIGÉSIMO NOVENO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"LA PSICOÉTICA EN EL PAPEL HUMANO Y PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

**LUBIA NINETTE ARCHILA RUANO**

**CARNÉ No.9014671**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Rolando Valle y revisado por el Licenciado Estuardo Bauer Luna. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes  
SECRETARIA



/Velveth S.

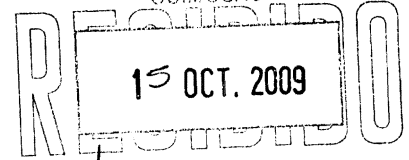


**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-**

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

**CIEPs.: 203-09**  
**REG.: 097-09**

Escuela de Ciencias Psicológicas  
Recepción e Información  
CUM/USAC



**INFORME FINAL**

Firma: *DL* hora: 16:00 Registro: 97-09

Guatemala, 15 de octubre del 2009.

**SEÑORES**  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**  
**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO**

**SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:**

Me dirijo a ustedes para informarles que el Licenciado Estuardo Bauer Luna, ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

**“LA PSICOÉTICA EN EL PAPEL HUMANO Y PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA”.**

**ESTUDIANTE:**  
**Lubia Ninette Archila Ruano**

**CARNÉ No.:**  
**90-14671**

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 14 de octubre del 2009, y se recibieron documentos originales completos el 15 de octubre del 2009, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

*Mayra Luna de Álvarez*  
**Licenciada Mayra Luna de Álvarez**  
**COORDINADORA**

**Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs.-**  
**“Mayra Gutiérrez”**





CIEPs. 204-09  
REG. 097-09

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 15 de octubre del 2009.

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

**"LA PSICOÉTICA EN EL PAPEL HUMANO Y PROFESIONAL DEL  
PSICÓLOGO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE  
LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".**

**ESTUDIANTE:**  
Lubia Ninette Archila Ruano

**CARNÉ No.:**  
90-14671

**CARRERA:** Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 12 de octubre del 2009, por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,  
**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Licenciado Estuardo Bauer Luna  
**DOCENTE REVISOR**



/Sandra G.  
c.c. Archivo

Guatemala  
01 de septiembre de 2009

Licenciada  
Mayra Luna de Álvarez  
Coordinadora del Centro  
De Investigación en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Centro Universitario Metropolitano –CUM-  
USAC

Apreciable Licenciada Luna:

Por este medio me permito informar que he procedido a la asesoría del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

"La psicoética en el papel humano y profesional del psicólogo de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala".


De la carrera de: Licenciatura en Psicología

Elaborada por la estudiante:

Lubia Ninette Archila Ruano      carné 90 14 6 71

Por considerar que el trabajo en mención cumple con todos los requisitos establecidos por el Centro de Investigación en Psicología –CIEPs-, me permito dar la respectiva APROBACIÓN, para que se proceda con los trámites respectivos.

Atentamente,

  
Lic. Edgar Rolando Valle  
Colegiado No. 1273  
Asesor

File  
nam



CIEPs. 083-09  
REG.: 034-09

**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-**

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"  
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

**APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Guatemala, 28 de agosto del 2009.

**ESTUDIANTE:**  
Lubia Ninette Archila Ruano

**CARNÉ No.:**  
90-14671

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera de Licenciatura en Psicología, titulado:


**"LA PSICOÉTICA EN EL PAPEL HUMANO Y PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA".**

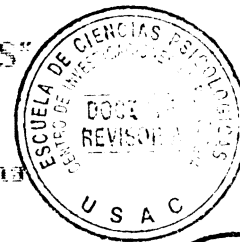
**ASESORADO POR:** Licenciado Edgar Rolando Valle

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigaciones el 20 de julio del 2009 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

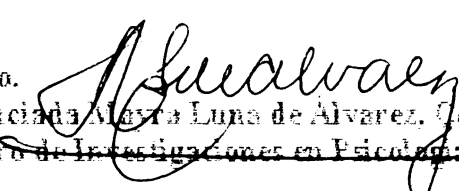
Atentamente,

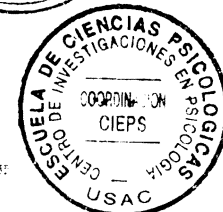
**"ID Y ENSEÑANZA A TODOS"**

  
Licenciado Estuardo Bauer Luna  
**DOCENTE REVISOR**



Vo.Bo.

  
Licenciada Mayra Luna de Alvarez, Coordinadora  
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs, "Mayra Gutiérrez"





**PADRINOS**

**JAIME ARCHILA MENDOZA**

**MÉDICO Y CIRUJANO**

**COLEGIADO No. 1,509**

**ESTUARDO EZEQUIEL MORALES MONTOYA**

**LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

**ABOGADO Y NOTARIO**

**COLEGIADO No. 7,159**

## **ACTO QUE DEDICO**

### **A DIOS**

Por su inmenso amor y misericordia.

### **A LA VIRGEN MARÍA**

Por su maravilloso ejemplo de humildad y obediencia.

### **A MIS PADRES**

Jaime Archila Mendoza y Luvia Ninette Ruano Recinos de Archila.

### **A MI ESPOSO**

Estuardo Ezequiel Morales Montoya, por su amor incondicional.

### **A MIS HIJAS**

Ma. Virginia, Ma. Alejandra, Claudia Ma. y Gabriela María por su gran comprensión.

### **A MIS HERMANOS**

Marta Irene y Axel Roberto, por su apoyo y motivación.

### **A MIS SOBRINOS**

Irene María, Carlos Alejandro y José Eduardo.

### **A MIS AMIGAS Y AMIGOS**

Ruth Elisa Monzón López y Rosa Eugenia Hernández, por su amistad y cariño.

### **A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS y**

### **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

## AGRADECIMIENTOS

La realización del presente trabajo de investigación ha sido el resultado de la dedicación, esfuerzo y perseverancia, pero en especial de la colaboración de seres humanos maravillosos que brindaron no sólo su aporte en conocimientos y experiencia sino que ofrecieron su apoyo y calidad humana para crear una propuesta de investigación cualitativa diferente, que pretende ayudar a muchos a comprender la vital importancia de la Psicoética en el papel humano y profesional del Psicólogo. Por lo mismo, agradezco profundamente a todas y cada una de las personas que hicieron posible esta investigación.

A mi asesor, Licenciado Edgar Rolando Valle, por todo su cariño, apoyo y acompañamiento en la realización del presente trabajo. Todo mi cariño, admiración y respeto por su calidad humana, docente y profesional.

A mi revisor, Licenciado Estuardo Bauer Luna, por toda su dedicación, ayuda y paciencia en la culminación de ésta investigación. Muchas gracias por todo lo que aprendí durante el proceso.

A los profesionales en psicología que colaboraron en las sesiones de los grupos de enfoque, Licenciadas: Rosario Elizabeth Pineda Mazariegos de García, Silvana Patricia Morales, Ana María Córdova Zeceña de González, Doris Imelda Castañeda Illescas, Alejandra Monterroso Bolaños, Claudia Carolina Fuentes Martínez, Claudia María García Molina, Alba Marina Pacheco, Sandra Verónica Yupe Flores y Doctora Ninette Mejía. A los Licenciados: Oscar Fernando Flores Sánchez, Edgar Rolando Valle González, Guillermo Pérez Mendoza, Fernando Pérez Mendoza, Otto René Alvarado Soto, Gustavo Adolfo García Samayoa, Mariano Codoñer Castillo, Mynor Lemus y a los Doctores Arturo Lara Monserrat y René Vladimir López Ramírez. Gracias a su valiosa participación y a sus inestimables aportes que fueron la fuente principal generadora de la realización de la presente investigación. Gracias por hacer realidad este proyecto tan anhelado.

En especial Gracias a mi hogar y familia por su gran amor y apoyo constante e incondicional. Gracias por su comprensión, paciencia y solidaridad. Gracias por ser la razón de mi vida, por ser el motivo de todo mi amor, felicidad y alegría, sin ustedes mi vida no sería tan plena. Gracias a Dios por bendecirme con tantos seres humanos a quienes amo tanto, entre ellos ustedes.

## PRÓLOGO

La ética es una disciplina de la filosofía que brinda un aporte social de suma importancia porque provee lineamientos acerca de la validez y licitud de los actos humanos personales y sociales. Todo conocimiento ético busca alcanzar una conversión de cada individuo hacia los valores, principios y normas con la finalidad de mantener el orden y el respeto a la integridad y dignidad de cada ser humano. Como indica Sánchez Vidal, la ética es un destino inescapable de la acción humana porque fundamenta, así como promueve la relación entre los seres humanos; esto lleva a la reflexión, que la ética es una ciencia de aplicación universal necesaria e ineludible, por lo que obliga a profundizar en el tema, más aún en el ámbito de la psicología por ser una carrera de acción y aplicación social. Durante siglos se ha reflexionado sobre aspectos filosóficos y éticos en las diferentes culturas, pero sólo unas pocas décadas atrás, en tiempos recientes, han sido dedicadas a los aspectos bioéticos, debido a cuestiones críticas o polémicas que han dificultado su resolución o manejo; aunque en los últimos años se ha considerado mucho sobre la ética médica, lamentablemente se ha brindado relativamente poco tiempo al estudio, investigación y publicación de los aspectos sobre la ética psicológica o como también es llamada ética de la relación psicólogo-paciente y actualmente mejor reconocida como Psicoética.

En el presente estudio se elaboró un cuadro de referencia conceptual que sirve de introducción para llenar ese vacío de conocimiento, entendimiento, aprovechamiento y aplicación, que constituyen las definiciones sobre los conceptos básicos de la temática ética, los cuales fundamentan a la vez que establecen su función determinante; lo que llevó a reflexionar, así como a describir el surgimiento de la psicoética derivado de la bioética. Se indagó la importancia que se le debe atribuir a la psicoética en el papel humano y profesional del psicólogo, al analizar y dar la relevancia que se le debe atribuir en la praxis del profesional de la psicología, lo que llevó a cuestionar y determinar la presencia de la temática ética dentro del actual pensum de estudios de la Escuela de Psicología, lo que indujo a su contemplación para ser recomendada su inclusión en el pensum de estudios de la carrera de Psicología de la Escuela de Psicología de la USAC. Esta ausencia de la temática ética también permitió establecer el desaprovechamiento de un código de psicoética que sirva de apoyo y base para luchar contra el ejercicio profesional indebido, la competencia desleal para salvaguardar la ética y dignidad de todos y cada uno de los miembros de la profesión.

Este trabajo de investigación brinda la oportunidad de ampararse en la filosofía, que aborda la temática ética, aprovecha los valiosos aportes de sus disciplinas, introduce al novedoso e interesante campo de la psicoética, implementa conocimientos sobre la deontología, también llamada ética profesional o ética de las profesiones que es la disciplina que vela por el cumplimiento del adecuado deber profesional, que implica un compromiso de conducta y desempeño esperado de la praxis, que adquieren los profesionales de respetar a sus semejantes en el trato de la profesión que ejerce, constituyendo lo que se espera de la conducta de un profesional, lo cual es necesario para una correcta y completa preparación académica y profesional. A su vez, promueve la utilización de un código psicoético, con la atención que se le debe dar, ya que muchos de los problemas mundiales que suceden en el diario vivir tienen una estrecha y directa relación con la ética al igual que los problemas que se presentan en nuestra labor como psicólogos, lo que asegura el desarrollo y profesionalismo de los futuros psicólogos al igual que los que ya ejercen la profesión.

Se realizó el presente estudio de investigación en respuesta a la necesidad de abrir una fuente de conocimiento a un tema de interés por su novedad y valioso por su aporte en la promoción de valores, normas y principios. A la vez, por su viabilidad al tener a disposición el recurso humano y físico así como su factibilidad porque no demandó una elevada inversión económica, de tiempo ni una gran cantidad de recurso humano para su realización. No existen otros estudios o investigaciones sobre el tema realizados metodológicamente de la misma forma, que puedan ser utilizados como marco de referencia. Este estudio fue ineludible, debido a su relevancia a nivel académico, profesional, laboral, social y científico, porque trae beneficios a cada uno de los seres humanos que vive en sociedad, en consecuencia sirve de directriz a la población en general y en especial a:

Todos los estudiantes guatemaltecos pero en especial a los estudiantes de Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a quienes les brinda una oportunidad para prepararse avalados por los principios y valores humanos necesarios para ejercer una labor orientada a la calidad y excelencia profesional.

Los docentes ahora tienen un marco de referencia conceptual sobre la ética, sus valiosas disciplinas, los valores, principios y normas psicoéticas esenciales que proporcionan lineamientos de conducta que sirven de guía para realizar una labor orientadora para la formación personal y académica de los futuros profesionales y para su adecuado desempeño laboral y profesional.

A los profesionales les puede servir de fundamento no sólo para brindar un servicio de calidad sino también les proporciona una guía para prevenir posibles problemas profesionales jurídico-legales que les dirija para mantener el orden, el respeto de su propia integridad y dignidad, la de sus pacientes, colegas y del ser humano en general.

En la actualidad la sociedad contemporánea está inmersa en una serie de conflictos éticos que interpelan a todos y a cada uno de los miembros que conforman la sociedad y en especial a los profesionales laboralmente activos en todas las profesiones. Los científicos no son una excepción, sino que más bien, son un caso privilegiado. En todos los ámbitos, el desarrollo de la actividad científica se ha proyectado de una manera singular sobre los problemas éticos, ya que es mayor la cantidad de problemas que se presentan, que la cantidad de soluciones que se pueden proporcionar.

Como consecuencia a esta situación, se hacen necesarias instancias de formación, educación y discusión de las entidades que se dedican a la actividad científica. De ésta manera y a través de dichas instituciones se puede obtener una serie de herramientas conceptuales que permitan enfrentar esa problemática tan compleja y diversa. Esas instancias de formación deben ser fundadas en una perspectiva que armonice con la condición de ciudadanos responsables, profesionales éticos y dignos de pertenecer a una sociedad dinámica que se desarrolla y responde a la actividad científica, a la problemática profesional actual y a las necesidades nacionales y mundiales.

# ÍNDICE

## PRÓLOGO

## CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

1.1	Introducción.....	01
1.2	Marco Teórico	
1.2.1	Ética.....	06
	• Ramas de la Ética	
	• Ética Normativa.....	08
	• Ética Crítica o Metaética.....	09
	• Ética Aplicada.....	10
1.2.1.1	Bioética o Ética Médica.....	11
	• Antecedentes Sobre Bioética.....	12
	• Principios Fundamentales de la Bioética.....	15
1.2.1.1.1	Psicoética o Ética Psicológica.....	16
	• Campo de Acción de la Psicoética.....	17
	• Valores Psicoéticos Requeridos.....	18
	• Normas Psicoéticas Básicas	
	• Confidencialidad.....	19
	• Veracidad y Consentimiento Válido.....	20
	• Fidelidad a las Promesas Hechas.....	21
	• Principios Psicoéticos Fundamentales.....	22
	• Autonomía o de Libertad de Decisión.....	23
	• Beneficencia y No Maleficencia.....	24
	• Justicia.....	26
	• Códigos de Ética Profesional.....	28
	• Códigos Psicoéticos.....	29
1.2.1.2	Deontología Profesional.....	30

1.2.2	Relación entre Psicología y Filosofía.....	31
1.2.3	Relación de la Ética con la Psicología.....	33
1.2.4	El Ethos del Profesional de la Psicología....	34
1.2.5	La Psicoética al Servicio de los Pacientes.....	36

## **CAPÍTULO II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

2.1	Descripción de la Muestra.....	38
2.2	Estrategia Metodológica.....	39
2.3	Técnicas y Procedimiento de Trabajo.....	40
	• Grupos de Enfoque o Grupos Focales	
	• Entrevista Grupal	
	Cuestionario	
2.4	Instrumentos de Recolección de Datos.....	41
	• Grabaciones	
	• Matriz de Análisis	
	Diario de Campo	

## **CAPÍTULO III PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

3.1	Presentación.....	42
3.2	Vaciado de Información de las Técnicas.....	43
3.3	Interpretación Final.....	55

## **CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

4.1	Conclusiones.....	57
4.2	Recomendaciones.....	59
	BIBLIOGRAFÍA.....	61
	ANEXOS.....	63
	• Consentimiento Informado.....	64
	• Cuestionario.....	65
	• Matriz de Análisis.....	66
	• Decálogo.....	77

## **RESUMEN**



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 Introducción:

Desde la antigüedad, el hombre se ha preocupado por reflexionar sobre el bien y el mal, cómo se deben hacer las cosas, cómo se deben comportar los humanos; temas interesantes, en ocasiones de difícil acuerdo o para muchos polémicos. El ser humano en su afán de conocimiento y sabiduría, inició una búsqueda incansable de respuestas, mediante el pensamiento, la observación, el cuestionamiento y la reflexión; con la idea de resolver enigmas de este mundo, siempre ha tenido su interés en cuestiones que le preocupan o que desea resolver de la mejor manera, por eso ha buscado encontrar explicaciones a diferentes dudas, inquietudes o problemas de la vida.

Más de 30 siglos atrás en la historia, nacen los primeros pensadores que profundizaron en estos temas ricos y diversos, es aquí donde nace la filosofía; palabra que por su procedencia deriva del griego, que significa amor por la sabiduría. Esta definición clásica la convierte en un campo que nunca concluye porque es una búsqueda sin término del verdadero conocimiento de la realidad. La filosofía se ocupa de casi todos los temas imaginables; por esa diversidad de problemas para pensar y resolver, los filósofos los han dividido en varias ramas. Una de esas importantes ramas es la ética que se encarga del estudio del bien y el mal, de lo correcto y lo incorrecto en nuestra sociedad y en nuestra vida diaria, por lo que se ha convertido en un pilar fundamental que han buscado todas las civilizaciones y culturas alrededor del mundo debido a su importancia y trascendencia.

A partir de esas épocas remotas, ha existido la preocupación por parte de la humanidad para establecer normas que dirijan la conducta de los individuos para el bienestar personal, familiar y social; instaladas en la conciencia de las personas con la finalidad de orientar e incluso determinar la conducta humana, lo que en muchas situaciones provoca que existan diferencias de criterio y también problemas al momento de emitir juicios o buscar soluciones a nivel cultural.

La situación se vuelve aún más complicada en el momento de buscar un acuerdo más abarcante cuando se pretende encontrar una moral incluyente de las sociedades de cada época, en especial en la época actual, que se conforma de una diversidad cultural tan amplia y disímil, que dificulta más ésta valoración y apreciación de los derechos y obligaciones de los actos humanos, por lo que ha sido difícil crear y establecer la Ética, que es un conjunto de principios y normas de conducta que regulan la acción humana; considerada una ciencia normativa del comportamiento moral, que está presente en todas y cada una de las sociedades que conforman nuestro planeta. Todas las civilizaciones que han colaborado en su estudio y establecimiento se amparan en ella para poder mantener un orden y respeto a la dignidad e integridad del ser humano. La humanidad ha tratado de abarcar más allá de la esperada conducta diaria por eso ha intentado también establecer cómo debe actuar una persona en el desempeño de una profesión determinada. En todas las profesiones surgen diariamente problemas serios, delicados o polémicos, que requieren la actuación formal, segura y acertada de los profesionales.

Al inicio de los estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología, los estudiantes van encontrando variedad de temas polémicos, situaciones controversiales que muchas veces son difíciles de tratar y complicadas de resolver, aún para los profesionales o eruditos en la materia, a pesar de esa situación, se puede observar que no se incluyen cursos de Ética, Bioética, Psicoética, Deontología y menos que se presente un código de ética profesional para el psicólogo, como parte de la formación académica de los estudiantes de la USAC. Las cátedras magistrales que se imparten sobre los contenidos en el pensum de la carrera, son completos y de calidad, pero no contemplan la importancia de los principios y valores éticos esenciales ni sus normas fundamentales, en las cuales debe basarse el desempeño humano, profesional y laboral del profesional de la psicología. El cierre total del pensum de estudios es obtenido y los estudiantes se preocupan por realizar adecuadamente el ejercicio profesional de su carrera sin tener conciencia de los pilares básicos en los que se debe guiar y respaldar su desempeño profesional.

Toda carrera no sólo en nuestro país, sino también internacionalmente, se preocupa por tener su propio lineamiento ético y su propio código de ética profesional, que dirija el desempeño laboral de su área y gremio. Ante todo en esta época de globalización en donde todos los profesionales deben regirse ante los estrictos regímenes internacionales de supervisión a nivel profesional para auditar su trabajo en caso necesario o bien ante un peritaje. Por este motivo se debe hacer algo por mejorar cada día la actuación de cada profesional en su propia área de desempeño, considerando de suma importancia el aspecto ético, el que sólo a través de la enseñanza-aprendizaje mediante cursos educativos o de capacitación, que tengan la finalidad de la formación ética y deontológica; se puede lograr desarrollar tanto en los estudiantes, que son los futuros profesionales, como en los docentes y profesionales, el suficiente y adecuado conocimiento integral para que su desempeño personal, profesional y laboral esté acorde a las necesidades nacionales y mundiales actuales.

La Escuela de Psicología con la preocupación del bienestar social y en especial de la salud mental de la población guatemalteca, comienza una trayectoria incansable por abrir una brecha en el campo de la psicología desde la década de los años 70, a pesar de las adversidades e inconvenientes que se han ido presentando. El pensum de estudios ha permanecido estructuralmente de la misma manera hasta el día de hoy y continúa sin ser modernizado y adaptado a las necesidades actuales, aunque recientemente se realizan grandes y profundos esfuerzos por lograrlo, con la finalidad de brindar una preparación académica más completa y acorde a las necesidades de la población.

Tampoco se aprovechan los aportes interdisciplinarios, que hoy en día favorecen a todas y cada una de las ciencias, por eso es necesario que la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuente con el respaldo, la orientación y el compromiso de la Ética. Es preocupante el desconocimiento y desaprovechamiento de la Ética, lo cual se ha dado desde que la carrera de Psicología, inició su ardua labor en la Facultad de Humanidades de la USAC.

En la actualidad se continúa sin tener el respaldo de un código de ética profesional propio de la Escuela de Ciencias Psicológicas, ni se ha adoptado el aporte de un código de psicoética, creado o establecido por alguna entidad u organización docta en el tema, al cual puedan acudir los estudiantes, docentes y profesionales de la psicología, para ser utilizado como una orientación y respaldo en la enseñanza, en la práctica de los futuros psicólogos y tampoco en la praxis de los recién graduados o por los expertos en su ejercicio profesional. Ésta lamentable situación ha existido por cuatro décadas y sigue estando presente, sin que sea considerada la idea de aprovechar los valiosos e incalculables aportes que brinda la Ética no sólo en bienestar del individuo, su sociedad, su nación, su gremio, de la comunidad científica y de la humanidad en general.

Muchas razones han motivado a realizar ésta investigación, pero en principio, el fuerte deseo de mejorar la calidad del servicio, la atención profesional y humana que brinda el psicólogo guatemalteco, con el total convencimiento de que éste trabajo proporciona las bases fundamentales para la inducción a la temática ética así como la relación con la Psicología, convirtiéndolo en un aporte interdisciplinario valioso e indispensable para la Carrera de Psicología. A su vez, se han podido aprovechar los conocimientos y aportes filosóficos, ya que los profesionales en Psicología, se ocupan de una diversidad de áreas que demandan gran atención de su actuación, servicio y ejercicio profesional.

El psicólogo es un profesional que se entrega para trabajar en el ámbito de la salud mental del ser humano, dimensión tan compleja, poco comprendida y bastante desconocida hasta la fecha; no sólo por ser una ciencia relativamente reciente; que muchos aún no la aceptan o reconocen como ciencia, pero que sin objeciones es tremendamente vulnerable a la crítica constante de su propio gremio, por eso está sujeta a constantes señalamientos y desacuerdos por parte de otras profesiones y de la misma ciencia, ya que cualquier error o falta cometida en el desempeño profesional de cualquier profesión, en especial del profesional en Psicología, tiene serias repercusiones sobre la vida del paciente, así como de su familia y de la sociedad guatemalteca en general.

El presente trabajo se desarrolló en cuatro capítulos. En el capítulo I se plantea la importancia del aprovechamiento interdisciplinario de la Ética y sus disciplinas, lleva a la toma de consciencia, a la reflexión de la necesidad de su aplicación en la Carrera de Psicología. El capítulo II muestra las técnicas e instrumentos utilizados, se describe la muestra de profesionales y expertos, su criterio de elección y la estrategia metodológica. En el capítulo III se presentan los resultados obtenidos mediante una matriz de análisis y su interpretación y por último en el capítulo IV se incluyen las conclusiones y recomendaciones y además los anexos que contienen el cuestionario utilizado durante la entrevista realizada en las sesiones de los grupos de enfoque.

Se espera que este material sirva como guía introductoria a la temática psicoética, que permita reflexionar y analizar su importancia y necesidad de aprovechamiento e inclusión dentro de la carrera de Psicología, así como el aporte de proporcionar un marco de referencia conceptual sobre algunas bases fundamentales para un adecuado y correcto desempeño académico, laboral, humano y profesional de los estudiantes, docentes y profesionales en el ámbito psicológico.

## 1.2 Marco Teórico:

### Ética

La palabra ética deriva del latín *Ethicum* o bien proviene del griego *Ethos* que tiene dos significados; el primero procede del término *éthos*, que quiere decir hábito o costumbre, luego derivó de la expresión *êthos*, que significa modo de ser o carácter común de comportamiento como forma de vida adquirido o adoptado por el hombre o por un grupo de individuos que pertenecen a una misma sociedad. El diccionario de la lengua española define a la ética como parte teórica de la filosofía que trata de la valoración moral y de las obligaciones de los actos humanos. La ética general estudia el conjunto de principios y normas de conducta, lo bueno o lo malo en las actitudes de las personas, que regulan las actividades humanas<sup>1</sup>. Por lo que tiene por objeto de estudio los valores, la moral y la acción humana.

La Ética con mayúsculas, utilizada como sustantivo, es la teoría o ciencia normativa del comportamiento moral, de la rectitud y justificación racional de los actos humanos según los principios. Es una rama o disciplina filosófica que se encarga de reflexionar de forma sistemática y metódica el sentido, licitud y validez de los actos humanos tanto individuales como grupales, para su convivencia social. Es considerada por muchos como la Teoría o Filosofía Moral; su estudio se remonta a los orígenes de la declaración normativa, por lo que contiene afirmaciones en términos tales como malo, bueno, correcto, incorrecto, obligatorio, permitido, y otros, que fundamentan de forma científica, la comprensión del bien y del mal, de la justicia, el deber, la felicidad y el sentido de la vida, empleando sentencias éticas para valorar moralmente a personas, situaciones, cosas o acciones. Su tarea práctica consiste en contribuir al adelanto de la moral de los seres humanos por medio del análisis y la crítica de la moral existente y propone “ideales morales adecuados a la sociedad de una época dada”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Sine Data, Diccionario Enciclopédico El Pequeño Larousse Ilustrado en Color, Ediciones Larousse, S.A. de C.V., 2ª. Edición, 1ª. reimpresión, México, 1997, pág. 427.

<sup>2</sup> Sánchez Vidal, Alipio, Ética de la Intervención social, Barcelona, España, Editorial Paidós, S.A., 1999, pág. 21.

La palabra ética escrita con minúsculas, es utilizada como adjetivo, para referirse al modo subjetivo de una persona o grupo social determinado que realiza los valores morales, por lo tanto es vivida y experimentada. En este sentido, comúnmente y en lenguaje popular, se refiere a que una persona o sociedad pueden o no tener ética o bien decir que su ética es intachable. Es importante diferenciar entre los términos: ética y moral, ya que en muchas ocasiones la ética es utilizada de manera indistinta y equivocadamente confundida con la moral, por lo que a menudo son considerados sinónimos. La moral y la ética tienen en común el hecho de guardar un sentido eminentemente práctico; sin embargo, la ética es un concepto más amplio, abarcante, rico e incluyente que la palabra moral. La palabra ética, designa al intento filosófico de fundamentar la moral, en cuanto al fenómeno de la moralidad o una tematización del ethos. Es el proyecto de crear una moral racional, universalizable y, en consecuencia, transcultural, que tiene por objeto material los actos humani que difieren de los actos hominis.

Los actos humani son los actos del hombre en cuanto al hombre, sólo éstos constituyen el objeto de la ética porque son perfectamente libres y deliberado, mientras los actos hominis son aquellos actos que no son voluntarios, ni premeditados, nunca intencionales ni mucho menos preparados ni pensados. El objeto formal de la Ética son los actos mismos voluntarios, ejecutados, regulados y ordenados por el hombre con un grado de intencionalidad o premeditación. La moral es parte de la ética y es la disciplina que analiza lo bueno y lo malo, lo bien hecho y lo mal hecho. Según su origen proviene del latín more que significa costumbre o hábito; por lo que este conjunto de costumbres y hábitos que el hombre realiza de forma continua y repetitiva, dan origen a normas de conducta que son impuestas en un grupo social, dentro del marco de su cultura y que contiene un “conjunto de reglas de conducta propuestas por una determinada doctrina o inherentes a una determinada condición.”<sup>3</sup> Pero también se refiere a moral como la dimensión práxica, ya sea vivida o experimentada o por las tradiciones morales específicas determinadas por ciertos grupos en especial.

---

<sup>3</sup> Ibid, pág. 686

- Ramas de la Ética

Según Aranguren, existen dos disciplinas o ramas de teorías éticas: una es la ética normativa, la cual está fijada en el contenido; la otra es la crítica ética o metaética, la cual atenta sólo al aspecto formal de los enunciados, encargada de definir los significados, predicados o enunciados éticos. Brandt considera un tercer y último apartado de la Ética llamado teoría ética. En términos más incluyentes, la Ética se subdivide en diferentes disciplinas o ramas, entre las que se puede mencionar a la ética aplicada. Éstas disciplinas se subdividen en Ética: crítica, utilitarista, kantiana, cristiana, epicureísta, revolucionaria, individualista, ética de la virtud, ultramoderna, Ética como asignatura y otras más. Ésta diversidad hace constar que la Ética ha estado presente en todas las civilizaciones y durante todas las épocas para su consideración sobre la praxis desde el inicio de la reflexión filosófica hasta nuestros días.

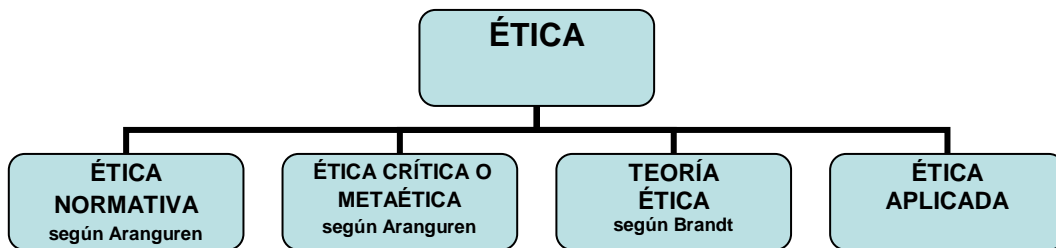


Figura 1

- Ética Normativa

La ética normativa es un estudio filosófico, de la clasificación de los actos humanos en correctos e incorrectos dejando a un lado los prejuicios, que da respuesta a las preguntas de que enunciados son verdaderos o válidos y por qué. No sólo se ocupa de los axiomas éticos, sino de la crítica y justificación, de las principales instituciones sociales o el examen ético de esas instituciones. Incluye los valores morales o axiología moral, la buena vida o vida feliz, llamada eudemonología y el deber, las normas morales y la conducta que están incluidas dentro de la deontología.



La ética normativa es una investigación dirigida a establecer y defender como válido o verdadero un conjunto completo y simplificado de principios éticos generales y también algunos principios menos generales que son importantes, que se puede determinar como “proporcionar el fundamento ético de las instituciones humanas más importantes.”<sup>4</sup> Por lo mismo que es normativa, establece normas que deben ser aplicadas en una materia o actividad determinada, con mayor razón debe de ser utilizada y aprovechada por toda institución social que vele por el bienestar humano como lo es el caso de la Psicología.

- Ética Crítica o Metaética

La ética crítica o metaética es la valoración de las teorías éticas y sus fundamentos desde ciencias auxiliares y complementarias a ella como puede ser la lógica que intenta responder a las preguntas de qué tipo de razonamiento o evidencia constituye una defensa o justificación válida de los principios éticos y como podemos demostrar que algún tipo particular de razonamiento constituye una defensa o justificación válida. Tiene por objeto los enunciados que contienen los conceptos del lenguaje moral. A su vez, enriquece las capacidades personales de comprensión, aunque mantiene críticas a propósito de la teoría lógica formal, lo que permite pensar con una mayor intensidad.

La metaética emplea un método muy próximo al de la ciencia empírica; se ocupa de los tipos de razonamiento y de los enunciados éticos. Aunque no ha tenido mayor avance desde los griegos, existen sutiles diferencias y la formulación de algunos problemas que si se han mejorado. En el caso concreto de la lógica, sirve para observar la correcta fundamentación de los principios éticos atendiendo la validez de sus premisas para que se siga una consecuencia congruente y consistente.

---

<sup>4</sup> López Aranguren, José Luis, Ética, Alianza Editorial, Madrid, España, 1995

- **Ética Aplicada**

En el caso de la psicología, corresponde al campo de la ética aplicada que es una de las áreas más actuales y prósperas de la filosofía contemporánea, que se ocupa de una parte de la realidad. La ética aplicada podría parecer redundante para algunas personas, porque su mismo nombre lo indica es aplicada y la ética misma es una filosofía de acción, sin embargo, esa filosofía práctica con el transcurso del tiempo ha centrado cada vez más su atención en sus componentes teóricos, hasta casi reducirse en los últimos siglos a una reflexión sobre los fundamentos de las normas.

Las personas y profesionales que se dedican a esta rama, desarrollan su trabajo en varias áreas de la sociedad, donde la ética posee un papel relevante, como en el ámbito de la bioética, la ética ambiental, la ética empresarial, la ética legal, la ingeniería ética, la ética de la comunicación, la ética del ciberespacio, la ética hacker y la deontología profesional también llamada ética de las profesiones o ética profesional. De las cuales son de sumo interés para la psicología la bioética y la deontología profesional. Éstos y muchos otros ámbitos constituyen el objeto de estudio de la ética aplicada, donde se realiza un intento por tratar con problemas éticos que surgen en la vida cotidiana.

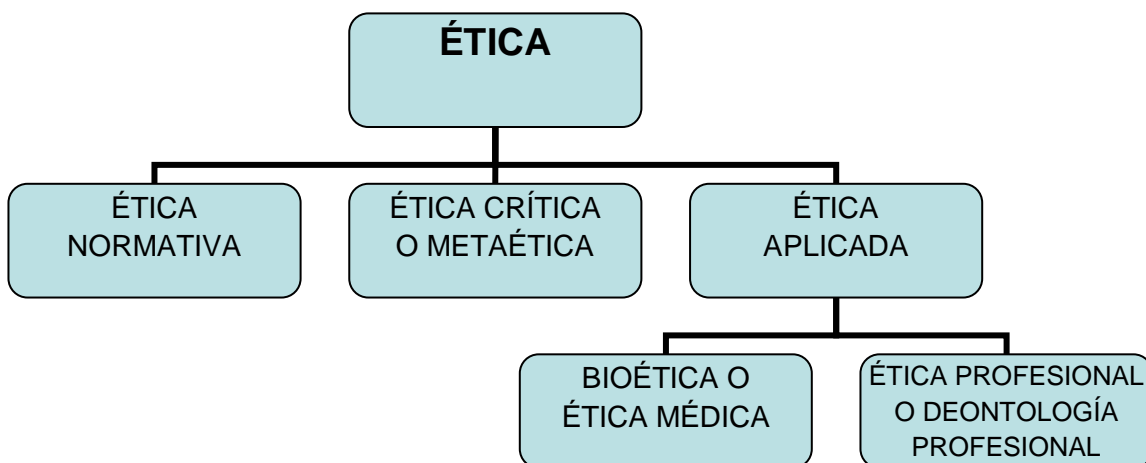


Figura 2

### 1.2.1.1 Bioética o Ética Médica

La bioética es una disciplina relativamente nueva, que nace hace casi cuarenta años atrás, dentro del campo médico. El neologismo conforma un enlace sin precedentes entre la ciencia y la ética en la era tecnológica. La novedad del vocablo compuesto, proveniente del griego bios y ethos, que significa ética de la vida, se suma al concepto sintético de ciencia y conciencia porque debe contemplar el ser y deber ser, hechos, valores, normas, principios de conducta humana y la vida en general, en una misma disciplina. La palabra bioética es un neologismo acuñado en 1971 por el oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter, quien lo utilizó por primera vez en 1970, en un artículo publicado en la revista de la Universidad de Wisconsin titulado *Perspectives in Biology and Medicine*; en su título "Bioética: la ciencia de la supervivencia". Un año después, en 1971, publicó un libro titulado "Bioética: Puente hacia el futuro", en el cual se recopilan varios de sus artículos, en el que el autor engloba la "disciplina que combina el conocimiento biológico con el de los valores humanos".<sup>5</sup>

La bioética es definida por Warren Reich coordinador de la prestigiosa Enciclopedia de bioética como: El estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y del cuidado sanitario, en cuanto que tal conducta se examine a la luz de los valores y principios. La Bioética aspira proveer los principios orientadores de la conducta humana en el campo biomédico; es la ética aplicada a las ciencias de la vida humana y no humana, que actualmente no se limita al ámbito médico, sino que tiene por objeto de estudio sistemático a todos los problemas éticos de las ciencias relacionadas con la vida, incluyendo la ética ambiental, los debates sobre los derechos de futuras generaciones, el desarrollo sostenible y la salud mental que considera la vida en su aspecto psíquico. Los problemas siguen sucediendo en las relaciones entre áreas como: biología, medicina, política, filosofía, sociología, antropología, teología, psicología, extendiendo su campo al medio ambiente y al trato debido a los animales.

---

<sup>5</sup> Gracia, D, Planteamiento de la Bioética, Conceptos fundamentales de ética teológica, Editorial Trotta, Madrid, España, pág. 421.

- Antecedentes Sobre Bioética

Durante la II Guerra Mundial ocurrió el episodio más grave y cruel de la historia del pueblo judío, cuando fueron perseguidos implacablemente por el régimen nazi dirigido por su dictador alemán Adolf Hitler, quien dio muerte a millones de seres humanos sólo por el hecho de ser judíos. Este horror se recuerda con el nombre de Holocausto Judío. Al finalizar la guerra en 1945, muchos dirigentes nazis fueron condenados por un Tribunal Militar Internacional que los enjuició como criminales de guerra, entre los que se encontraban médicos nazis.

Las primeras declaraciones sobre bioética surgen cuando el mundo se escandaliza con el descubrimiento de los horribles e inhumanos experimentos médicos llevados a cabo con los prisioneros en los campos de concentración por los profesionales médicos del régimen hitleriano. La decisión tomada por el tribunal incluye lo que actualmente se conoce como Código de Nuremberg, que es una declaración de 10 puntos sobre la experimentación médica permisible en seres humanos. El código ha aclarado y establecido muchos de los principios básicos que regulan la realización ética de la investigación. La primera disposición del código señala que es absolutamente esencial el consentimiento informado voluntario del sujeto humano.

El código estipula otros detalles implícitos en este requisito como: la capacidad de dar consentimiento, la ausencia de coacción, la comprensión de los riesgos y beneficios implícitos, la reducción de riesgos y el daño mínimo, la proporción favorable de riesgo a beneficio, la idoneidad de las calificaciones de los investigadores, además que es o no apropiado en los diseños de investigación y la libertad del participante para retirarse en cualquier momento. El código no trata específicamente la investigación médica en pacientes con enfermedades, éste descuido fue tratado en códigos y reglamentos posteriores.

Estos avances, se suman a otros dilemas que fueron configurando un panorama donde se hacía necesaria la regulación, o al menos, la declaración de principios a favor de las víctimas de estos estudios y experimentos, que motivan la publicación de varias declaraciones, a su vez, la creación de documentos bioéticos como declaraciones, informes, convenios, pactos, códigos y reglamentos de compromiso a nivel mundial, entre los cuales podemos encontrar:

- 1948 Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- 1949 Cuarta Convención de Ginebra, comprende 4 convenios aprobados por la Conferencia Diplomática para elaborar Convenios Internacionales para proteger a las víctimas de la guerra.
- 1947 Código de Nuremberg.
- 1964 Declaración de Helsinki.
- 1975 Declaración de Tokio.
- 1979 Informe Belmont, Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos, respecto a la Investigación Biomédica y Conductista.
- 1980 Declaración de Manila.
- 1984 Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, ONU.
- 1997 Convenio para la protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano con respecto a las aplicaciones de la Biología y la Medicina.
- 1997 Convención de Asturias de Bioética o Convención sobre la protección de los Derechos Humanos y la Dignidad de la Persona en relación con las aplicaciones de la Biología y Medicina (Biomedicina), Consejo de Europa.
- 1997 Declaración Universal sobre el Genoma y los Derechos Humanos, UNESCO
- 2003 Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos, UNESCO.
- 2005 Declaración Internacional sobre Bioética y Derechos Humanos, UNESCO.
- Códigos psicoéticos y deontológicos profesionales.

Con el pasar de los años se han ido formando entidades que se preocupan por estas situaciones complejas y de difícil resolución por lo que también se han ido creando organismos legislativos o comités éticos, que disponen del poder y la facultad necesarios para participar en la toma de decisiones éticas, entre las más reconocidas, respetadas y renombradas, podemos mencionar:

1844 Association of Medical Superintendents of American Institutions for the Insane (AMSAI), Durante una reunión celebrada en Filadelfia en 1844, trece directores de hospitales psiquiátricos, fundan la Asociación que luego se convirtió en APA.

1892 American Psychological Association o APA: Fundada en la Universidad de Clark, USA. "Es una organización científica y profesional de psicólogos de los EEUU, su objetivo es el avance de la Psicología como ciencia y profesión; también promover la salud, educación y el bienestar humano"<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Sine Data, Enciclopedia Wikipedia, American Psychological Association, APA.

1921 American Psychiatric Association o APA: La AMSAII se transformó en APA por sus siglas en inglés, es la principal organización de profesionales de la psiquiatría en los Estados Unidos, la más influyente a nivel mundial. La APA se compone de unos 148.000 miembros, en su mayoría estadounidenses y miembros de otras nacionalidades. Publica varias revistas y panfletos, así como el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, (Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales), también conocido como DSM, considerado hoy en día como el texto básico para el diagnóstico y la categorización de trastornos mentales.

1972 Instituto Kennedy de Bioética, en la Universidad Georgetown en USA. André Hellegers crea el Instituto siendo la primera vez que una institución usa el término bioética

1996 La Sociedad Internacional de Bioética (SIBI): Se creó por iniciativa y propuesta del médico asturiano Marcelo Palacios.

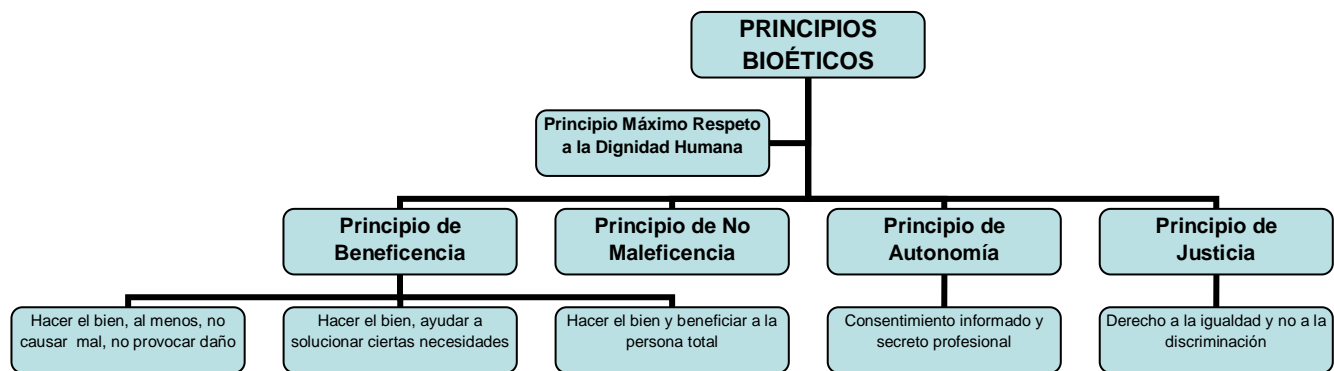
Por la problemática tan amplia y diversa que se presenta en nuestros días, la profesión médica ya no puede confiar completamente en su propia conciencia, porque las cuestiones que su gremio afronta, ya no tienen que ver solo con la clásica relación médico-paciente sino que ahora conlleva una responsabilidad aún mayor en su aspecto ético. Por este motivo y otros más, la bioética con frecuencia es material de discusión científico, político y religioso, que resulta en fuertes enfrentamientos entre los que defienden el progreso tecnológico en forma incondicional y los que consideran que la tecnología no es un fin en sí, sino que debe estar al servicio de los seres humanos y de nuestro mundo. Lamentablemente, durante varias décadas se pensó que las cuestiones sobre ética médica debían ser respondidas sólo por los profesionales y especialistas en el área médica, pero se comenzaron a presentar situaciones polémicas, que aún siguen presentes en nuestros días, que generaron dudas que llevaron a opiniones diversas que han requerido la intervención de especialistas con criterios más amplios para poder dar soluciones.

Fue hasta fines del siglo XX, que las cuestiones éticas fueron ampliado mucho su ámbito tanto en el campo de la investigación médica como en su práctica. Esta situación se unió al hecho de que las personas en general están más y mejor preparadas e informadas que antes.

En épocas actuales, el mundo se ha tenido que enfrentar a una diversidad de situaciones tan complejas que la bioética ha tratado de abordar para resolver con el mayor cuidado posible. Dentro de esta variedad de asuntos podemos encontrar: El aborto inducido, calidad de vida y sanidad, clonación humana, Ciencia y su estatuto epistemológico, circuncisión, concepto de funcionalidad conductual, críónica, derechos de los animales, desarrollo sostenible, donación y transplante de órganos, drogas, eutanasia, ética medioambiental, genética, inseminación artificial, investigaciones en especial en relación con células madre, ensayos clínicos, métodos anticonceptivos, nanotecnología, quimera, reproducción asistida, sexualidad, sida, cáncer, suicidio, tratamiento del dolor, vida artificial, terapias reparativas o de conversión, que son terapias enfocadas en intentos de cambiar la orientación sexual y otros muchos más que merecen suma atención.

- Principios Fundamentales de la Bioética

En 1979, los bioeticistas Beauchamp y Childress, definieron cuatro principios Bioéticos básicos que son: 1. Autonomía 2. Beneficencia 3. No Maleficencia 4. Justicia. Desde su definición establecieron que estos principios son *prima facie*, esto significa que se vinculan, siempre que no colisionen entre ellos, por lo que hay que dar prioridad a uno u otro dependiendo del caso. En 2003, Beauchamp consideró que los principios deben especificarse detalladamente para aplicarlos a los análisis de casos concretos a nivel casuístico, por lo que deben ser discutidos con sumo cuidado, atención e individualidad.



INSEPARABILIDAD DE LOS PRINCIPIOS: El respeto a los cuatro principios indica los deberes primarios de todo ser humano y los derechos inalienables de las personas.

Figura 3

### 1.2.1.1.1 Psicoética o Ética Psicológica

Dentro de la bioética encontramos el área específica para el quehacer profesional del psicólogo que podemos denominar Psicoética o bien Ética Psicológica, que se define como una “rama de la bioética encargada de reflexionar acerca de los problemas éticos derivados de la práctica profesional, de los profesionales de la salud mental”<sup>7</sup>. Es un intento sistemático que clarifica y busca de forma interactiva y bajo consenso, los procedimientos adecuados para la correcta resolución de los dilemas éticos que se presentan en la práctica psicológica y psiquiátrica, dentro de una relación dual psicoterapeuta-paciente que no se restringe a los asuntos que sólo competen a los profesionales.

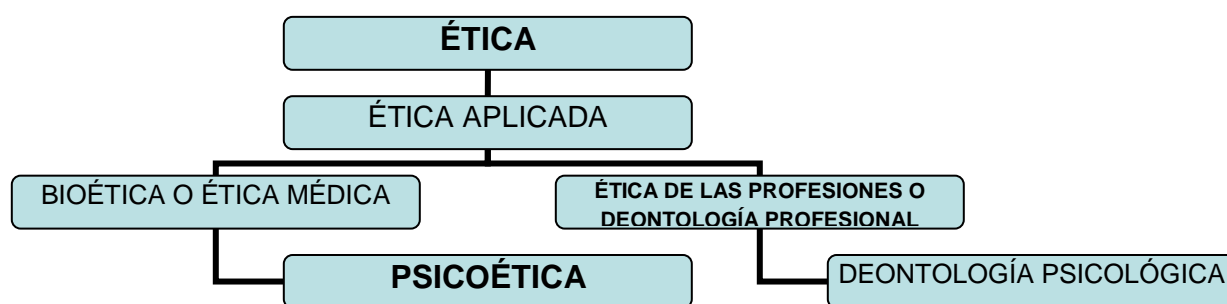


Figura 4

En los últimos años se ha reflexionado ampliamente sobre la ética médica a través de una nueva disciplina: la Bioética, a partir del desarrollo de los nuevos dispositivos biotecnológicos y de los avances obtenidos en el área de la ingeniería genética. Todas las áreas de la salud están incluidas dentro de la Bioética y por consecuencia el área de la salud mental. Pero lamentablemente no ha sucedido lo mismo con la Ética Psicológica, a pesar de la amplia expansión que ha logrado la práctica psicoanalítica y educativa, ya sea en el ámbito de la clínica o de las entidades e instituciones de educación. Sin embargo, los derechos de los pacientes y las responsabilidades de la práctica asistencial comienzan a ser cada vez más objeto de debate en publicaciones, congresos, comités de ética y otros.

<sup>7</sup> Sine Data, Enciclopedia Wikipedia, Psicoética.



La toma de conciencia que los pacientes han generado respecto de sus propios derechos confronta a los profesionales de la salud con sus deberes y responsabilidades de una manera cada vez más creciente, y les exige hacer explícitas las normas y principios sobre las que basan su actividad profesional. Al mismo tiempo, la complejidad y diversidad de las relaciones sociales provoca dilemas de difícil resolución si no se cuenta con un marco teórico adecuado que clarifique los caminos a seguir.

- Campo de Acción de la Psicoética:

El campo de acción de la Psicoética abarca tres esferas que son:

- Esfera de las relaciones terapeuta-paciente: que atañe al área clínica, en el campo psicológico y psiquiátrico.
  - Esfera de la investigación: que abarca el campo psicológico y psiquiátrico.
  - Esfera de la participación del profesional en instituciones y empresas, que trabaja en el área de la psicología laboral, industrial, institucional, empresarial, organizacional y ocupacional.
- Componentes Básicos de Referencia de la Psicoética

Los asuntos éticos deben ser abordados para evitar ambigüedades y poder emitir juicios adecuados, según diferentes planos o componentes del discurso ético que son tres: Valores, normas y principios.

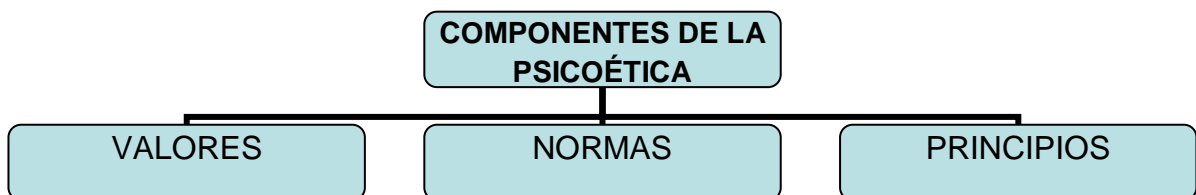


Figura 5

- Valores Psicoéticos Requeridos:

Los valores son formas de ser o comportarse que indican lo que los humanos aspiran para su propia plenificación y la del género humano, se vuelven la más alta e irrenunciable aspiración, son buscados en toda situación porque se considera que sin éstos no se logra la plenitud por lo que se tiende hacia ellos sin que se les impongan. Entre las teorías éticas más convincentes, se encuentran las teorías personalistas que consideran que el valor último a la vez supremo es a su criterio la persona humana siempre como un fin y nunca como medio para otra cosa que no sea su propio perfeccionamiento como persona.

Entre los valores más relevantes que deben considerarse dentro de la carrera de psicología se encuentran: la competencia que implica tener los conocimientos, destrezas, actitudes, habilidades así como la práctica profesional para prestar un servicio de calidad al cliente, pero también la integridad, la ética, la responsabilidad tanto profesional, científica así como social, el respeto por los derechos como la dignidad propia y de los demás, la humanidad, la benevolencia o bondad que involucra la preocupación por la salud como el bienestar propio al igual que la de los demás, la veracidad, la justicia, la confidencialidad, la empatía, la madurez, la coherencia, la seriedad, la formalidad, la solidaridad con los miembros de su gremio, la científicidad, el criticismo, la eficacia y eficiencia.

Estos mismos valores implican buscar un perfil del psicólogo que tenga características deseables como los son ser responsable, respetuoso, benevolente, veraz, justo, competente, confidente, empático, íntegro, ético, humano, maduro, coherente, serio, formal, crítico, eficaz, eficiente, confidente, comunicativo, comprensivo, prudente, paciente, organizado, científico e investigador.

- Normas Psicoéticas Básicas

Las normas o reglas son las prescripciones que establecen que acciones de cierta clase deben o no hacerse para concretar los principios éticos básicos en la realidad práctica. Las normas éticas pueden ser de carácter fundamental o de carácter particular. En la práctica profesional existen tres normas éticas fundamentales en toda relación terapeuta-persona que son: la veracidad, la fidelidad a los acuerdos o promesas y la confidencialidad. “Las normas son, en cierta manera formales, pero su contenido es mucho mayor que el de los principios”<sup>8</sup>. Son condiciones imprescindibles para que sean puestas en práctica.

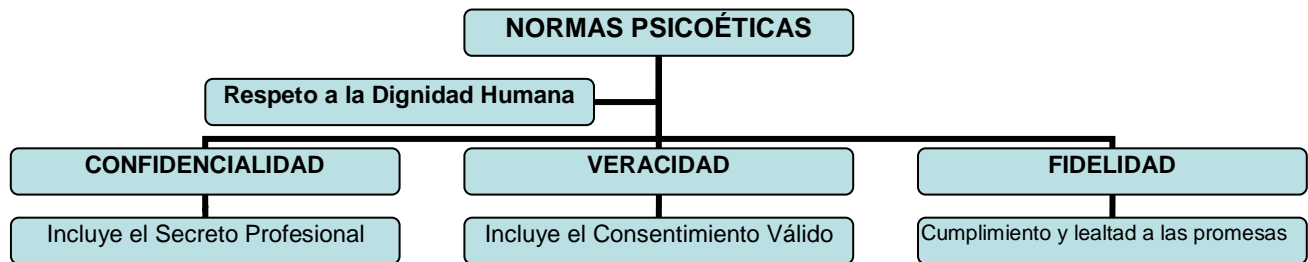


Figura 6

- Norma de Confidencialidad

Los profesionales de la salud mental deben guardar el secreto profesional de todas las confidencias hechas durante la relación psicológica. Confidencialidad se refiere al derecho del individuo de que su información identificable personal psicológica realizada como confesión o confidencia o cualquier otra información íntima, privada o secreta, para que no sean divulgadas sin su previo y debido consentimiento y permiso con la finalidad de proteger la intimidad, privacidad del paciente, resguardando la confianza depositada en el terapeuta que debe mantener el respeto hacia el secreto profesional resguardando la seguridad e integridad de la persona, lo que implica la protección de toda información considerada privada o secreta, comunicada en la relación profesional.

---

<sup>8</sup> Franca-Tarragó, Ética para Psicólogos, Introducción a la Psicoética, Desclée De Brouwer, 3ª. Edición, 2001, España, Pág. 23

La pregunta polémica es: ¿Es la confidencialidad un deber absoluto? A través del tiempo la evolución histórica de la regla de confidencialidad indica una trayectoria continua en la práctica de las profesiones en defensa de que toda persona tiene derecho a que cualquier información confiada al profesional en el transcurso de la relación debe ser guardada como secreto. Aunque los códigos de ética modernos explícitamente afirman que la confidencialidad no es un deber absoluto. En múltiples situaciones como: intención suicida, de asesinato, mentiras que pongan en riesgo la vida de otros. Hay dos situaciones principales en las que los derechos personales entran en oposición con los deberes profesionales, en relación con el secreto profesional así: cuando el psicólogo se ve obligado a divulgar una confidencia, en contra de la voluntad del paciente y cuando la persona solicita que se revele o divulgue información incluida en el historial clínico.

- Norma de Veracidad y Consentimiento Válido:

Casi todas las culturas y civilizaciones alrededor del mundo, a través de la historia han considerado que el decir la verdad es un valor humano fundamental. A la vez es una experiencia ética universal la afirmación de que éste deber no es absoluto, sino que, en determinadas circunstancias se justifica su subordinación a otros principios más importantes. Mentir intencionalmente, mentir por omisión, cuyas maneras son callar u omitir, puede hacernos culpables de ocultar la verdad. Los pacientes esperan que se les diga la verdad, en el tratamiento profesional, donde hay áreas específicas que luchan entre callar y señalar la verdad, lo que involucra cumplir o sacrificar el pacto de honestidad que se debe tener hacia el prójimo. Lamentablemente la mayoría de códigos de ética para psicólogos, por lo general no hablan de la regla de veracidad, aunque es un hecho que el psicólogo en toda circunstancia, debe incluir la veracidad en su praxis. “Todo profesional debe evitar cualquier tipo de engaño o ambigüedad explícitos y hacer todo lo posible para que su actuación no induzca involuntariamente a malentendidos”<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Franca-Tarragó, Ética para Psicólogos, Introducción a la Psicoética, Desclée De Brouwer, 3ª. Edición, 2001, España, Pág. 42

La información necesaria debe ser comunicada y evitar ocultarla para preservar la legítima autonomía del individuo. El respeto al derecho de autonomía de las personas se posibilita al cumplir la regla de veracidad y se instrumenta por el consentimiento válido, es la pieza de diamante en la relación profesional-persona, que es el acto en el cual el individuo decide que acontezca algo que le compete pero causado por otros. La ventaja de realizar un consentimiento válido escrito, no es sólo de aspecto ético sino que puede ser una excelente herramienta para que el terapeuta y el paciente puedan tenerlo como material de evaluación del camino recorrido, sus avances o estancamiento, los éxitos o retrocesos. Las condiciones básicas para que un consentimiento sea considerado válido son: 1º. Que sea realizado por un individuo competente para decidir. 2º. Ser informado. 3º. Ser voluntario, es decir, que no exista ningún tipo de coacción exterior. Un individuo es considerado plenamente competente cuando es capaz de ejecutar tres potencialidades psíquicas propias del ser humano normal, que son: 1. Racionalidad 2. Intencionalidad 3. Voluntariedad o no coerción.

- Norma de Fidelidad a las Promesas Hechas:

Cualidad que se transmite y motiva una esperanza firme en el correcto comportamiento de quién no traicionará la confianza depositada, que cumple con el principio establecido en el Juramento Hipocrático que en lenguaje sencillo, incluye los tres elementos que componen una verdadera promesa que son: 1. El objetivo que es hacer terapéuticamente todo lo posible por el bien del individuo. 2. Se realiza delante de testigos. 3. Establece que se está dispuesto a reparar los daños de no cumplir la promesa que se jura de manera solemne. Ésta norma se ha ido integrando a los códigos de Ética profesional en los últimos siglos e indica que se debe entablar una relación profesional donde ambas partes aceptan iniciar un acuerdo según dos condiciones mínimas: el profesional promete brindar determinado servicio y el cliente recibirlos, cumpliendo con determinadas instrucciones y el profesional con determinadas conductas técnicas y éticas.

- Principios Psicoéticos Fundamentales

Un principio ético es un imperativo categórico justificado por la razón como válido para todo tiempo y espacio, que orienta para saber cómo se debe concretar el valor ético último y supremo: que es la dignidad de la persona humana, lo que significa que se debe defender a la Persona Humana. La psicoética pretende el valor máximo que es la Dignidad Humana y su principio máximo que es respetar esa dignidad, que puede ser canalizada y concretada en la interacción profesional-persona. La vía para lograrlo son los principios, cuya función ética racional es la de ayudar al entendimiento de lo que implica la dignificación del ser humano en la praxis, a la vez sirven de guía y permiten ver las formas de práctica que favorecen o impiden esa dignificación.

Estos principios básicos fueron promulgados en 1978, por la Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos respecto a la Investigación Biomédica y Conductista, en Estados Unidos en el reconocido Informe Belmont, que propone tres principios psicoéticos fundamentales, estando los dos primeros principios ya más o menos recogidos en los códigos deontológicos vigentes en las profesiones de corte sanitario de la época aunque no sucede así con el tercero, cuya inclusión supuso una revolución en la consideración de las relaciones entre personal sanitario y enfermo. Los principios en los que se basa la psicoética son los mismos cuatro que se establecieron dentro del marco de la Bioética por Beauchamp y Childress, que se sintetizan en tres principios psicoéticos fundamentales que son los siguientes:

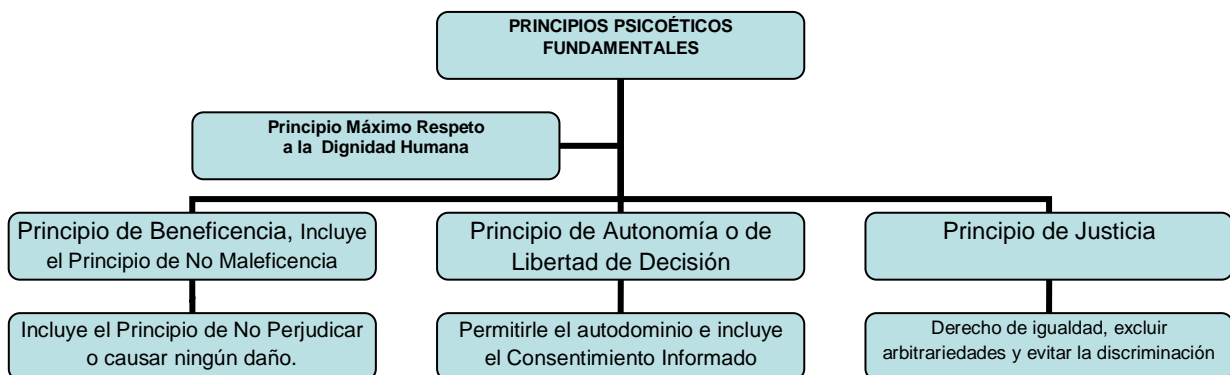


Figura 7

- Principio de Autonomía o de Libertad de Decisión

El principio significa la capacidad de todo individuo de gobernarse por sí mismo por normas que el mismo establece, sin coerción externa. Es dar a la persona misma la ley, el autodomínio por el hecho de poder gobernarse por sí misma. Es el respeto y reconocimiento a las personas de su derecho a participar en la toma de sus propias decisiones, lo que impone la obligación de asegurar las condiciones necesarias para que actúen de forma autónoma, lo que le da al ser humano el valor de ser siempre fin y nunca medio para otro objetivo que no sea él mismo. Un ser autónomo tiene capacidad para actuar, con la facultad de realizar juicios razonando el alcance y significado de sus acciones, respondiendo por sus consecuencias, que implica libertad y responsabilidad.

Este principio tiene un carácter imperativo, debe respetarse como norma, ya que es un derecho irrenunciable, incluso para personas enfermas, excepto cuando no sean autónomas o presenten autonomía disminuida como es el caso de los menores de edad, personas en estado vegetativo, con daño cerebral y otros, siendo necesario en tal caso justificar por qué no existe autonomía o por qué se encuentra disminuida. El consentimiento informado es la máxima expresión de este principio que constituye un derecho del paciente y un deber del terapeuta, pues las preferencias y valores del individuo son primordiales desde el punto de vista ético que supone que el objetivo es respetar la autonomía. “Este principio constituye el principal rasgo diferenciador de los códigos deontológicos contemporáneos frente a los anteriores. Su fundamento ético se remonta a la Ilustración, concepción filosófica según la cual el ser humano está revestido de una dignidad que impide su tratamiento como mero objeto. Este principio impone la idea de un especialista-consultor y socio, empeñado en ayudar al paciente-adulto y responsable a que se ayude a sí mismo eligiendo, en cada caso, las mejores opciones”<sup>10</sup>, participando en las decisiones que le puedan afectar.

---

<sup>10</sup> Sine Data, Enciclopedia Wikipedia, Psicoética, Principio de Autonomía.

- Principio de Beneficencia y No Maleficencia

Es una obligación y deber hacer el bien, actuar en beneficio de otros, promoviendo sus legítimos intereses, suprimiendo perjuicios e intentando no perjudicar. Éste principio exige al profesional hacer lo posible por producir el bien mediante su ejercicio profesional. Algunos autores consideran que el deber de no dañar es más obligatorio e imperativo, que el de promover positivamente el bien. Se considera que el daño que se puede provocar a otros es más rechazable que el omitir hacer el bien en ciertas circunstancias. Franca-Tarragó difiere de los bioeticistas Beauchamp y Childress que afirman que el deber de no perjudicar sea más imperativo que el deber de beneficiar, porque a nivel psicológico es quizás más fácil percibir que hay que evitar perjudicar.

A nivel ético, el no perjudicar es parte del imperativo moral: de hacer el bien, lo que se llama Principio de no perjudicar no es más que una parte del principio de beneficencia, por esto el imperativo de no dañar sólo puede considerarse si se acepta la razón ética de hacer el bien. Esto indica que el principio de beneficencia desde el punto de vista conceptual, da el sentido de no perjudicar. A diferencia, al tratarse de la práctica ética, el deber de no perjudicar es lo primero que se busca. “Algunos filósofos consideran que este principio debe ser complementado con el principio de no maleficencia, según el cual, antes que nada debe procurarse evitar hacer daño”<sup>11</sup>. El principio de beneficencia tiene tres niveles de obligatoriedad que están relacionados con la práctica profesional, que son los siguientes:

1. Hacer el bien, al menos, no causar mal, ni provocar un daño.
2. Hacer el bien y ayudar a solucionar determinadas necesidades humanas.
3. Hacer el bien a favor de la totalidad del ser humano.

---

<sup>11</sup> Sine Data, Enciclopedia Wikipedia, Psicoética, Principio de Beneficencia.



En medicina, se promueve el mejor interés del paciente pero sin considerar la opinión de éste. El médico posee una formación y conocimientos de los que el paciente carece, por lo supone que aquel sabe y por lo tanto, decide lo más conveniente para el paciente pero sin contar con su aprobación. Un primer obstáculos al analizar este principio es que desestima la opinión del paciente, quien es el primer involucrado y afectado por la situación, prescindiendo de su opinión debido a su falta de conocimientos médicos. Sin embargo, las preferencias individuales de médicos y de pacientes pueden discrepar respecto a que es perjuicio y que es beneficio, por lo que es difícil defender la primacía de este principio, pues si se toman decisiones médicas desde este punto de vista, se dejan de lado otros principios válidos como los principios de autonomía o justicia. Sin embargo, este principio debe encontrar una interpretación adecuada, pues a veces las actuaciones médicas dañan para obtener un bien, entonces lo que se trata es de no perjudicar innecesariamente a otros.

El Principio de no maleficencia (*Primum non nocere*) complementa al de beneficencia el cual implica abstenerse intencionadamente de realizar acciones que puedan causar daño o perjudicar a otros. Es un imperativo ético válido para todos, no sólo en el ámbito biomédico sino en todos los sectores de la vida humana. El análisis de este principio va de la mano con el de beneficencia, para que prevalezca el beneficio sobre el perjuicio. Las implicaciones médicas del principio de no maleficencia son varias: tener una formación teórica y práctica rigurosa, actualizada y permanente para ejercer profesionalmente, investigar sobre nuevos tratamientos, procedimientos o terapias, para mejorar los ya existentes con miras a que sean menos dolorosos y lesivos para los pacientes; avanzar en el tratamiento del dolor; evitar la medicina defensiva y para lograr la multiplicación de procedimientos y tratamientos innecesarios.

- Principio de Justicia

Este principio pretende tratar a cada uno como corresponda con la finalidad de disminuir situaciones de desigualdad de cualquier tipo sea biológica, social, cultural, económica u otros. Para excluir cualquier tipo de arbitrariedad es necesario determinar qué igualdades o desigualdades se van a tener en cuenta para determinar el tratamiento que se va a dar a cada uno, por lo que reclama un trato igualitario para los beneficiarios de la atención de la salud mental, tanto en el destino de recursos materiales y humanos como en la distribución de los beneficios y riesgos. Según J. Rawls, el más fecundo y célebre autor, reformulador de este principio, considera la posición original que significa que en una sociedad supuestamente no corrompida y compuesta por seres humanos iguales, maduros y autónomos, se espera que los ciudadanos estructuren su sociedad sobre bases racionales, que establezcan los criterios o bienes sociales primarios accesibles para todos y que posea: 1. Libertades básicas de pensamiento y conciencia; 2. Libertad de locomoción, elección de ocupación, igualdad de oportunidades; 3. Posibilidad de ejercer cargos y tareas de responsabilidad según su capacidad de gobierno y autogobierno; 4. Posibilidad de renta y riqueza; 5. Respeto a si mismo.

En esta sociedad pura o posición original, los ciudadanos estiman razonable que todos los bienes sean distribuidos equitativamente, a menos que una desigual distribución beneficie a todos, cosa poco probable, por lo que las dos alternativas restantes incompatibles entre si son: “Hacer que las desigualdades beneficien a los más favorecidos (maxi-max) o minimizar los perjuicios que sufren los menos favorecidos (maxi-min)”<sup>12</sup>, donde lo más lógico es pensar que se elegirá el maxi-min que quiere decir: “Todos los bienes sociales primarios –libertad, igualdad de oportunidades, renta, riqueza, y bases del respeto humano-, han de ser distribuidos de un modo igual, a menos que una distribución desigual de uno o de todos estos bienes redunde en beneficio de los menos aventajados”.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Franca-Tarragó, Op. Cit. Pág. 31

<sup>13</sup> Gracia D, Fundamentos de Bioética, Madrid, España, Editorial Eudema, 1989, pág. 250

El principio de justicia lo podemos desdoblar en dos: un principio formal que implica tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales ya que “toda persona tiene el mismo derecho a un esquema plenamente válido de iguales libertades básicas que sea compatible con un esquema similar de libertades para todos”<sup>14</sup>, y un principio material que determina las características relevantes para la distribución de los recursos sanitarios como sigue: Las desigualdades sociales y económicas deben satisfacer dos condiciones. En primer lugar, deben estar asociadas a cargos y posiciones abiertos a todos en igualdad de oportunidades; en segundo lugar, deben suponer el mayor beneficio par los miembros menos aventajados de la sociedad”.<sup>15</sup>

La relación médico-paciente se basa fundamentalmente en los principios de beneficencia y de autonomía, pero cuando estos principios entran en conflicto, a menudo por la escasez de recursos, es el principio de justicia el que entra en juego para mediar entre ellos. En cambio, la política sanitaria se basa en el principio de justicia, y será tanto más justa en cuanto que consiga una mayor igualdad de oportunidades para compensar las desigualdades. El Informe Belmont incluía varias fórmulas en las que se incluía el distinto modo de entender la distribución justa de recursos:

- A cada persona una participación igual
- A cada persona de acuerdo con sus necesidades
- A cada persona de acuerdo con sus esfuerzos individuales
- A cada persona de acuerdo con su contribución social
- A cada persona de acuerdo con sus méritos

A medida que la psicoética toma por objeto de estudio y se especializa en los dilemas éticos de la relación que se establece entre los pacientes y los profesionales de la salud mental, ya sean psicólogos o psiquiatras, va adquiriendo una identidad propia pero a su vez de dependencia en relación a la bioética. Anteriormente el campo de la ética psicológica se incluía dentro de la deontología profesional pero esta postura es inadecuada por dos motivos principales que son:

---

<sup>14</sup> Idem.

<sup>15</sup> Idem.

La deontología se encarga en principio de los deberes profesionales y se centra en los aspectos jurídico-legales del desempeño laboral por lo que restringe su actividad a los asuntos e intereses que tienen relación sólo profesional, a diferencia la psicoética contempla la relación dual que existe entre el profesional de la salud mental y el paciente o sea la relación entre el psicólogo o psiquiatra y la persona que solicita sus servicios profesionales, porque considera dos partes activas. Esa relación diádica es el objeto de estudio de la psicoética y no sólo el deber del profesional como lo es el caso de la deontología que es considerada una ciencia del deber, que implica adoptar una perspectiva de reflexión unilateral que considera sólo un polo de la relación y razona únicamente la parte del profesional. En la relación existen deberes y obligaciones tanto para el profesional como para el paciente o cliente, por esto, la psicoética si considera ambos aspectos como objeto de reflexión y estudio a diferencia de la deontología psicológica.

La práctica de los profesionales de la salud mental, por otra parte, es un asunto que concierne a la sociedad en general como lo reflexiona la bioética y la psicoética, no sólo restringida a un colegio, asociación u organismo corporativo como lo considera la deontología. Esto no significa que la psicoética desvalore la labor que realizan los organismos profesionales ni tampoco minimiza su papel fundamental en la creación de lineamientos éticos, al contrario una de las expresiones más notable de la psicoética aplicada son los códigos de ética psicológica, también llamados códigos psicoéticos o códigos deontológicos dentro del campo psicológico y psiquiátrico.

- Código de Ética Profesional

Un Código de Ética profesional es un conjunto de reglas o normas de conducta profesional, escritas y ordenadas, que se refieren a un tema específico, respaldadas por principios que constituyen su marco teórico-ético. Son instrumentos de la conciencia ética del profesional, que con frecuencia tienen limitaciones, por lo que tiene un carácter no absoluto ya que no puede abarcar todas las conductas y variantes, dejando un margen razonable de interpretación.

Un código ético representa un gran esfuerzo por fomentar y luego garantizar el ethos de la profesión frente a la sociedad a la vez que resulta ser un valioso instrumento educativo que expresa de manera explícita y exhaustiva, los principios y normas que emergen del rol social del profesional. Técnicamente “es una organización sistemática del ethos profesional”.<sup>16</sup> El ethos profesional implica las responsabilidades morales que derivan del rol social del profesional y de las expectativas que tienen derecho las personas a exigir en la relación con el profesional. El objetivo general de los códigos de ética profesional es regular ese quehacer profesional con énfasis en la propuesta de criterios de acción y conducta.

- Códigos Psicoéticos

Los códigos de ética profesionales en el área psicológica son instrumentos educativos, diseñados para facilitar el cumplimiento y la puesta en práctica del mandato de los Estatutos del Colegio de Psicólogo/as, en el que se enfatiza la ética como valor central de la profesión y su ejercicio. Aunque se funda en una mínima de consenso que sirve de base para clarificar los valores éticos que deben respetarse en los acuerdos que se hagan con las personas que solicitan el servicio durante la relación psicoterapéutica, por lo que se convierte en un medio muy útil para promover la mutua confianza entre el profesional y la persona, personas o institución, que requieren el servicio profesional. Existen tres niveles fundamentales de sanción para los casos en que es necesaria la corrección de conductas de infracción al código de ética profesional del psicólogo, según lo establecido por la Asociación Americana de Psicólogos:

- Nivel 1: Cuando se trata de conductas ambiguas, inapropiadas o que causan daño mínimo a los pacientes y no son malas en sí mismas.
- Nivel 2: Cuando las conductas son claramente ilícitas o malas en sí mismas pero el psicólogo manifiesta genuino interés por la rehabilitación.
- Nivel 3: Cuando las conductas han provocado claro daño en terceros y el psicólogo no manifiesta suficiente garantía de que tomará medidas adecuadas de evitación en el futuro.

---

<sup>16</sup> Franca-Tarragó, Op. Cit. Pág. 20

### 1.2.2.2 Deontología Profesional o Ética de las Profesiones

La deontología profesional es también llamada ética profesional o ética de las profesiones. Todas las profesiones consideran su propia ética específica, porque toda acción humana es por consecuencia social y comprende una moral que contiene normas de conducta que consideran lo que es o no lícito. Esto implica una obligatoriedad moral en el comportamiento y desempeño profesional de los ciudadanos, que conlleva respeto por el mismo, su cliente o paciente, sus familias, la sociedad, sus colegas, su nación y la comunidad científica.

La ética profesional es un compromiso de conducta y desempeño anhelado de la propia acción del trabajo, que adquieren los profesionales de respetar a sus semejantes en el trato de la labor que ejerce, constituyendo lo que se espera de la conducta de un profesional, la cual es una garantía de que exista un clima de confianza en las relaciones humanas y laborales, procura obtener el sustento del individuo y de su familia, busca el bienestar del paciente o cliente, de la comunidad y el desarrollo social. La deontología o ética profesional “es la ciencia que trata y estudia los deberes y normas morales de conducta de los profesionales en el ejercicio de su profesión,”<sup>17</sup> que tiene por objeto el deber ser.

La Ética de las Profesiones no cuenta con una sólida tradición filosófica, más bien nace en el seno del ejercicio profesional, sólo con excepción de dos autores significativos como lo son Benthan que es el creador del término deontología para designarla como “ciencia de la moralidad”, y Rosmini que es quien sobre rigurosos presupuestos católicos, consideró como deontológicas a las ciencias normativas caracterizadas por el ideal de la perfección del hombre. Actualmente, la deontología no tiene gran atractivo como disciplina unitaria o global, aunque el tema deontológico si es de actual y reciente interés al interferir y disolverse en otros campos del saber y de la investigación.

---

<sup>17</sup> Colindres Gordillo, Dr. Armando Paul, Tratado de las obligaciones y responsabilidades legales, morales, éticas del médico Guatemalteco, Ediciones América, 2ª. Edición, Guatemala, 2007, pág. 3.

La deontología se presenta de una manera específica en el campo de cada una de las profesiones. Por esto los deberes concernientes al ejercicio de las actividades profesionales no sólo merecen la consideración de un trato deontológico, sino un manejo específico en cada una de las profesiones, es aquí donde la estructura y función del deber se configuran como deontología, por lo que cabe una deontología general de las profesiones, pero es frecuente que cada profesión y en particular las consideradas tradicionalmente como profesiones liberales, ofrecen su propia demarcación o faceta deontológica.

Dentro de la deontología existe un espacio para cada una de las profesiones por lo que podemos mencionar diversidad como ética médica, ética científica, ética judicial y así en cada profesión que considera de importancia el aspecto ético y moral, por lo que podemos considerar una ética psicológica. La deontología psicológica es el conjunto de reglas que regulan y norman el desempeño del profesional de la psicología, las relaciones de los psicólogos entre ellos como profesionales y sus pacientes o grupos con quienes trabajan o entre la sociedad y ellos. Esto nos indica que es una subdivisión de la deontología que está más especializada aún, que se dedica más ampliamente a los aspectos puramente jurídicos y legales, mientras la psicoética se especializa específicamente en los problemas éticos que se dan en la praxis psicológica.

### 1.2.2 Relación entre Psicología y Filosofía

La psicología es la “ciencia que estudia la actividad psíquica”<sup>18</sup>, que hasta fines del siglo XIX fue considerada una rama de la filosofía, y se confirmó como ciencia específica recurriendo al método experimental, a las estadísticas y a los modelos matemáticos. De aquí proviene la estrecha relación entre filosofía y psicología. La psicología se encarga de estudiar la conducta, el pensamiento y el sentimiento del ser humano, considerando el conjunto de funciones sensitivas, afectivas, mentales y conductuales de los individuos.

---

<sup>18</sup> Sine Data, Op. Cit. pág. 919

“La filosofía es una actividad realizada por personas que desean comprender lo que a simple vista parece inexplicable o que necesitan una explicación satisfactoria a interrogantes que no tienen una respuesta fácil y rápida”<sup>19</sup>, que se encarga de las consideraciones y reflexiones generales sobre los principios fundamentales del conocimiento, pensamiento y acción humana. El quehacer filosófico y psicológico tienen como objeto de estudio al ser humano, lo que implica ejercer un pensamiento individual, un criterio propio, lo que lleva pensar por uno mismo, a recurrir a otros pensadores para forjar un pensamiento propio, que satisfaga la curiosidad para poder explicar lo que no parece claro y hallar respuestas que compensen todo lo que nos inquieta. Hacer esto implica desarrollar la capacidad de pensar con autonomía y no ser presa de condicionamientos e influencias externas de cualquier tipo. De modo que ambas ciencias convierten a sus profesionales en libres pensadores autónomos, críticos y generadores de conocimiento.

La filosofía sirve de nexo entre la psicología y la ética que es una disciplina filosófica que se subdivide en otras ramas de importancia para la psicología como lo son la bioética que se dedica específicamente al área ética dentro del campo de la vida en el área médica, que incluye a la psicoética o ética psicológica. La deontología también llamada ética profesional o ética de las profesiones que se refiere específicamente a las normas y principios que regulan el quehacer profesional, en el área legal, jurídica y laboral, que incluye un campo más específico denominado deontología psicológica que se encarga del aspecto propiamente del deber profesional en el área de la psicología.

Mientras la psicoética o ética psicológica se encarga específicamente de los problemas éticos que derivan de la práctica psicológica, considerando ambas partes de la relación terapeuta-paciente. Todas y cada una de las ciencias anteriormente mencionadas tienen una estrecha y directa relación con la psicología, por tener como objeto relacionado o de estudio al ser humano, lo que hace insoluble su conexión y confirma su relación e importancia.

---

<sup>19</sup> Morales, Mario Roberto, Ser y Pensar, Consucultura, Guatemala, 2001, pág. 7



### 1.2.3 Relación de la Ética con la Psicología

La Psicología como la Ética estudian los actos humanos. La psicología sólo explica el aspecto del hecho, de la conducta, de cómo piensa y siente el ser humano. No dicta normas ni pretende indicarle como debe actuar sino respeta la individualidad, unicidad e irrepetibilidad de cada individuo. La Ética como disciplina de la filosofía, se ocupa de justificar racionalmente los actos humanos y se interesa sólo en las normas de derecho de ese acto, las cuales indican como debieran comportarse o actuar todos los seres humanos. La psicología estudia el acto como objeto material, el porqué ocurre; indaga el porqué un ser humano actúa o se conduce de cierta manera y que originó esa conducta, pensamiento o sentimiento. En cambio, la Ética estudia la bondad o maldad de dichos actos, dicta normas que sirven de lineamiento o guía de la conducta esperada, pero no averigua qué lo originó ni el porqué; no tiene como objeto evaluar la subjetividad de los seres humanos sino valora la objetividad de esas acciones humanas dentro de la convivencia, considerando los valores morales.

La psicología no busca juzgar los actos humanos sino comprender al ser humano en sus conductas, sentimientos y pensamientos; pretende ayudar a resolver los conflictos emocionales que pudieran estar complicando su salud física, psicoafectiva y su vida. A diferencia, la Ética no busca determinar lo que para un humano es bueno y para otro es malo sino que busca justificar racionalmente si el hecho puede ser considerado bueno para todo ser humano como criterio ético, tratando de encontrar convergencias axiológicas universales que justifiquen de manera racional los actos humanos, evitando la injusticia. En este sentido, la función del especialista en ética consiste en “ser testigo crítico de las prácticas profesionales arbitrarias y la de ser portavoz cualificado de las minorías no tenidas en cuenta.”<sup>20</sup> Cuando la Ética reflexiona, intenta encontrar criterios universales, que eliminen esa arbitrariedad en las relaciones humanas y que conduzcan al ser humano a ser cada vez más un ser pleno.

---

<sup>20</sup> Franca-Tarragó, Op Cit., Pág. 19

La Psicología por ser una disciplina cuya práctica nos pone en una relación directa con las personas también pretende alcanzar la plenitud del ser humano, busca su realización personal en todas y cada una de sus esferas; por lo que considera como una condición ineludible que todo acto profesional en psicología deba realizarse de forma que no lesione la integridad, la dignidad, la libertad ni la vida de los demás ni la propia, en tanto respete los derechos inalienables e inviolables del ser humano. Esto implica que su práctica debe sustentarse en conocimientos válidos para el nivel de desarrollo actual de la psicología. Estos dos aspectos constituyen una totalidad claramente integrada al asumir que el ejercicio de la práctica profesional es un quehacer destinado a favorecer el desarrollo humano individual y colectivo. En ninguna circunstancia se puede descuidar u omitir actuar en tal sentido, ya que es responsabilidad propia del profesional de la salud mental, su actualización, acrecentar su capacidad para evaluar moralmente sus actos y las condiciones en que se desempeña, constituye un valioso aporte para sí mismo y la comunidad profesional al vincularse y asociarse con sus pares a fin de optimizar su servicio; así como procurar trascender con tales intereses en todos los ámbitos en que se desempeña.

#### 1.2.4 El Ethos del Profesional de la Psicología

El término profesional proviene del latín “Professio” que tiene raíces comunes con “confessus” y “professus”. Confessus significa confesar en alto, proclamar o prometer públicamente<sup>21</sup>. Professio indica confesión pública, promesa o consagración<sup>22</sup>. Durante la época de las lenguas romances este término lentamente empezó a utilizarse como las personas que ejercen una determinada actividad humana con dedicación y consagración total. Algunos autores en nuestros días, consideran que el término “profesión” deriva del latín professionem que significa la “acción y efecto de profesar”<sup>23</sup> una actividad permanente que sirve de medio de vida y que determina el ingreso en un grupo profesional determinado.

---

<sup>21</sup> Gracia D., Op. Cit. pág. 57

<sup>22</sup> Franca-Tarragó, Op Cit., Pág. 17

<sup>23</sup> Sine Data, Diccionario Enciclopédico El Pequeño Larousse Ilustrado en Color, pág. 824

En la actualidad los sociólogos la definen como un grupo humano que se caracterizan por tener un cuerpo coherente de conocimientos específicos, que utilizan una teoría unificadora aceptada ampliamente por sus miembros. Estos conocimientos les permiten poseer capacidades y técnicas particulares; que los hace acreedores de reconocimiento y prestigio social, lo que genera expectativas explícitas de confiabilidad moral que se expresan en un código de ética. Basados en lo anterior, se puede determinar que el Ethos es el “carácter común de comportamiento o forma de vida que adopta un grupo de individuos que pertenecen a una misma sociedad.”<sup>24</sup> Ethos deriva de êthos lo que significa que el carácter se logra mediante el hábito que nace por la repetición de actos iguales, y no por naturaleza, en otras palabras, los hábitos son el principio intrínseco de los actos. El ethos es el suelo firme, el fundamento de la praxis, la raíz de la que brotan todos los actos humanos, el cual tiene un sentido mucho más amplio que el que se da a la palabra ética.

En el caso del Ethos de una profesión como la del psicólogo o psiquiatra es el conjunto de actitudes, normas éticas y maneras de juzgar las conductas morales, que la caracterizan como grupo sociológico, que fomenta la adhesión de sus miembros a determinados valores éticos, que se conforma de manera progresiva a una tradición que valora las conductas profesionalmente correctas y esperadas. El Ethos puede ser comprendido de dos maneras: por un lado como el conjunto de actitudes vividas por los profesionales pero a su vez también es la tradición propia de interpretar cual es la forma correcta de comportarse en una relación profesional con su paciente o cliente. Aunque en términos prácticos, se considera un tipo de estímulo mutuo entre colegas, para mantenerse fieles a su responsabilidad como profesionales, para no desviarse de los patrones usuales. Este conjunto de aspectos se denomina Ética Profesional, por lo mismo se espera que los psicólogos tengan bien establecido un ethos psicológico que debe estar regido o dirigido por un código de ética psicológico.

---

<sup>24</sup> Sine Data, Op. Cit. pág. 427

### 1.2.5 La Psicoética al Servicio de los Pacientes

La Ética Profesional es de suma importancia en toda carrera porque ayuda a los profesionales a reflexionar los dilemas éticos específicos que le plantea su práctica, a su vez constituye un aporte para la humanidad y en especial a todo profesional que descubre la necesidad de emprender este camino de progresiva humanización. Todo trabajador debe desarrollar una ética profesional que defina la lealtad que le debe a su servicio, profesión, empresa y compañeros de labor. En 1994, Villarini describió que la ética de una profesión es un conjunto de normas, en términos de los cuales definimos como buenas o malas, una práctica y las relaciones profesionales. El bien se refiere aquí a que la profesión constituye una comunidad dirigida al logro de una cierta finalidad que es la prestación de un servicio. Señala, también que hay tres tipos de imperativos éticos profesionales:

- Competencia, la cual exige que la persona tenga los conocimientos, destrezas, actitudes y práctica profesional, para prestar un servicio de calidad al cliente.
- La actividad profesional que sólo es buena en el sentido moral si se pone al servicio del cliente.
- Solidaridad en las relaciones de respeto y colaboración que se establecen entre los miembros de su gremio.

Para lograr una conciencia ética profesional bien desarrollada en los empleados se establecen los cánones o códigos de ética. En éstos se concentran los valores organizacionales, base en que todo trabajador deberá orientar su comportamiento, y se establecen normas o directrices para hacer cumplir los deberes de su profesión. En virtud de la finalidad propia de su profesión, el trabajador debe cumplir con unos deberes, pero también es merecedor o acreedor de unos derechos. Es importante saber distinguir hasta dónde él debe cumplir con un deber y a la misma vez saber cuáles son sus derechos. En la medida que él cumpla con un deber, no debe preocuparse por los conflictos que pueda encarar al exigir sus derechos. Lo importante es ser modelo de lo que es ser profesional y moralmente ético. Según Ferrell, existen tres factores que influyen tomar decisiones éticas o antiéticas, los cuales son:

- Valores individuales: La actitud, experiencias y conocimientos del individuo y de la cultura en que se encuentra le ayudará a determinar qué es lo correcto o incorrecto.
- Comportamiento y valores de otros: Las influencias buenas o malas de personas importantes en la vida del individuo, tales como padres, amigos, compañeros, maestros, supervisores, líderes políticos y religiosos le dirigirán su conducta al tomar una decisión.
- Código oficial de ética: Este código dirige la conducta ética del empleado, mientras que sin él podría tomar decisiones antiéticas. Cuando los pacientes de los profesionales de la psicología, en especial el área clínica, solicitan los servicios de psicoterapia, los pacientes o clientes no tienen toda la información necesaria para determinar si el servicio es o no apropiado, si beneficia o es efectivo para el cliente, si el psicólogo está calificado, cómo debe ser el servicio, que incluye, hasta donde debe continuar o terminar, o si es sólo beneficio del psicólogo.

Aquí entra en juego la ética profesional, que se define como los estándares de comportamiento profesional correcto. Estos estándares de conducta existen para servir bien a los pacientes, los estudiantes, los participantes de las investigaciones, los mismos colegas u otros profesionales que interactúen en equipos multidisciplinarios. Los estándares éticos son necesarios en la psicología, al igual que en cualquier profesión, pero son primordialmente necesarios en psicología clínica, porque las relaciones profesionales entre psicoterapeuta-paciente se basan en la confianza.

Cada ser humano posee una individualidad, una singularidad que lo hacen único e irrepetible. Esto hace que el trabajo psicoterapéutico se haga más complejo, especializado y dirigido hacia el paciente. Actualmente los psicólogos tienen conocimientos mucho más técnicos y avanzados con los que realizan juicios, por esto, los pacientes deben juzgar bien o tener un juicio favorable hacia el psicólogo para brindarle su confianza. Una relación profesional se construye en base a la confianza que debe existir entre el cliente y el individuo que presta su servicio. Los psicólogos pueden prestar sus servicios como psicoterapeuta, consultor, consejero, profesor, investigador, evaluador y administrador. En todos y cada uno de éstos servicios, se necesita la “confianza”, ya que en todos los papeles que desempeña, tiene la responsabilidad de tomar decisiones, la cual es compartida con sus pacientes o clientes.

## **CAPÍTULO II**

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

#### **2.1 Descripción de la Muestra:**

En el presente trabajo es una investigación cualitativa de enfoque fenomenológico, en el cual se realizó un tipo de muestreo no probabilístico o muestra dirigida, por criterio o escogencia que sirvió para realizar inferencias sobre la población, ya que no había pretensión de generalizar los resultados, sino que se buscó cuidadosamente con la finalidad de lograr obtener una muestra variada de expertos, conformada por profesionales en psicología, psiquiatría y profesionales con conocimientos en filosofía, por este motivo no es de relevancia considerar otras características específicas de la muestra, siendo esta una de las pocas propuestas de trabajo de enfoque cualitativo, referente a la temática ética.

Esta investigación buscó reunir cuatro grupos de aproximadamente cinco participantes en cada sesión realizada en los grupos de enfoque, que se llevaron a cabo durante los meses de julio y agosto. La muestra variada de expertos es válida y útil, se conformó por veinte participantes, todos profesionales en psicología, siendo diez varones y diez mujeres, entre ellos cinco psicólogos con estudios en filosofía y un psiquiatra, quienes accedieron voluntariamente a participar en los grupos de enfoque, con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre la importancia de la psicoética en el papel humano y profesional del psicólogo guatemalteco como vía para la reflexión del tema, así poder realizar un análisis de su relevancia en el desempeño personal, laboral y profesional.

## **2.2 Estrategia Metodológica:**

La estrategia metodológica se llevó a cabo en cuatro fases, como sigue:

- **Fase 1: De Contacto e Invitación**

Primero se contactó a los psicólogos y profesionales con estudios en filosofía, para hacer de su conocimiento el trabajo de investigación, luego se les hizo una invitación para participar en los grupos de enfoque, dando la oportunidad de poder colaborar según su disponibilidad de tiempo y horario. Posteriormente se les hizo una invitación formal, para confirmar la fecha, el lugar, la hora de la reunión, tratando de reunir grupos de aproximadamente cinco participantes para cada una de las sesiones realizadas.

- **Fase 2: De Planificación y Organización**

Se eligió realizar las sesiones de los grupos de enfoque en la sala de observaciones de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC, en el CUM, considerando su ubicación, la facilidad de poder grabar las sesiones y las ventajas que tiene de iluminación, ventilación, silencio, tranquilidad y comodidad. Luego la sala fue solicitada y reservada con antelación para llevar a cabo cada una de las sesiones de los grupos de enfoque.

- **Fase 3: De Reunión y Grabación**

Después de programar, invitar y confirmar la asistencia, se comenzaron las sesiones de los grupos de enfoque, donde ya reunidos todos los participantes se inició dando una bienvenida, una breve explicación de la actividad y una solicitud formal de autorización para poder ser grabados y para llenar un consentimiento informado, que permitiera poder utilizar la información brindada por cada uno de ellos. Luego se inició la etapa de preguntas y respuestas, donde los participantes conversaron en torno al tema, en un ambiente relajado, bajo la orientación de una facilitadora que dirigió las preguntas, por último se les ofreció un agradecimiento por su cooperación y se les solicitó entregar el consentimiento informado, el cual habían llenado al inicio de la reunión.

- **Fase 4: De Revisión de Grabaciones y Vaciado de Información**

Posteriormente a las sesiones que fueron grabadas y almacenadas en DVD's, fueron revisadas detenidamente para obtener la información proporcionada por cada uno de los participantes. Luego de realizar el machote de la matriz se inició el proceso de ordenar y filtrar la información para ser vaciada en la matriz para su posterior análisis.

### 2.3 Técnicas y Procedimientos de Trabajo:

Las técnicas cualitativas que se utilizaron fueron las siguientes:

- **Grupos de Enfoque:** Esta técnica también llamada grupo focal o focus group está dirigida a generar dinámicas dentro de un grupo humano mediante las cuales surgen propuestas de interés para diferentes objetivos con la finalidad de identificar las conductas y los pensamientos de las personas cuando se encuentran interactuando y que van formando una personalidad propia del grupo. Se reunieron cinco personas en cada grupo y se realizaron cuatro sesiones de una duración aproximada, para obtener la generación y registro de las ideas, conocimientos y experiencias de los participantes.
- **Entrevista Grupal:** Es el proceso de interacción dinámica de comunicación entre dos o más personas. Primero, se elaboró un guión que contempla la longitud de la sesión de aproximadamente una hora, no más de dos horas por sesión. Segundo, se realizó una fase introductoria donde se indicó el propósito de la entrevista, el uso de la información obtenida y la confidencialidad del uso de las respuestas. Tercero, el entrevistador, en este caso la facilitadora, realizó las preguntas, las cuales fueron respondidas por los participantes, con la finalidad de obtener la mayor cantidad de información posible, sobre el tema de análisis que se plantea, atendiendo el desarrollo de las entrevistas y por último se finalizó agradeciendo la colaboración y participación.
- **Cuestionario Estructurado:** Es un listado con preguntas abiertas previamente elaborado, para obtener respuestas explicativas y de profundidad, que fueron revisadas varias veces con la intencionalidad de iniciar con preguntas generales y abiertas que también son llamadas “Gran Tour” con la finalidad de partir de un planteamiento global y general para luego ir realizando preguntas estructurales que cuestionaban aspectos más particulares, profundos y puntuales referentes al tema psicoético, las que fueron respondidas de manera voluntaria y espontánea, dando la oportunidad de que los participantes interactuaran con sus comentarios y opiniones dirigidos en todo momento hacia los objetivos de análisis.



## 2.4 Instrumentos de Recolección de Datos:

Los instrumentos de recolección seleccionados fueron los siguientes:

- **Grabaciones:** Las grabaciones son instrumentos de recolección que permiten recabar una gran cantidad de información con la ventaja que no se tiene que obtener de manera manual, por lo que facilita su obtención y almacenamiento y puede ser revisada las veces que sea necesario. Se realizaron 4 sesiones de grupos de enfoque que fueron grabadas y guardadas en DVD's con la debida autorización de cada uno de los participantes. Se realizaron varias revisiones del material para hacer uso del siguiente instrumento:
- **Matriz de Análisis:** Es una tabla con tres columnas, que incluye el conjunto de datos simbólicos o numéricos producto de la aplicación del instrumento, en este caso es la información vertida en los grupos de enfoque, para su posterior análisis.
- **Diario de Campo:** Es un instrumento donde se recava la información de interés para el investigador. En un cuaderno de notas, se realizó un registro de las sesiones según sus fechas, en donde se anotaron las respuestas clave y los apuntes de la facilitadora referentes a las entrevistas realizadas.

## **CAPÍTULO III**

### **PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### **3.1 Presentación:**

A partir del trabajo de campo realizado durante los meses de julio y agosto del 2,009, se obtuvo la información necesaria en las sesiones de los grupos de enfoque que fueron grabadas, luego revisadas para obtener las respuestas. Se procedió a una codificación donde se asignó a las preguntas, el primer numeral de uno a diez. El segundo numeral, de uno a cuatro, según el número de sesión y el tercer numeral, de uno a veinte, según el orden de aparición de los participantes. El material recopilado se ordenó y se realizó un detallado vaciado de la información en una matriz de tres columnas, que sirvió de técnica de recolección de la información y a la vez de herramienta de análisis y síntesis. En la primera columna se incluyeron las respuestas literales de los participantes. En la segunda columna se obtuvo una síntesis de los aspectos más relevantes de la columna anterior. En la tercera columna, luego de realizar una sinopsis se obtuvieron las cápsulas utilizadas en la interpretación final de los resultados.

#### **3.2 Vaciado de Información de las Técnicas:**

##### **1. ¿Cuáles consideran que son las ramas y subramas de la filosofía de mayor relevancia y aplicabilidad para la carrera de psicología?**

La filosofía es la ciencia que se ocupa de responder grandes interrogantes que desvelan al hombre como ser y su sentido de la vida, entre otros, con el fin de alcanzar la sabiduría, lo que se busca a través de la puesta en marcha de un análisis coherente y racional que consiste en el planteamiento de preguntas y la búsqueda de sus respuestas. Es un saber general, crítico y totalizante; es una forma de conocimiento que pretende ofrecer explicaciones de los temas que analiza empleando la razón y argumentos racionales, manteniendo siempre una perspectiva totalizante y crítica sobre las mismas. La filosofía llamada madre de todas las ciencias, dio origen a la psicología.

"La filosofía dio origen a la psicología, por lo que cada rama o subramas tiene su peso en el área psicológica" No. 1.1

"Cada una de las ramas y subramas tienen relevancia y aplicabilidad para la carrera de psicología" No. 1.3

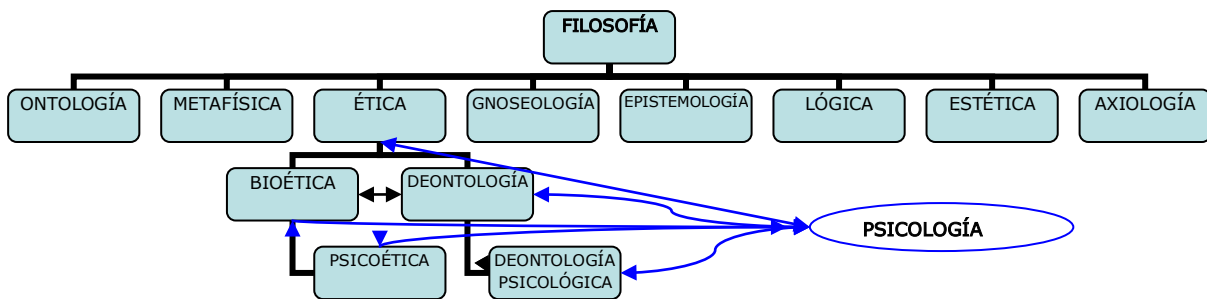
"Todas las ramas de la filosofía son importantes para el quehacer psicológico y de cualquier otra profesión". No. 1.4

La Psicología por ser una carrera inminentemente humana al trabajar con seres humano, se interesa en el estudio del sujeto individual de modo holístico, busca y pretende una comprensión abaricante y total.

"Las ciencias filosóficas son el punto de partida no sólo para el psicólogo, sino para todos los profesionales, por el servicio que se presta" No. 1.2

"Para la psicología, es importante toda la filosofía, porque de allí se desprende cada corriente psicológica que deriva de la filosofía". No. 3.12

Se pueden mencionar varias ramas, entre las cuales podemos encontrar a la Metafísica, la Ontología, la Epistemología, la Gnoseología, la Ética, la Axiología, la Lógica y otras. También se pueden mencionar subramas como lo son la Bioética, la Psicoética y la Deontología.



Esquema 1

"Empezaría por evitar el término de ramas y subramas, la filosofía no está estructurada de esa forma, en tal caso pensaría en problemas específicos, que es la forma en que se han desarrollado los problemas filosóficos, el problema fundamental que lo amarra a la construcción que podemos tener, es el caso de la ética, cuando intentamos ver la ética aristotélica, la Ética de Santo Tomas Aquino, éticas que han venido surgiendo, vemos que, esas construcciones éticas están íntimamente relacionadas con el campo ético, lo que resulta ser evidente como tal, está expresada en dos partes, está expresada por el ser que es la parte epistemológica y por el valor en la parte axiológica". No. 4.18

"Si hablamos de filosofía, no podríamos hablar de ramas específicas, para aplicarlas en psicología. La filosofía en sí es una base para la psicología". No. 2.6

"La filosofía no puede subdividirse, sino es un todo en cuanto a ser el andamiaje de la estructura de la psicoética. Tanto la Bioética como la psicoética merecen estar sin distinción dentro de la temática de la Filosofía, en la carrera de psicología, estas fundamentan el quehacer de la psicología. La ética dentro de la filosofía se toma desde el punto de vista deontológico y ontológico" No. 2.8

No debería dividirse en ramas sino verlo como una cuestión más integral. En la parte de la filosofía, ya en la práctica de la clínica, ya sea social, educativa o industrial. No lo vería tan dividido sino junto con el enfoque humanista, en alguna forma en la parte ecléctica, no tan fijado en una sola asignatura". No. 3.14

## 2. ¿Considera que la inclusión de la temática ética, dentro del conocimiento de los profesionales en psicología podría conducir a mejorar su práctica profesional?

La Ética es una disciplina filosófica que se encarga de reflexionar de forma sistemática y metódica el sentido, licitud y validez de los actos humanos tanto individuales como a nivel social, para su convivencia. Es considerada por muchos como Teoría o Filosofía Moral. El hecho de que sea una disciplina científica que estudia y propone ideales morales adecuados para una sociedad y por consecuencia para todos y cada uno de los miembros que la conforman, conlleva a considerar su importancia y beneficio individual, comunitario, social y por ende universal.

*"El Ethos de la profesión es uno solo. La ética es universal por ello la importancia de que sea parte universal y no arbitraria de la psicología sino un ente que la conforma. El Psicólogo debe poseer su propio código de normas y principios regidos por una ética" No. 2.8*

*"La carrera que más se relaciona con lo humano es la Psicología. Hacer Psicología implica poner en acto los valores. La ética implica elegir valores especiales. Valores para trascender y definir nuestra esencia humana" " No. 1.2*

Es sumamente importante que la Psicología como ciencia eminentemente humana la considere como un pilar y soporte, no sólo como beneficio de su propia profesión, también para todas las profesiones y a favor de todos y cada uno de los seres humanos en general.

*"Por supuesto que la ética debe ser considerada dentro del conocimiento del futuro profesional y no sólo de la psicología, más bien todas las profesiones deberían tener esa sustentación. La Ética como yo la entiendo, proporciona todos los elementos suficientes para que en ella se basen todos los valores humanos, y por supuesto que nuestra carrera por ser humanista debe tener una base sólida no solamente en el aspecto académico, sino también en lo Ético". No. 2.9*

La Ética es la parte teórica de la filosofía que trata de la valoración moral y de las obligaciones de los actos humanos en general.

*"El estudio de la Ética es importante como parte de un curso de filosofía, aunque es especialmente importante el cultivo de la ética como valor". No. 3.6*

*"La temática ética debería de estar ya inmersa dentro de cualquier disciplina, más aún en las carreras humanistas. El profesional de la psicología debería de poseerla como parte de su ser, para poder transmitirla no solo profesionalmente, sino con su ejemplo de vida; de no poseerla deberá esforzarse por adquirir los conocimientos necesarios para poder ponerlos en práctica" No. 1.3*

La palabra ética escrita con minúsculas, se utiliza como adjetivo, para referirse al modo subjetivo de un ser humano o un grupo social determinado, que realiza los valores morales, por lo tanto es vivida y experimentada, es puesta en práctica.

*"Es muy importante no solo a nivel de conocimiento sino a nivel práctico. Aunque se sepa no se practica. Es muy importante esta situación de la ética y de los valores, porque se habla de descomposición social. Es fundamental, dada la corrupción y la pérdida de valores en este momento a nivel social y como país. Pero principalmente porque nosotros trabajamos con conductas y actitudes, lo cual es parte de la manifestación emocional y los valores y la ética no están fuera ni excluidos en nuestra actividad" No. 4.16*

*"El tema de la ética es como un divorcio entre el discurso y la práctica. El ejemplo es lo que mejor educa. Ser responsables, ser puntual, llevar todo bien y lo otro, dentro de un marco histórico que responda a las necesidades de una gran población. Tenerla en la filosofía en los primeros años, pero seguirla trabajando de la mano con la práctica, en las aulas, porque tenemos una debilidad en el enfoque teórico epistémico. Debe haber más relación entre la práctica y el discurso". No. 3.14*

*"Es importante, cuando hablamos de ética, estamos hablando de un constructo filosófico que es práctico, la mejor parte ética, derivada de los grandes filósofos es eso. La ética es la práctica de la conducta que nos lleva hacia el bien común, que llega a ser eso, un constructo social de un gremio que debilita, en cierta área y pretende llegar a un fin, que es la buena actuación del ejercicio de los miembros de su propio gremio, por eso es importante la ética del gremio. Más importante es que conozca y practique, que la misma práctica ética, conlleva la exposición de la matrícula más profunda del gremio, la identificación, cuando el gremio se ha identificado y tiene el concepto que puede específicamente definir que es el núcleo, cual es el camino, cuales son las normas para una buena práctica terapéutica, o una buena implementación para una formación". No. 4.18*

El término ética, designa un intento filosófico de fundamentar un fenómeno de la moralidad o una tematización del ethos que tiene por objeto material los actos humanos que son los actos libres y deliberados de los seres humanos, estableciendo la normativa en enunciados, define los significados de una conducta recta, pero no sólo puede quedar aquí sino que busca la acción de los mismos.

*"Claro que si conduce al mejoramiento de su práctica profesional, dado que la ética es ulteriormente una praxis y no un conocimiento, las mejoras dentro de la práctica profesional se dará a mi criterio, en el momento en el conocimiento que la ética trascienda la mera reflexión de la moral y conlleve a la implementación de conductas que promuevan un adecuado rol como psicólogos en cualquiera de sus áreas, que este ejercicio no sea nocivo para ningún ser humano en cualquiera de sus dimensiones y que la formación académica pueda estar eficientemente a disposición de quien la requiera" No. 3.15*

*"Definitivamente es fundamental una formación ética. Obviamente en forma más particular una psicoética, una formación más deontológica, en la formación de la ética, porque la ética es social, en cambio la moral es individual. Entonces la ética tiene un sesgo social entonces creo que un acto ético va a afectar a la sociedad". No. 2.7*

*"Si, permitiría que el profesional le diera mayor reconocimiento a su labor, su proyección al servicio social y organizacional, se observara con mayor eficiencia. Yo me enfoco más en el área social laboral y en los últimos años por supuesto ha sido de gran importancia, transformar la conducta del individuo enfocándola desde el valor de la ética. Mucho se ha dicho, que se han perdido los valores de la ética, en muchos profesionales también dicen que tienen que transformarlos. A nivel organizacional, es sumamente importante contar con colaboradores que estén dentro del sistema social pero con un nivel de participación que evidencie su integridad" No. 4.17*

### 3. ¿Considera importante la inclusión de la temática ética en el pensum de estudios?

Conceptualmente, un pensum es una descripción de ciertos requerimientos que necesarios para obtener un grado universitario en un área del saber, los cuales incluyen: Aprobar el conjunto de asignaturas que la universidad considera obligatorias en el área y aprobar suficientes y apropiadas asignaturas electivas, según los criterios de la universidad.

*"Por supuesto es de vital importancia incluirlo en el pensum tomando en cuenta los resultados". No. 4.17*

*"Si es importante su inclusión, no porque forme parte de un pensum, sino como parte de su vida" No. 1.1*

*"Es conveniente que se considere como una materia más, dentro del pensum de estudio, no me refiero solamente a un curso dentro de la carrera, debiera considerarse como un eje o área principal dentro del programa de estudios". No. 2.9*

*"No es sólo incluir un código ético, es ir más allá de los códigos o de un curso, es pasar del nivel filosófico a la praxis" No. 1.2*

*"El psicólogo debe ser ético y moral. Es necesario ante esta falta de conocimiento incluirla en el pensum de estudios". No. 1.3*

*"Es importantísimo que desde 1er. año se pudiera dar esa formación, porque no es un conocimiento, es una formación. El estudiante de 1er. año viene con el interés de formarse y con la motivación, son más receptivos en ese punto". No. 4.16*

El pensum debe proporcionar suficiente información al estudiante para que éste pueda planificar en qué períodos académicos debe inscribir y aprobar esas asignaturas obligatorias y electivas, cumpliendo con las prelacións exigidas por cada una de las asignaturas. El Pensum de Estudio o Pensum Académico son todas aquellas materias que conforman los cursos dentro de nuestra carrera.

*"La inclusión de la temática ética se encuentra ya en todo pensum de estudio aunque, con nosotros no es una clase aparte, el problema es que solo vendría siendo una clase más teórica" No. 1.1*

*"Es de suma importancia la inclusión de la ética en el pensum del estudiante de psicología debido a que ésta fundamenta los valores del ser humano y si bien es cierto que cada persona adquiere sus valores en el seno de su hogar, los estudios superiores están llamados a complementarlos". No. 1.5*

El plan de estudio ofrece al estudiante la oportunidad de ir descubriendo su vocación específica al tiempo que satisface su inquietud general por un saber más amplio. La carrera se construye sobre un curriculum de formación básica profesional que introduce al estudiante a las grandes áreas del pensamiento y la cultura. En la carrera se puede considerar de suma importancia las bases fundamentales que pueden ser proporcionadas por la Filosofía, aprovechando sus disciplinas, dentro de las cuales encontramos a la Ética.

*"Si, permitiría que el profesional le diera mayor reconocimiento a su labor, su proyección al servicio social y organizacional, se observara con mayor eficiencia. A nivel organizacional, es sumamente importante contar con colaboradores que estén dentro del sistema social pero con un nivel de participación que evidencie su integridad". No. 4.17*

*"Sí creo importante que dentro del pensum de estudios puedan abordarse temas relacionados con la ética en el desempeño profesional" No. 2.10*

*"Algunos catedráticos fueron capaces de transmitir sus propios valores éticos sin tener que necesariamente dar una clase de ética. La madurez de los estudiantes también influye en el abordamiento ético de los casos y de aquellos valores que reconoce o adopta para su propia práctica y vida" No. 1.4*

*"Dentro del pensum de estudios, es complejo situarla, pues cursos de filosofía solamente se lleva uno y en el primer año de la carrera. Momento en el que los estudiantes carecen de los elementos para acomodar este conocimiento dentro de un espectro de más amplio alcance. La ética debe implementarse a nivel de Práctica especialmente en los últimos años de la carrera y en las líneas curriculares del diagnóstico" No. 3.15*

*"Me parece importante porque cuando hablamos de ética, estamos hablando de un constructo filosófico que es práctico, la mejor parte ética, derivada de los grandes filósofos es eso. La ética es la práctica de la conducta que nos lleva hacia el bien común. La ética llega a ser eso, llega a ser un constructo, un constructor social, de un gremio que debilita, en cierta área, que pretende llegar a un fin, que es la buena actuación del ejercicio de los miembros de su propio gremio, por eso es importante la ética del gremio. Más importante es que conozca y practique, que la misma práctica ética, conlleva la exposición de la matrícula más profunda del gremio, la identificación propia del gremio, cuando el gremio se ha identificado y tiene el concepto, puede específicamente definir que es el núcleo, cual es el camino, cuales son las normas para una buena práctica terapéutica, o una buena implementación para una formación". No. 4.18*

#### 4. ¿Cómo considera que se encuentra el nivel de conocimiento, dominio y aplicación del campo ético por parte de la población profesional y estudiantil de la Escuela de Psicología de la USAC?

Desde el momento que se tiene conciencia que la temática ética no se encuentra incluida dentro del pensum de estudios se puede constatar que no está siendo reforzada por requerimiento. La mayoría de los profesionales indicaron que consideran que existe una carencia de la presencia de la temática ética y un nivel bajo de su interiorización por lo que sugieren y recomiendan:

*"El nivel de conocimiento es bajo tanto dentro de los profesionales como de los estudiantes, por esto es necesario que se implemente un estudio profundo sobre ética, con el objetivo de un crecimiento integral del ser persona" No. 1.3*

*"La ética es un tema descuidado tanto entre las familias como en la academia. Es necesario proveer a los estudiantes de parámetros claros que les permitan decidir y distinguir entre lo ético o no ético en diferentes circunstancias con las que se pueden enfrentar en la práctica" No. 1.4*

*"Es un poco variado y sería incorrecto generalizar, pero podría tender a ser un poco débil". No. 3.15*

*"Considero que el dominio de los aspectos éticos no es el adecuado en estudiantes y egresados de la USAC. Basta con ejemplos que a diario observamos de nuestros egresados en el desempeño de funciones públicas, para darnos cuenta del nivel de valores que se manejan". No. 2.10*

Actualmente se considera que el mundo vive un estado de anomia. Término para muchos desconocido pero que constata la situación de pérdida de valores y principios morales que se vive a nivel mundial. El sociólogo francés Émile Durkheim fue el pionero de la teoría de la desviación social, quien formuló el concepto sociológico de anomia o anomía o debilitamiento de la moralidad común; es la ausencia de normas en el individuo. En su obra *La división del trabajo social* (1893), Durkheim postuló que la anomia o anomía es el mal que sufre una sociedad a causa de la ausencia de reglas morales y jurídicas en los individuos que conforman la sociedad, ausencia que se debe al desequilibrio económico o al debilitamiento de sus instituciones.

*"Los cambios económicos - sociales han afectado el campo de la ética en todos sus ámbitos, dentro de ellos la académica. Sin duda el correr del tiempo ha servido para que cambie ese sistema de valores. Uno le da más importancia al desarrollo, al éxito, al poder, y nos olvidamos de cosas que son fundamentales. Nos toca a los profesores seguir el cambio". No. 4.17*

*"Hay actualmente una pérdida de valores en la sociedad guatemalteca y ello también se refleja en la Escuela de Psicología de la USAC". No. 1.5*

*"El profesional guatemalteco está carente de ética. Es algo que uno debe tener como propio; apropiado, internalizado y eso es a nivel conciente y no se tiene conciencia. Hay una inconsistencia de vivir valores. Falta una formación humanista. Una total ignorancia a las ciencias de las humanidades. Esa formación y carencia humanista es una actitud deshumanizante. No. 2.7*

## **5. ¿Por qué considera importante el conocimiento y aplicación de la ética, sus ramas y subramas dentro de la carrera de psicología de la USAC?**

*"El conocimiento de la ética, sus ramas y subramas, deberían ser del dominio de éstos dos sectores, puesto que el trabajo nuestro está íntimamente ligado con los valores tanto del psicólogo, como de las personas que buscan ayuda profesional, así como también en las otras ramas de la psicología no solamente en el aspecto clínico. Se debe guardar el secreto profesional, el adecuado uso de los instrumentos que permiten al psicólogo realizar un proceso de evaluación, ya sea en lo individual, colectivo o en instituciones; en lo laboral o social. Es decir una serie de normas basadas en la ética". No. 2.9*

La Ética misma es una filosofía de acción, sin embargo, esa filosofía práctica con el transcurso del tiempo, se ha centrado cada vez más en sus componentes teóricos, hasta casi reducirse a una reflexión sobre los fundamentos de las normas, dejando a un lado el aspecto de su puesta en práctica.

*"El psicólogo debe tener una ética interiorizada. Toda su persona debe ser ética. En lo que hace realiza la ética, debe salir con una serie de valores humanos puestos en práctica y deben ser transmitidos e instalados en el paciente durante el proceso psicoterapéutico. El problema de la salud mental es un problema de valores. Estar enfermo es carecer de valores éticos. La petición de los pacientes es una necesidad de valores, para vivir sujetos a ellos, para ser mejores personas". No. 1.2*

*"En todas las profesiones es indispensable y prioritario. La ética en psicología principalmente, porque estamos trabajando de una forma directa con la persona. La persona pone en nuestras manos vida, por lo tanto, nosotros tenemos que tener esa formación. Tendrían que colocarse como prioridad y lo debemos practicar, el psicólogo lo tiene que manejar en todas sus facetas". No. 2.6*

*"Si es muy importante el conocimiento, pero mas que todo, la aplicación de la ética porque nosotros acompañamos a las personas que de alguna forma han sido heridas y tiene una patología precisamente porque la pérdida de valores lleva a las personas a ser violentas, por lo que el acompañamiento para lograr la salud mental debe de ser por parte de una persona que respete esos valores y principalmente a él como ser humano" No. 4.16*

*"Considero que el conocimiento de la ética y su práctica son importantes ya que en esa medida será la calidad del servicio que el psicólogo preste a su población". No. 3.11*

**La ética es una disciplina filosófica que tiene como objeto el deber de realizar acciones buenas que se expresan en los juicios denominados morales.**

*"Si es muy importante. Es necesario contribuir al fortalecimiento de los valores éticos como parte del pensum de estudios para tener una solidez en el rol del psicólogo". No. 4.17*

*"La carrera de Psicología es fundamentalmente humana, trabaja con las vidas de las personas, por lo tanto debe manejarse de la mejor forma posible, de la manera más ética y responsable". No. 4.20*

*"Es importante porque proporciona los lineamientos de conducta para tener un adecuado desempeño profesional". No. 3.13*

*"El profesional de la psicología estaría alejándose entre otras cosas de la no aceptación de los individuos que buscan ayuda profesional, de la credibilidad de su quehacer, y se vería involucrado en serios problemas, considerados como falta de profesionalismo y mala práctica psicológica". No. 2.9*



## 6. ¿Qué implicaciones tiene el conocimiento o desconocimiento de la psicoética por parte de los profesionales, docentes y estudiantes de la carrera de psicología de la USAC?

Existe un área específica que se encarga de la reflexión ética del quehacer profesional del psicólogo que podemos denominar Psicoética o Ética Psicológica. Se puede definir como una rama o disciplina científica de la bioética encargada de reflexionar sobre los problemas éticos derivados de la práctica profesional, de los profesionales de la salud mental. Su conocimiento puede producir frutos sustanciosos como:

*"El conocimiento profundo de ética le proporciona a cualquier persona sea profesional, docente o estudiante, la oportunidad de escoger como conducirse en su vida. La responsabilidad ante sus actos se incrementa y el respeto a la dignidad de las demás personas, es fundamental para la praxis psicológica" No. 1.3*

*"El conocimiento trae consigo implicaciones positivas, es decir un manejo adecuado y valorizado sobre el papel del psicólogo en el ámbito en el cual se desempeña tanto para docentes así como para los estudiantes. El desconocimiento solo conlleva a una práctica incorrecta de la profesión, ya que el desconocimiento o falta de voluntad en poner en práctica ciertas normas y principios viola el principio ético que es la dignidad humana." No. 2.8*

*"Las implicaciones del conocimiento de la psicoética, son que el conocimiento de la ética y su práctica son importantes ya que en esa medida será la calidad del servicio que el psicólogo preste a su población y el desconocimiento implicaría que no se tuviera un actuar profesional honesto con la población". No. 3.11*

Es desconocimiento de la temática ética puede traer serias consecuencias y repercusiones delicadas como sigue:

*"Las implicaciones de su desconocimiento, serían una práctica que deje mucho que desear en los profesionales, docentes y en los alumnos sería un autoengaño si faltaran a la ética con tal de ganar los cursos". No. 1.5*

*"El desempeño de cualquier profesional depende de su sistema de valores, por lo que al no tener un sistema ético bien fundamentado, la práctica profesional carece de los niveles éticos necesarios" No. 2.10*

La Psicoética realiza un intento sistemático que principalmente clarifica, luego busca de forma interactiva y bajo consenso, los procedimientos adecuados para la correcta resolución de los dilemas éticos que se presentan en la práctica psicológica y psiquiátrica, dentro de una relación dual psicoterapeuta-paciente que no se restringe a los asuntos que solo competen a los profesionales.

*"El desconocimiento de la reglas éticas, del código ético del profesional de psicología y de los parámetros para la toma de decisiones psicoéticas y bioéticas, siendo que tratamos con la vida de las personas que buscan nuestra ayuda, constituye un grave peligro para la población que acude a los profesionales en busca de apoyo y consejo, en el marco de una psicoterapia. Profesionales con criterio ético bien fundamentado y cimentado incrementara la confianza en la profesión." No. 1.4*

*"La pérdida de valores se hace evidente en nuestra época, por ello mismo el psicólogo debe tener muy en cuenta la práctica de la psicoética, de lo contrario estaría también en una posición de desvalorización, y su trabajo se vería mermado, cuestionando, poco creíble". No. 2.9*

*"Tomando en cuenta que la carrera de psicología aborda distintos campos de acción en la sociedad Guatemalteca, se vislumbra debilidad de acción en el ejercicio profesional en todos los campos de aplicación, considerando su implicación legal, económicas, de prestigio y deterioro de la integridad personal. Estamos en un sistema social diverso en donde todos encontramos muchas limitaciones y situaciones sobre ética y tenemos muchísimos elementos para poder manejar el tema. Es la formación del individuo y su integridad la única, que le va a permitir tomar las decisiones importantes para ser un individuo profesional con éxito y con la capacidad de poder defenderse y tener el reconocimiento de la gente". No. 4.17*

*"En lo humanístico, es sumamente importante la formación de la ética y de la psicoética. Incorporar el conocimiento y la práctica ética posteriormente incorporar el campo de la bioética, que es el campo amplio y posteriormente el campo de la psicoética". No. 4.18*

## **7. ¿Por qué considera relevante la psicoética en el quehacer profesional y humano de la praxis psicológica?**

La Psicoética se basa en un pilar fundamental, el cual es valor ético último que es la dignidad y el respeto a la vida del ser humano, pero a su vez también se fundamenta en otros valores que son formas de ser y actuar que indican las aspiraciones humanas para la propia plenificación y la del género humano.

*"La psicoética es de importancia fundamental en el quehacer del psicólogo, ya que nuestro trabajo tiene que ver con vidas humanas, una cualidad específica y altamente cualificada de la existencia, no solo es un quehacer existencial sino que este quehacer comporta valores, que se entronizan en el existente humano de dos formas: como valores pragmáticos, que son responsables del funcionamiento en nuestro entorno sociocultural y valores de trascendencia, en donde el ser humano puede reflexionar sobre este quehacer, querer y anhelar, la libre construcción de su persona. La psicoética debe y tiene que entrometerse en estos valores humanos que miran hacia la trascendencia, hacia la construcción de la persona humana, hablando en lo fundamental, en el nivel ontológico, de dignidad, que no es ganada, es adquirida, de un Dios, que en un movimiento profundo de amor, nos creó, a imagen y semejanza de él. Por lo tanto, todos nuestros esfuerzos en materia de bioética, psicoética o ética en general, deberían estar encaminados a comprender el gran regalo que significa haber sido creados como seres dignos. Este es el gran significado que reviste el tratar con vidas humanas. Por ello, todo trato con lo humano comporta respeto, un profundo respeto a esta dignidad humana. Comporta una atmósfera cálida de amor, y aceptación incondicional hacia la persona tratada y un querer sobre todas las cosas; que el paciente trascienda. Por lo que en el mismo quehacer de la psicología está necesariamente implicada la psicoética. Al igual sucede con otros ámbitos de la psicología. Es por ello que cuando la psicología revisa los distintos ámbitos en donde ésta se desenvuelve, ha de descubrir primero, el ámbito en donde se asienta en forma de valor, ya sea la comunidad, el trabajo o la educación y sobre este descubrimiento eminentemente valorativo, asentar su quehacer profesional. Hablar del desconocimiento de esta materia fundamental implica que estamos graduando psicólogos funcionales y pragmáticos que con las premisas que se sienta el sistema capitalista sobre la humanidad bien pueden ser tratados como máquinas al servicio de un sistema que aliena y les para por quitar su esencia humana" No. 1.2.*

La psicoética es la disciplina que brinda una estructura ética para el profesional de la psicología. Le provee de las bases fundamentales para el conocimiento de los valores, principios, normas y reglas que se deben observar y seguir con la finalidad de realizar un adecuado y correcto desempeño humano, laboral y profesional.

*"La considero relevante porque con un actuar ético se es honesto consigo mismo y con la población sobre los alcances y límites de la metodología psicológica en el abordaje de problemáticas específicas". No. 3.11*

*"El desempeño de cualquier profesional depende de su sistema de valores, por lo que al no tener un sistema ético bien fundamentado, la práctica profesional carece de los niveles éticos necesarios" No. 2.10*

*"El conocimiento de la ética aplicada a la psicología permite mayor confiabilidad y credibilidad en los profesionales" No. 1.4*

*"Porque distingue y se asegura que el psicólogo realice una humanización de la carrera y de su intervención en el ámbito profesional" No. 2.8*

*"Porque es la base para el ejercicio profesional exitoso. Poder transformarse en algo y luego proyectar esa ética a los demás". No. 4.17*

*"Las personas erramos por falta de conocimiento, si tanto los estudiantes, los docentes y los profesionales desconocemos los principios éticos de la profesión, caeríamos en falta. Entonces, es nuestro deber como personas y sobretodo, como profesionales interesarnos por conocer ese código ético y también es deber de las universidades del país incluirlo en el pensum de todas las carreras". No. 1.5*

## **8. ¿Cree que el nivel de conocimiento y dominio sobre los aspectos psicoéticos que poseen los docentes, estudiantes y profesionales de la Escuela de Ciencias Psicológicas, son suficientes para su adecuado desempeño profesional?**

El dominio y conocimiento de los asuntos éticos debe ser profundo para evitar ambigüedades y poder realizar criterios adecuados y emitir juicios correctos.

*"Creo que no, nunca es suficiente lo que hemos aprendido en el hogar con respecto a ética y valores, a medida que nos vamos desarrollando y nos vamos instruyendo necesitamos revisar esos valores y adquirir los que nos hagan falta, sobre todo en el ejercicio profesional". No. 1.5*

*"La psicoética está obligada a hablar desde la condición humana, más que ser un código en donde se enlistan una serie de normativos, prescripciones o bien prohibiciones que a la postre no tienen mayor valor." No. 1.2*

*"Creo que ningún conocimiento es suficiente. Siempre estamos conociendo y es necesario que así se entienda en todos los campos y aspectos. La actualización constante, la formación de un criterio y personalidad sanos, especialmente en los profesionales de psicología, tanto de aquellos dedicados a la docencia, como los dedicados a la práctica y los estudiantes, es no sólo esencial sino ineludible. Es un compromiso, no podemos darnos el lujo de tener profesionales que no estén totalmente capacitados para atender a otras personas; debe ponerse énfasis no solo en la formación académica y ética, sino también en la psicoterapia de los estudiantes" No. 1.4*

*"Muchas veces falta en el docente más profundidad en sus conocimientos, lo que se traduce a la larga, en una repetición bibliografía del término Psicoética, sin que exista una introspección del término mismo" No. 2.8*

Los profesionales de la salud mental, en especial los psicólogos se desarrollan en varias áreas de la sociedad, donde el conocimiento de los aspectos psicoéticos tiene un papel relevante, no sólo por el hecho de tratar directamente con humanos sino porque requiere de un trato digno y respetuoso.

*"El conocimiento podría ser el correcto, mas el cultivo de la ética como valor podría ser débil en muchas personas que se desarrollan en el campo de la psicología. No es lo mismo el conocimiento que la práctica de ese conocimiento". No. 3.11*

*"No son suficientes porque dentro de la formación no se le ha dado mayor énfasis en los últimos años, y podemos sumar a lo anterior el hecho de encontrarnos en un sistema de amplia corrupción que estimula a la falta de valores y la ética. Sin embargo existen las diferencias individuales por las cuales no podemos generalizar y también se observa el interés de algunos docentes de ampliar el conocimiento a través de la capacitación actual. Yo pienso que no hay una carencia total, por lo menos algo sabemos los docentes, pero por supuesto que hay que afianzar mucho más. Si existe el interés" No. 4.17*

## 9. ¿Por qué considera que se da este fenómeno? y ¿Para que les sirve conocer las implicaciones éticas y jurídico-legales que implica su práctica profesional?

*"El ejercicio profesional del psicólogo es muy delicado ya que trata a personas en su parte más vulnerable, que es su psique. Es importante para el psicólogo conocer el código ético de su profesión para no violarlo". No. 1.5*

Los derechos de las personas y las responsabilidades de la práctica asistencial tanto de los profesionales como de los individuos, son cada vez más objeto de debate en publicaciones, congresos, comités de ética y otros.

*"Los casos de acusaciones de mala práctica entre médicos y otros profesionales de la salud y la educación, llevan a pensar que los psicólogos también pueden enfrentar en determinadas situaciones, este tipo de acusaciones; además, considerando que el psicólogo trabaja a puerta cerrada y a solas con niños, adolescentes y adultos. Debe estar al día en cuanto a las implicaciones éticas, jurídicas y legales de su profesión de modo que pueda responder congruentemente a ellas" No. 1.4*

La toma de conciencia que los pacientes han generado respecto de sus propios derechos confronta a los profesionales de la salud con sus deberes y responsabilidades de una manera cada vez más creciente, y les exige hacer explícitas las normas y principios sobre las que basan su actividad profesional.

*"Es porque ya se está abriendo más campo para el psicólogo, en el Ministerio Público, en el organismo judicial, con los derechos del niño, de la mujer, en el área forense, esto les ha permitido que tengan que profundizar. En la práctica clínica hay que ampliar más el conocimiento porque la población está siendo enterada de muchas cosas, esta siendo informada. Por ello es necesario conocer lo legal, funcionar dentro de ello y en el marco ético, para orientar a la víctima y a los jueces" No. 4.16*

*"Muchos profesionales no conocen ciertas normas legales que deberían conocer. La mayoría de psicólogos no conoce esto y se cometen tantos errores en relación a lo legal, con lo relacionado a la psicología. Hay situaciones que legalmente están prohibidas, hay reglamentos internos que indican que no se puede hacer" No. 2.6*

Al mismo tiempo, la complejidad y diversidad de las relaciones sociales provoca dilemas de difícil resolución si no se cuenta con un marco teórico adecuado que clarifique los caminos a seguir.

*"Este fenómeno se da porque cada día aumenta la necesidad de que el profesional de psicología este inmerso en las áreas sociales, por lo tanto su participación debe estar legalmente abalada para cualquier caso legal". No. 1.3*

*"Al dar la impresión falsa de que la psicoética se reduce a un conjunto de normas o prohibiciones dadas en la forma final de un "recetario", no sólo se comete un error profundo de percepción sino un error de práctica. Se concibe, tanto el cultivo como la práctica de la psicoética, como el apego a este conjunto de normativos junto con el temor al desapego de los mismos, por la consecuencia legal, en el desacato a los mismos. Con ello no estamos logrando, el objetivo fundamental de la psicoética, que es en mi modo de ver, el encuentro digno, cálido, amoroso de dos seres humanos dentro de una atmósfera de aceptación incondicional. Sólo a partir de esto habrá psicoética auténtica, y no psicoética codificada, que es muy distinto" No. 1.2*

*"Para evitar en el futuro que existan demandas legales que impliquen una mala práctica profesional" No. 2.8*

*"Es importante conocer las implicaciones jurídicas legales de la práctica psicológica ya que los contextos laborales le exigirán al profesional de la psicología un adecuado conocimiento para un correcto desempeño de actividades profesionales. El interés de los profesionales de la psicología podría relacionarse a que la mayoría de contextos laborales podrían exigir este tipo de conocimientos como competencias profesionales importantes para la adquisición de las plazas". No. 3.15*

## 10. ¿Qué condiciones éticas mínimas debe poseer o exigirse al estudiante de psicología para ser considerado apto para pasar a ser un profesional de la salud mental?

Existen componentes básicos de referencia que promueve la Psicoética, ya que los asuntos éticos deben ser abordados para evitar ambigüedades y poder emitir juicios adecuados, según los diferentes planos del discurso ético que son tres: los valores, las normas y los principios.

*"Toda su persona debe ser ética. El psicólogo debe tener una ética interiorizada" No. 1.2*

Los valores son formas de ser o comportarse que indican lo que los humanos aspiran para su propia plenificación y la del género humano, se vuelven su más alta e irrenunciable aspiración, son buscados en toda situación porque se considera que sin estos no se logra la plenitud y se tiende hacia ellos sin que se les impongan.

*"El desempeño de cualquier profesional depende de su sistema de valores, por lo que al no tener un sistema ético bien fundamentado, la práctica profesional carece de los niveles éticos necesarios" No. 2.10*

*"Responsabilidad, honradez y honestidad, valor por la humanidad y respeto a la dignidad humana". No. 4.17*

Un principio ético es un imperativo categórico justificado por la razón como válido para todo tiempo y espacio, que orienta y guía para saber cómo se debe concretar el valor ético último y supremo, que es la dignidad de la persona, lo que significa que se debe defender la vida de todo ser Humano.

*"Respeto hacia la persona, respeto hacia mí mismo, si no se siente con el suficiente conocimiento para atender pacientes, la responsabilidad, de aprender y no experimentar" No. 1.1*

*"El respeto al ser humano en general. El respeto a sus creencias, cultura religión etc. Para que verdaderamente el profesional tenga sensibilidad y pueda acompañar a lograr la salud mental a nivel individual, de grupo o comunitario" No. 4.16*

La psicoética pretende el valor máximo que es la Dignidad Humana y su principio máximo que es respetar esa dignidad, que puede ser canalizada y concretada en la interacción profesional-persona.

*"Cuando menos haber realizado su proceso de psicoterapia personal, para lograr que se conozca un poco a sí mismo" No. 2.10*

*"El respeto a sí mismos, a su vida y a la vida de otros seres humanos, una adecuada autoestima y estado emocional" No. 3.14*

*"Poseer principios y valores éticos fundamentales para tratar con seres humanos, con quienes va a tratar en su profesión." No. 3.12*

La vía para lograrlo son los principios, cuya función ética racional es la de ayudar al entendimiento de lo que implica la dignificación del ser humano en la praxis, a su vez sirven de guía y permiten ver las formas de práctica que favorecen o impiden esa dignificación. Estos principios básicos fueron promulgados en 1978, por la Comisión Nacional para la Protección de los Sujetos Humanos respecto a la Investigación Biomédica y Conductista, en Estados Unidos en el reconocido Informe Belmont, que propone tres principios psicoéticos fundamentales que son los siguientes: 1. Principio de Autonomía o de libertad de decisión, 2. Principio de Beneficencia y no Maleficencia y 3. Principio de Justicia evitando al discriminación.

*"Cumplir con los principios éticos básicos Autonomía, Beneficencia, justicia o no maleficencia" No. 2.8*

*"Tener una estructura de valores y principios éticos y morales, conciencia social, pensamiento crítico, liderazgo de servicio y ser un agente de cambio". No. 4.19*

Las normas son las disposiciones que establecen las acciones que deben o no hacerse para concretar los principios éticos básicos en la realidad práctica. Las normas éticas pueden ser de carácter fundamental o de carácter particular.

*"La ética es un campo delicado, existen parámetros que guían la toma de decisiones éticas difíciles; cuando menos se esperaría que el estudiante de pregrado conociera estos parámetros, fuera capaz de aplicarlos en diferentes situaciones, un criterio equilibrado como resultado de un proceso de psicoterapia profunda, y la aprobación de una evaluación sobre cuestiones éticas que podría enfrentar en su ejercicio profesional" No. 1.4*

En la práctica profesional existen tres normas éticas fundamentales en toda relación terapeuta-persona, que son en cierta manera formales, pero su contenido es mucho mayor que el de los principios. Son condiciones imprescindibles para que sean puestas en práctica.

*"Superar una fase de práctica psicológica rigurosamente supervisada que haga constar la calidad del profesional en el terreno práctico y de interacción directa con personas". No. 3.11*

Son tres las normas éticas que deben observarse y que están relacionadas con la confidencialidad, a veracidad y la fidelidad a los acuerdos o promesas. Pero existen otras características importantes que al criterio de los especialistas y profesionales debe poseer todo psicólogo como lo es:

*"Responsabilidad, honradez y honestidad, valor por la humanidad y respeto a la dignidad humana" No. 4.17*

*"Un estudiante universitario y no digamos un profesional debe poseer 3 cosas esenciales. Visión a largo plazo, curiosidad intelectual y conciencia crítica. Uno siempre tiene que estar leyendo, formándose. ¿Como vamos a actuar éticamente sin estos?" No. 2.7*

### **3.3 Interpretación Final:**

En el análisis realizado en la presente investigación existe un criterio general acerca de la importancia que ejerce la Filosofía en la Psicología; se tiene conciencia de que la Filosofía es el conocimiento profundo que brinda las bases esenciales, no sólo por sus diversas disciplinas o ramas que se encargan de responder grandes interrogantes que desvelan al hombre como ser y su sentido de la vida, sino que también, es un saber analítico que busca dar explicaciones a los temas que estudia utilizando argumentos razonables que permiten mantener una perspectiva crítica y totalizante por lo que son un aporte e influencia por su fin de alcanzar el vasto conocimiento sobre el hombre pero a la vez provee las corrientes filosóficas sobre las cuales se fundamentan las corrientes Psicológicas en las que se basan las técnicas psicoterapéuticas. La Psicología es una carrera eminentemente humana que trabaja con seres humanos y no puede dejar a un lado el estudio del hombre de manera holística, considerando así su unicidad e individualidad.

La Ética es la rama filosófica que reflexiona de forma metódica y sistemática el sentido, licitud y validez de los actos humanos individuales y sociales, que propone ideales morales adecuados para una apropiada convivencia social que conlleva a considerar su importancia por el beneficio y aporte a nivel individual, social comunitario y por ende universal. La Ética no sólo es la Teoría o Filosofía Moral, sino que es a su vez una filosofía de acción, es la puesta en práctica de los valores y principios vividos y experimentados en el área personal y profesional. Por lo mismo, es de suma importancia su inclusión dentro del conocimiento profesionales en Psicología y pensum de estudios de la carrera, ya que el Psicólogo debe ser en esencia un ser ético por el tipo de labor que desempeña al trabajar con seres humanos por lo que debe respetar su dignidad, a la vez que debe promover su desarrollo y plenificación.

Mientras que el pensum debe contener algunos de los requerimientos necesarios para obtener un grado universitario en un área del saber, que incluye aprobar un conjunto de asignaturas obligatorias y otras electivas que proporcionen suficiente información sobre todas las materias que conforman los cursos dentro de la carrera según el criterio de la universidad. Desde el momento que no existe dentro de

la línea curricular filosófica un curso sobre Ética o sus disciplinas que pueden ser la Bioética con su derivada Psicoética o bien la Deontología y la Ética Profesional Psicológica, se puede constatar que no se puede pedir que los estudiantes conozcan, dominen y apliquen los conocimientos básicos que promueven éstas disciplinas porque no se incluyen dentro del pensum. La praxis ética es un deber humano y social, por ende profesional, que implica conducirse de una manera adecuada y permitida para una apropiada convivencia social.

La Psicoética fundamenta los pilares sobre los cuales debe basarse un profesional de la salud mental para reflexionar sobre los problemas éticos derivados de la práctica profesional en una relación dual de psicoterapeuta-persona. Su conocimiento implica la oportunidad de conducirse de forma correcta en su profesión, el manejo adecuado y valorizado del papel humano en el cual se desempeña al trabajar en el ámbito de la salud psicoafectiva y la puesta en práctica del Ethos que fundamenta su labor. La Ética Psicológica es relevante en el quehacer humano y profesional de la praxis psicológica ya que aporta el valor ético último que es el respeto a la dignidad y la vida del ser humano a la vez que se basa en otros valores esenciales que permiten la dignificación y plenificación propia y la del género humano, brindando el aporte del principio máximo mediante los Principios de Beneficencia y No Maleficencia, Autonomía y Justicia, que se pueden lograr gracias a sus Normas de Confidencialidad, Veracidad y Fidelidad.

Existe desconocimiento sobre la temática psicoética lo que puede llevar a serias repercusiones por una inadecuada práctica profesional tanto a nivel laboral como jurídico-legal por ser un trabajo que en su ejercicio profesional requiere sumo cuidado, conocimiento teórico y práctico profundo, escrupuloso y conciente porque trabaja con seres humanos en su área más vulnerable que es la psique. Por lo mismo, es conveniente requerir condiciones éticas mínimas que deben poseer los estudiantes de psicología para ser considerados aptos como profesionales de la salud mental, como lo es un sistema sólido de valores, normas y principios éticos que se evidencien en su vida personal y que se manifieste una ética internalizada que se refleje en su desempeño laboral y en su crecimiento humano.



## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1 Conclusiones:

1. El quehacer profesional del psicólogo está dirigido tanto hacia el ser humano como hacia la sociedad, por lo tanto, su compromiso esencial es con los seres humanos por eso debe respetar su vida, su dignidad y su libertad, por lo mismo, se deben establecer los principios ético-morales que rijan la conducta, los deberes, así como las obligaciones del psicólogo en el ejercicio de su profesión, ya sea en sus diferentes ramas y campos de acción para que responda a los intereses, a la vez que a las necesidades que le plantean la sociedad a la que sirve.

2. Todo el conocimiento teórico y científico de la Psicología, sus logros en investigación, su aplicación práctica y el ejercicio profesional concreto del psicólogo deben estar al servicio y en beneficio de los todos los seres humanos, de la comunidad científica y de la sociedad en general.

3. Los psicólogos deben asumir una actitud ética, seria, formal, crítica, consciente, responsable y creativa ante la historia de nuestra cultura y de la realidad del país, ante el objeto de estudio que es el ser humano y al realizar la práctica profesional Psicológica, ya que el ser psicólogo no sólo consiste en poseer un determinado conocimiento de sus técnicas y métodos, sino es algo mucho más profundo y difícil de evaluar como es el ser una persona psicoafectivamente capaz de interactuar de manera sana y responsable con sus pacientes, respetándolos y dignificándolos como seres humanos.

4. Existe una disciplina filosófica, derivada de la Bioética, encargada del quehacer ético, humano y deontológico de los profesionales de la salud mental, relativamente nueva, denominada Psicoética, también llamada Ética Psicológica o bien Ética de la relación psicólogo-paciente, que reflexiona sobre la problemática ética de la práctica profesional, que clarifica y busca de manera objetiva, crítica, interactiva y bajo consenso los procedimientos más adecuados para la resolución de los dilemas éticos en el campo de la psicología y la psiquiatría.

5. Los dilemas éticos que se dan en el ámbito académico, práctico y profesional del psicólogo deben ser reflexionados y clarificados según los valores, las normas y los principios propuestos por la psicoética para su correcta resolución, ya que una de las tareas éticas fundamentales es concientizar, evaluar y tomar medidas ante dichas situaciones. Pero de nada sirve saber que es imperativo observar, respetar y realizar los principios y normas si el profesional de la salud mental no lo interioriza como algo intrínseco en sus acciones personales como profesionales, haciéndolo parte de su vida.

6. La Psicoética se basa en el pilar fundamental de un valor ético último que es la dignidad humana y el respeto a la vida del ser humano, así como se basa en valores que son formas de ser y actuar que indican las aspiraciones humanas para la propia plenificación y la del género humano, al igual, se rige por tres normas básicas que son: la confidencialidad, la veracidad y la fidelidad en su práctica profesional y considera tres principios fundamentales que son: la autonomía, la beneficencia, no maleficencia y la justicia, que buscan el objetivo fundamental de la relación terapeuta-persona que es el perfeccionamiento y la humanización de la persona que acude en busca del servicio profesional de la salud mental o psíquica; por lo que una adecuada praxis debe estar fundada en éstos pilares.

7. En nuestro país existe escasa información referente al ámbito Psicoético, lo que provoca un fuerte desconocimiento o información errónea sobre las funciones del profesional de la psicología, en especial en el área clínica. Una formación académica y práctica deficiente de los futuros terapeutas y psicólogos desde el punto de vista ético y científico puede provocar serios daños y repercusiones irreparables. Estos perjuicios pueden ser: la inadecuada práctica psicoterapéutica, la explotación económica, el abandono de la atención profesional o la negligencia, crear dependencia a la terapia y en general toda acción que implique el irrespeto a la autonomía, la dignidad y la libertad del ser humano.

8. Existen indicios del conocimiento de las nociones básicas del campo ético, pero los indicios sobre la temática Psicoética es aún más débil lo que no permite una interiorización y puesta en práctica de los valores, las normas y los principios psicoéticos esenciales que deben fundamentar el quehacer humano y profesional del psicólogo guatemalteco; ya que la Ética no debe entenderse como la mera resolución de conflictos de derechos o intereses sino como la adquisición de hábitos internos de comportamiento y de cualidades permanentes de la persona, eso sería la meta de toda la vida moral, en especial del Éthos de los profesionales que tienen un trato directo dirigido a los seres humanos.

9. El pensum de estudios de la carrera de Psicología debe fortalecer la línea curricular filosófica, considerando sus disciplinas e incluir a la temática Ética, Bioética, Psicoética, Deontológica, explicando su relación y aporte hacia la psicología, ya que la temática ética no sólo debe incluirse como un curso teórico, sino que debe ser promovida en todos los demás cursos, con la finalidad de ser puesta en práctica, a la vez que es encarnado en su propia vida, como una forma permanente y constitutiva de su ser integral así como profesional.

11. El Ethos de una profesión como la del psicólogo es el conjunto de actitudes, conductas, valores, normas y principios éticos específicos vividos personal y profesionalmente, considerando las maneras de juzgar las conductas morales, que los caracterizan como grupo profesional, que fomenta la adhesión de sus miembros a determinados valores éticos como la conformación progresiva a una tradición valorativa de las conductas profesionalmente correctas, que se convierte en un estímulo mutuo entre colegas, para que todos se mantengan fieles a su responsabilidad como profesionales de la psicología, evitando toda posible desviación o conductas desleales.

12. En cualquier profesión puede estar presente una "mala o inadecuada práctica profesional" lo que plantea la necesidad de instrumentar mecanismos eficaces de control, para evitar consecuencias perjudiciales, los cuales tienen que ir más allá de los códigos éticos, códigos psicoéticos, códigos deontológicos o de la declaración de los principios esenciales y humanos, sino se debe promover la internalización de la vivencia ética de los valores.

## **4.2 Recomendaciones:**

### **4.2.1 A la Escuela de Ciencias Psicológicas:**

1. Propiciar la formación de un Consejo Académico, un Consejo Disciplinario una comisión o equipo multidisciplinario de psicoética u otro ente encargado de funciones específicas, diferentes a las funciones de Consejo Directivo, con la idea de descentralizar actividades y delegar atribuciones a entes dedicados específicamente a desempeñar ciertas labores de manera ética y responsable.
2. Apoyar y promover a la participación de los estudiantes, docentes y profesionales en el Comité de Bioética de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para lo que se debería de implementar una comisión o equipo multidisciplinario donde lo pueden conformar psicólogos, psiquiatras y filósofos; multipartito para que participen estudiantes, docentes y profesionales, en la Escuela de Psicología.
3. Promover a nivel académico, práctico y profesional, un decálogo Psicoético, para conocer los derechos de los pacientes psico-psiquiátricos y su relación con los deberes por parte de los psicoterapeutas, para realizar un trabajo con excelencia, humanidad y profesionalismo, fomentando así sus responsabilidades éticas y deontológicas que provienen del rol social del profesional y de las expectativas presentes en las personas que acuden al servicio y que tienen derecho a exigir ciertas condiciones mínimas y obligatorias en la relación terapéutica.
4. Capacitar al equipo profesional docente en el campo de la psicoética como herramienta para tomar decisiones éticas, poseer una posición crítica frente a los hechos, situaciones y circunstancias polémicas que se presentan, lo que a su vez, permite incrementar su campo de conocimiento teórico así mismo práctico, implementando también vías de capacitación y actualización del equipo de docentes no solamente en el área metodológica, sino también de formación constante y profunda en el campo de la Ética, aprovechando el ámbito de la Bioética, la Psicoética, la Deontología.
5. Introducir a los estudiantes al campo de la ética desde el primer año de estudios, aprovechando sus disciplinas como la Bioética, la Psicoética, la Deontología Profesional y la Deontología Psicológica, mediante su inclusión en el pensum de estudios.
6. Implementar a través de la formación complementaria, foros de discusión sobre temas polémicos, relevantes y actuales de la profesión psicológica, con la intención de crear un criterio amplio, profundo y objetivo en la población docente y estudiantil. Realizar grupos de enfoque para tratar aspectos psicoéticos que promuevan la relación e intercambio de conocimientos y experiencias entre estudiantes, docentes y profesionales que brinden la oportunidad de compartir conocimiento e inquietudes con la finalidad del enriquecimiento colectivo.
7. Establecer dentro de la Formación Complementaria, cursos libres sobre la temática ética, bioética, deontología profesional, deontología psicológica y en especial la formación psicoética para el fortalecimiento de los conocimientos esenciales que deben profesar los profesionales en psicología, realizando campañas de promoción y divulgación de los valores, normas y principios

psicoéticos que deben cultivar los estudiantes, docentes y profesionales egresados de la Escuela de Psicología.

8. Elaborar un perfil del estudiante de primer ingreso que sea claro y detallado, que incluya las características, cualidades, habilidades y aptitudes, necesarios para formar parte del estudiantado y un perfil del egresado que considere las características humanas y profesionales, los valores, normas y principios mínimos requeridos para ser un profesional egresado.

9. Requerir a los estudiantes de último grado que cumplan con las horas establecidas de tratamiento psicoterapéutico obligatorio propuesto por la Escuela de Psicología como requisito previo a su graduación.

#### **4.2.2 AI Comité de Rediseño Curricular:**

10. Velar porque se cumpla el rediseño curricular, el cual debe incluir dentro del contenido filosófico, la temática ética, tomando en cuenta a sus disciplinas: bioética, psicoética y deontología psicológica, con la finalidad de fortalecer dicha área, siendo tratados de manera transversal para que brinde a los estudiantes, la autonomía y confianza en si mismos como seres capaces de emprender fuerza de trabajo profesional; contemplando que la psicoética sea un todo, y que esté de alguna manera vinculada e incluida dentro de todos y cada uno de los cursos del pensum de estudio y dentro de cada eje en todos los grados y no ser sólo una materia teórica más, sino que pase de un plano de conocimiento teórico a un nivel de aplicación en la praxis.

#### **4.2.3 AI SAEPS:**

11. Analizar y fortalecer el sistema de selección y evaluación de aspirantes a estudiantes de primer ingreso, realizando una evaluación completa y profunda a los candidatos, con el propósito de crear un filtro para mantener un nivel mínimo de pre-requisito y poder detectar a personas que padezcan cierta patología o trastornos con el objetivo de poder recomendarles ayuda psicoterapéutica y brindarles el apoyo necesario para mejorar su salud emocional y ayudarlos a encontrar un equilibrio, previo a su ingreso a la Escuela de Ciencias Psicológicas, con la intencionalidad de evitar poner en riesgo a la población que en un futuro sería atendida por dichos estudiantes en el ejercicio de su práctica extramuros.

#### **4.2.4 AI Colegio de Psicólogos de Guatemala:**

12. Formular y establecer un Código Psicoético o un código de ética profesional que regule el quehacer psicológico y que proporciones una normativa que sirva de guía reguladora ante situaciones morales y éticas en especial en el campo académico, laboral y en el desempeño en la práctica supervisada, que permita que tanto docentes, estudiantes y profesionales se apeguen al código para velar por la correcta actuación dentro del ejercicio de la profesión, al observar y cumplir con los preceptos mínimos que establece la Psicoética como lo son los valores esenciales, los principios de Autonomía, Justicia, Beneficencia y no maleficencia, y las normas de Confidencialidad, Veracidad y Fidelidad.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Brugmann García, Annemarie, et all, "Código Ético del Psicólogo, Sociedad Mexicana de Psicología, Editorial Trillas, México D.F., 1990, pp. 26
2. Colindres Gordillo, Armando Paul, "Tratado de obligaciones y responsabilidades legales, morales, éticas del médico guatemalteco", Ediciones América, 2ª. Edición, Guatemala, 2007. pp. 72
3. Franca-Tarragó, Omar, "Ética para Psicólogos, Introducción a la Psicoética, Desclée Brouwer, 3ª. edición, España, 2001, pp. 321
4. Gracia, D, "Fundamentos de Bioética, Madrid, España, Editorial Eudema, 1989, pp. 272
5. Hernández Sampieri, Roberto, "Metodología de la Investigación" 3ª. Edición, McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V., México, 2003, pp. 706
6. Monzón García, Samuel Alfredo, Introducción al Proceso de la Investigación Científica. Editorial Oscar de León Palacios. Guatemala, 2,000. pp. 232
7. Morales, Mario Roberto, "Ser y Pensar, curso de filosofía", Consucultura, Sonibel, Guatemala, 2001, pp. 140.
8. Muñoz Bata, Sergio, Revista D, Artículo No. 146 del 22 de abril, 2007 "La ética es de todos; la religión, para unos cuantos", pp. 34.
9. Padua, Jorge. Técnicas de Investigación Aplicadas a las ciencias Sociales. Fondo de Cultura Económica. México, 1979, pp. 360
10. Sánchez Vidal, Alipio, "Ética de la Intervención social", Barcelona, España, Editorial Paidós, S.A., 1999, pp. 21.
11. Sine Data, Diccionario Enciclopédico El Pequeño Larousse Ilustrado en Color, Ediciones Larousse, S.A. de C.V., 2ª. Edición, 1ª. Reimpresión, México, 1997, pp. 1792
12. Sine Data, Enciclopedia Microsoft Encarta 2007, Microsoft Corporation, bioética, ética, etiqueta, psicoética.

#### INVESTIGACIONES CON FINES DE GRADUACIÓN:

13. Aguirre Flores, Juan Antonio y Morales Reinoso, Jorge Alberto, 1,996, "La importancia y el papel de la ética en el quehacer psicológico", Guatemala, septiembre 1996, Tesis editada por la Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, pp. 132
14. De la Roca Chiapas, Ana Isabel y Melgar Berganza, Rosny Estiven, 2006, "Los principios de la psicología que fundamentan un código de ética para psicólogos guatemaltecos", Guatemala, octubre 2007, Tesis editada por la Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, pp. 37
15. Fuentes Martínez, Claudia Carolina, "Los valores psicoéticos que prevalecen en el psicólogo guatemalteco dentro de la praxis profesional", Guatemala febrero 2009, Tesis editada por la Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, pp. 89
16. Marroquín Guerra, Eduardo, 2002, "Características y aplicabilidad de un código de ética profesional para el psicólogo guatemalteco", Guatemala, agosto 2002, Tesis editada por la Escuela de Ciencias Psicológicas, USAC, pp. 34

#### EN RED / INTERNET

17. Gracia, D. Planteamiento de la Bioética, Conceptos Fundamentales de ética Teológica, Editorial Trotta, Madrid, España, pág. 421.  
<http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/bioetica.htm>, Introducción a la Bioética
18. López Aranguren, José Luis, Ética, Alianza Editorial, Madrid, España, 1995.  
[www.miaulivirtual.com.mx/filosofia/etica/etica.htm](http://www.miaulivirtual.com.mx/filosofia/etica/etica.htm)
19. Sine Data, Enciclopedia Wikipedia: <http://es.wikipedia.org/wiki/Ética>, APA, Psicoética, Principio de Autonomía, Principio de Beneficencia, Principio de Justicia.

# ANEXOS

Anexo 1: Consentimiento Informado

Anexo 2: Cuestionario

Anexo 3: Matriz de Análisis

Anexo 3: Decálogo de Psicoética

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Departamento de Investigación Psicológica  
CIEPs "Mayra Gutiérrez"



AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN SESIONES DE GRUPOS DE ENFOQUE

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2009

Yo \_\_\_\_\_

Hago constar que estoy enterado e informado acerca de la investigación en la cual estoy de acuerdo y acepto participar voluntariamente en las sesiones de grupo de enfoque sobre la temática psicoética en papel profesional y humano del psicólogo de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC y que la información obtenida puede ser grabada y utilizada de manera confidencial y segura para realizar un estudio con fines de graduación.

Atentamente,

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Colegiado: \_\_\_\_\_

e-mail: \_\_\_\_\_



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Departamento de Investigación Psicológica  
CIEPs "Mayra Gutiérrez"



### CUESTIONARIO:

1. ¿Cuáles consideran que son las ramas y subramas de la filosofía de mayor relevancia y aplicabilidad para la carrera de psicología?
2. ¿Considera que la inclusión de la temática ética, dentro del conocimiento de los profesionales en psicología podría conducir a mejorar su práctica profesional? ¿Por qué?
3. ¿La inclusión de la temática ética dentro del pensum de estudios?
4. ¿Cómo considera que se encuentra el nivel de conocimiento, dominio y aplicación del campo ético por parte de la población profesional y estudiantil de la escuela de Psicología de la USAC?
5. ¿Por qué considera importante el conocimiento y aplicación de la ética, sus ramas y subramas dentro de la carrera de psicología de la USAC? Por favor justifique su respuesta.
6. ¿Qué implicaciones tiene el conocimiento o desconocimiento de la psicoética por parte de los profesionales, docentes y estudiantes de la carrera de psicología de la USAC?
7. ¿Por qué considera relevante la psicoética en el quehacer profesional y humano de la praxis psicológica?
8. ¿Cree que el nivel de conocimiento y dominio sobre los aspectos psicoéticos que poseen los docentes, estudiantes y profesionales de la Escuela de Ciencias Psicológicas son suficientes para su adecuado desempeño profesional? Por favor justifique su respuesta

**Los psicólogos tienen un creciente interés y preocupación cada vez mayor por conocer las implicaciones éticas y jurídico-legales que implica su práctica profesional.**

9. ¿Por qué considera que se da este fenómeno? y ¿Para que les sirve conocer las implicaciones éticas y jurídico-legales que implica su práctica profesional?
10. ¿Qué condiciones éticas mínimas debe poseer o exigirse al estudiante de psicología para ser considerado apto para pasar a ser un profesional de la salud mental?

## MATRIZ DE ANÁLISIS:

## ANEXO 3

<p align="center"><b>“La Psicoética en el Papel Humano y Profesional del Psicólogo de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la USAC” (Transcripción literal)</b></p>	<p align="center"><b>Análisis del discurso (Transcripción resumida)</b></p>	<p align="center"><b>Cápsulas de Información para la interpretación final</b></p>
<p>1. ¿Cuales consideran que son las ramas y subramas de la filosofía de mayor relevancia y aplicabilidad para la carrera de psicología?</p> <p>1.1.1 La filosofía dio origen a la psicología, entonces considero que cada rama o subramas tiene su peso en el área psicológica, por ejemplo que las ramas y subramas varían dependiendo de la orientación del teórico que leamos, es decir una orientación aristotélica tomista hace la diferencia entre filosofía de la naturaleza y la filosofía matemática, y cada una tiene su aporte. Las ramas como la Metafísico-Ontológica que estudia al ser en cuanto es ser. La Antropología Filosófica, nos da la concepción del hombre que adopta una determinada filosofía. La ética, dando normativos a seguir para el profesional. La Axiología que estudia los valores, aunque muchos autores la consideran ética. La Gnoseología es la teoría del conocimiento. La epistemología estudia la ciencia y sus métodos. La lógica, estudia la leyes del recto pensar.</p> <p>1.1.2 Existen las ciencias Duras, Blanda Humanísticas y las del Espíritu. Las ciencias filosóficas son el punto de partida no solo para el psicólogo, sino para todos los profesionales, por el servicio que prestamos.</p> <p>1.1.3 Cada una de las ramas de la filosofía tienen relevancia y aplicabilidad para la carrera de psicología, todas llevan una relación entre si ya que unas se ocupan de investigar las nociones fundamentales de lo que entendemos del ser, objeto, existencia, causalidad, tiempo, espacio etc. (ciencias naturales) otras estudian el origen (gnoseología) de estas mismas, luego otras proveen el entendimiento lógico del conocimiento. A la vez ética estudia el problema del ser y el debe ser, el estudio de las acciones correctas e incorrectas.</p> <p>1.1.4 Todas las ramas de la filosofía son importantes para el quehacer psicológico y de cualquier otra profesión.</p> <p>1.1.5 Se deberían incluir cursos sobre Lógica, Epistemología, Ontología, Ética y Axiología. El futuro psicólogo estaría tratando con personas, sólo entendiendo y respetando al ser humano como persona podrá hacer el psicólogo una mejor labor.</p> <p>1.2.6 Si hablamos de filosofía, no podríamos hablar de ramas específicas, para aplicarlas en psicología, pienso que la filosofía en si es una base para la psicología. El psicólogo tiene que utilizarlas, tiene mucha importancia en el proceso de aprendizaje.</p> <p>1.2.7 Creo que ramas esenciales en el campo de la psicología la primera sería la Ontología, un estudio del ser es fundamental, una formación ontológica. Otra sería la Epistemología, una construcción del conocimiento dentro el campo de la psicología, es fundamental y otra sería la que tuviera toda la teoría de valores, valores éticos, valores individuales.</p> <p>1.2.8 Tanto la Bioética, así como la psicoética merecen estar sin distinción unidas dentro de la temática de la Filosofía en la carrera de psicología, ellas fundamentan el que hacer de la psicología. Se recordará que la ética dentro de la filosofía se toma desde el punto de vista deontológico y ontológico. Sin embargo sin dejar escapar las implicaciones dentro del campo del ETHOS de la profesión. La filosofía no puede subdividirse sino es un todo en cuanto a ser el andamiaje de la estructura de la psicoética.</p> <p>1.2.9 Si, la Ética.</p> <p>1.2.10 La Epistemología y la Filosofía de la ciencia.</p> <p>1.3.11 Pienso que la ética es muy importante, agregaría también a la epistemología y la comprensión del modelo fenomenológico.</p> <p>1.3.12 Creo que para la psicología, es importante toda la filosofía, porque de allí se desprende cada corriente psicológica que deriva de la filosofía. Considero que la ética es muy importante.</p> <p>1.3.13 Todas son importantes pero considero que la Epistemología, la Axiología y la Ética son esenciales.</p> <p>1.3.14 Quiero aterrizar un poco en que no debería dividirse en ramas sino verlo como una cuestión más integral. En la parte de la filosofía, ya en la práctica de la clínica, ya sea social, educativa o industrial. Y no lo vería tan dividido sino junto con el enfoque humanista, que en alguna forma en la parte ecléctica, no ser tan fijado en una sola asignatura. Porque en la vida real nunca se encuentran modelos puros.</p> <p>1.3.15 La Epistemología o Teoría del Conocimiento, las distintas escuelas filosóficas, el problema Mente – Cuerpo y la Ética.</p> <p>1.4.16 Una parte importante para la psicología es este aporte antropológico, porque comprende al ser, pero muy descuidada, porque no se profundiza, se da por pinceladas, no se llega a entender, como de allí se desprenden muchas cosas y definitivamente todo lo axiológico que no se estudia. Está totalmente fuera del campo de la psicología. La Epistemología de la ciencia porque es fundamental para nuestra carrera. Además me parece muy importante todo lo referente a la fenomenología. Porque es muy importante primero conocer el ser humano como tal y poderlo analizar desde muchas perspectivas.</p> <p>1.4.17 La Epistemología es fundamental. Sin embargo en las encuestas a los egresados se les pregunta que clases les han servido y cuales no y la filosofía aparece como que no.</p> <p>1.4.18 Yo empezaría por evitar el término de ramas y subramas, la filosofía no está estructurada de esa forma, en tal caso pensaría en problemas específicos, que es la forma en que se han desarrollado los problemas filosóficos, el problema fundamental que lo amarra a la construcción que podemos tener, es el caso de la ética, cuando intentamos ver la ética aristotélica, la Ética de Santo Tomas Aquino, éticas que han venido surgiendo, vemos que, esas construcciones éticas están íntimamente relacionadas con el campo ético, lo que resulta ser evidente como tal, está expresada en dos partes, está expresada por el ser que es la parte epistemológica y por el valor en la parte axiológica.</p> <p>1.4.19 La axiología y la fenomenología.</p> <p>1.4.20 La filosofía en general es la base para la psicología porque de ella derivan las corrientes psicológicas que fundamentan el quehacer psicológico y todas sus disciplinas filosóficas son esenciales.</p>	<p>1.1.1 La filosofía dio origen a la psicología, por lo que cada rama o subramas tiene su peso, como la Metafísico-Ontológica que estudia al ser en cuanto es ser. La Antropología Filosófica, nos da la concepción del hombre que adopta una determinada filosofía. La ética, dando normativos a seguir para el profesional. La Axiología que estudia los valores, aunque muchos autores la consideran ética. La Gnoseología que es la teoría del conocimiento. La epistemología que estudia la ciencia y sus métodos. La lógica, estudia la leyes del recto pensar.</p> <p>1.1.2 Las ciencias filosóficas son el punto de partida no solo para el psicólogo, sino para todos los profesionales, por el servicio que prestamos.</p> <p>1.1.3 Cada una de las ramas de la filosofía tienen relevancia y aplicabilidad para la psicología.</p> <p>1.1.4 Todas las ramas de la filosofía son importantes para el quehacer psicológico y de cualquier otra profesión.</p> <p>1.1.5 Lógica, Epistemología, Ontología, Ética y Axiología. El futuro psicólogo estaría tratando con personas, sólo entendiendo y respetando al ser humano como persona podrá hacer el psicólogo una mejor labor.</p> <p>1.2.6 Si hablamos de filosofía, no podríamos hablar de ramas específicas, para aplicarlas en psicología. La filosofía en si es una base para la psicología.</p> <p>1.2.7 Las ramas esenciales: la primera sería la Ontología, un estudio del ser es fundamental. Otra sería la Epistemología, una construcción del conocimiento y otra sería toda la teoría de valores, valores éticos, valores individuales.</p> <p>1.2.8 Tanto la Bioética como la Psicoética merecen estar sin distinción unidas dentro de la temática de la Filosofía en la carrera de psicología, estas fundamentan el quehacer de la psicología. La ética dentro de la filosofía se toma desde el punto de vista deontológico y ontológico. La filosofía no puede subdividirse sino es un todo en cuanto a ser el andamiaje de la estructura de la psicoética.</p> <p>1.2.9 Si, la Ética.</p> <p>1.2.10 La Epistemología y la Filosofía de la ciencia.</p> <p>1.3.11 La ética es muy importante, agregaría la epistemología y el modelo fenomenológico.</p> <p>1.3.12 Para la psicología, es importante toda la filosofía, porque de allí se desprende cada corriente psicológica que deriva de la filosofía. Considero que la ética es muy importante.</p> <p>1.3.13 Todas son importantes. La Epistemología, la Axiología y la Ética son esenciales.</p> <p>1.3.14 Párrafo literal al anterior.</p> <p>1.3.15 La Epistemología o Teoría del Conocimiento, las distintas escuelas filosóficas y la Ética.</p> <p>1.4.16 Párrafo literal al anterior.</p> <p>1.4.17 La Epistemología es fundamental.</p> <p>1.4.18 Párrafo literal al anterior.</p> <p>1.4.19 La axiología y la fenomenología.</p> <p>1.4.20 Párrafo literal al anterior.</p>	<p>1.1.1 La filosofía dio origen a la psicología, por lo que cada rama o subramas tiene su peso en el área psicológica.</p> <p>1.1.2 Las ciencias filosóficas son el punto de partida no solo para el psicólogo, sino para todo profesional, por el servicio que prestamos.</p> <p>1.1.3 Cada una de las ramas de la filosofía tienen relevancia y aplicabilidad a la carrera de psicología.</p> <p>1.1.4 Todas las ramas de la filosofía son importantes para el quehacer psicológico y de cualquier otra profesión.</p> <p>1.1.5 Lógica, Epistemología, Ontología, Ética y Axiología. Solo entendiendo y respetando al ser humano como persona podrá hacer el psicólogo una mejor labor.</p> <p>1.2.6 Si hablamos de filosofía, no podríamos hablar de ramas específicas, para aplicarlas en psicología. La filosofía en si es una base para la psicología.</p> <p>1.2.7 Ramas esenciales: la Ontología, un estudio del ser es fundamental. La Epistemología, una construcción del conocimiento y toda la teoría de valores, éticos e individuales.</p> <p>1.2.8 La filosofía no puede subdividirse sino es un todo en cuanto a ser el andamiaje de la estructura de la psicoética. Tanto la Bioética como la psicoética merecen estar sin distinción unidas dentro de la temática de la Filosofía, en la carrera de psicología, estas fundamentan el quehacer de la psicología.</p> <p>1.2.9 Si, la Ética.</p> <p>1.2.10 La Epistemología y la Filosofía de la ciencia.</p> <p>1.3.11 La ética es muy importante, agregaría La Epistemología y el modelo fenomenológico.</p> <p>1.3.12 Párrafo literal al anterior.</p> <p>1.3.13 Párrafo literal al anterior.</p> <p>1.3.14 Párrafo literal al anterior.</p> <p>1.3.15 La Epistemología o Teoría del Conocimiento, las escuelas filosóficas y la Ética.</p> <p>1.4.16 Párrafo literal al anterior.</p> <p>1.4.17 La epistemología es fundamental.</p> <p>1.4.18 Empezaría por evitar el término de ramas y subramas, la filosofía no está estructurada de esa forma, en tal caso pensaría en problemas específicos.</p> <p>1.4.19 La axiología y la fenomenología.</p> <p>1.4.20 Párrafo literal al anterior.</p>

<p>2. ¿Considera que la inclusión de la temática ética, dentro del conocimiento de los profesionales en psicología podría conducir a mejorar su práctica profesional? ¿Por qué?</p> <p>2.1.1 Creo que la inclusión de la temática ética se encuentra ya en todo pensum de estudio aunque por decirte con nosotros no es una clase aparte si se ve dentro de la carrera, el problema no es que se de o no, el problema es que solo vendría siendo una clase más teórica, porque la realidad es que la ética debería ya de estar interiorizada tan fuerte como nuestros propios valores y acá entra que aunque existen valores universales, no todos seguimos estos valores. Sabes siento que la ética en cualquier área profesional es como las reglas o normas en las que se supone te llenes que registré pero que allí quedan ya que estas normas son un tanto subjetivas y existen a nivel conciencia individual y es por eso que varía tanta de individuo en individuo y por ende hay diferentes puntos de vista.</p> <p>2.1.2 Si manejáramos adecuadamente la ética profesional, habría menos egoísmo. La psicología debe de nutrirse de valores, que son un mundo, un universo, el quehacer está caracterizado. Un hacer sin valores no sería humano. La carrera que más se relaciona con lo humano es la Psicología. Hacer Psicología implica poner en acto los valores. La ética implica elegir valores especiales. Valores para trascender y definir nuestra esencia humana. Valores como la responsabilidad, el libre albedrío, amor filial.</p> <p>2.1.3 Considero que el manejo de la temática ética debería de estar ya inmersa dentro de cualquier disciplina, más aún en las carreras humanistas. El profesional de la psicología debería de poseerla como parte de su ser persona para poder transmitirla no solo profesionalmente, sino con su ejemplo de vida; de no poseerla deberá esforzarse por adquirir los conocimientos necesarios para poder ponerlos en práctica.</p> <p>2.1.4 La ética es básica para la práctica de cualquier profesional, especialmente aquellos que trabajan con seres humanos: los estudiantes, desde su inicio, deben haber interiorizado en su primera infancia, en el seno de su hogar, valores éticos que al ser parte del perfil del estudiante de psicología, sin duda tendrán incidencia en la práctica posterior como profesionales.</p> <p>2.1.5 Es de suma importancia. 2.2.6 Es fundamental. Para el psicólogo no se debería ni siquiera pensar que tenga que darse, un curso, dentro de lo que estamos trabajando es básico, sobre todo en años anteriores no se tocaba nada de esto. De un tiempo para acá ya se le ha dado más importancia, pero lo catedráticos siempre decían que ética nosotros conocemos en la práctica.</p> <p>2.2.7 Complementando lo que han dicho, definitivamente es fundamental una formación ética. Obviamente en forma más particular una psicoética, una formación más deontológica, la deontología, en la formación de la ética, porque la ética es social, en cambio la moral es individual. Entonces la ética tiene un sesgo social entonces creo que un acto ético va a afectar a la sociedad.</p> <p>2.2.8 El Ethos de la profesión es uno solo. La ética es universal por ello la importancia de que sea parte universal y no arbitraria de la psicología sino un ente que la conforma, el porque, pues es debido a que el Psicólogo debe poseer su propio código de normas y principios regidos por una ética de base Kantiana sin embargo adaptada no solo al entorno social sino cultural del país que lo insituye, es decir en Guatemala, el Colegio de Psicólogos debería proponer una normativa de psicoética que permita que cada profesional se apegue a ella dentro del ejercicio de su profesión.</p> <p>2.2.9 Por supuesto que la ética debe ser considerada dentro del conocimiento del futuro profesional y no solo de la psicología, más bien todas las profesiones deberían tener esa sustentación. La Ética como yo la entiendo, proporciona todos los elementos suficientes para que en ella se basen todos los valores humanos, y por supuesto que nuestra carrera por ser humanista debe tener una base sólida no solamente en el aspecto académico, sino también en lo Ético.</p> <p>2.2.10 Todo depende del enfoque que se le dé. 2.3.11 Pienso que el estudio de la ética es importante como parte de un curso de filosofía, aunque considero especialmente importante el cultivo de la ética como valor.</p> <p>2.3.12 Yo creo que no solo para la cuestión ética. Está inmersa en toda la cuestión filosófica. Desde toda la relación objeto, sujeto, la construcción del conocimiento, los valores, de dónde surgen, Existen muchos valores dependiendo desde donde se fue posicionando. Creo que la importancia de la filosofía dentro de la formación del profesional es la reflexión crítica no solo del desenvolvimiento profesional sino de todo lo que haga. El mercado está demandando y nos deja en una misión muy presentista. La posición filosófica nos puede llevar a la reflexión más profunda.</p> <p>2.3.13 Definitivamente que si, el estudio de la ética es importante no solo como parte de un curso de filosofía sino como una forma de vida que sustenta el quehacer profesional.</p> <p>2.3.14 El tema de la ética es como un divorcio entre el discurso y la práctica. Yo si creería que el ejemplo es lo que mejor educa. Ser responsables, ser puntual, llevar todo bien y lo otro, dentro de un marco histórico que responda a las necesidades de una gran población.</p> <p>2.3.15 Claro que si conduce al mejoramiento de su práctica profesional, sin embargo dado que la ética es ulteriormente una praxis y no un conocimiento, las mejoras dentro de la práctica profesional se dará a mi criterio, en el momento en el conocimiento que la ética trascienda la mera reflexión de la moral y conlleve a la implementación de conductas que promuevan un adecuado rol como psicólogos en cualquiera de sus áreas, que este ejercicio no sea nocivo para ningún ser humano en cualquiera de sus dimensiones y que la formación académica pueda estar eficientemente a disposición de quien la requiera.</p> <p>2.4.16 Yo creo que si es muy importante no solo a nivel de conocimiento sino a nivel práctico. Aunque se sepa no se practica. Y también pienso que es muy importante esta situación de la ética y de los valores, porque se habla de descomposición social, pero en situaciones en donde la conducta está fuera de la ética, puede ser disculpada a través de la patología y son dos cosas diferentes, una cosa es la patología y otra cosa es la conducta fuera de la ética. Es fundamental, dada la corrupción y la pérdida de valores en este momento a nivel social y como país. Pero principalmente porque nosotros trabajamos con conductas, actitudes, lo cual es parte de la manifestación emocional y los valores y la ética no esta fuera ni excluida en nuestra actividad.</p> <p>2.4.17 Si, permitiría que el profesional le diera mayor reconocimiento a su labor, su proyección al servicio social y organizacional, se observara con mayor eficiencia. Yo me enfoco más en el área social laboral y en los últimos años por supuesto ha sido de gran importancia, transformar la conducta del individuo enfocándola desde el valor de la ética. Mucho se ha dicho, que se han perdido los valores de la ética, en muchos profesionales también dicen que tienen que transformarlos. A nivel organizacional, es sumamente importante contar con colaboradores que estén dentro del sistema social pero con un nivel de participación que evidencie su integridad.</p> <p>2.4.18 Me parece importante porque cuando hablamos de ética, estamos hablando de un constructo filosófico que es práctico, la mejor parte ética, derivada de los grandes filósofos es eso. La ética es la práctica de la conducta que nos lleva hacia el bien común. La ética llega a ser eso, llega a ser un constructo, un constructor social, de un gremio que debilita, en cierta área, que pretende llegar a un fin, que es la buena actuación del ejercicio de los miembros de su propio gremio, por eso es importante la ética del gremio. Más importante es que conozca y practique, que la misma práctica ética, conlleva la exposición de la matrícula más profunda del gremio, la identificación propia del gremio, cuando el gremio se ha identificado y tiene el concepto, puede específicamente definir que es el núcleo, cual es el camino, cuales son las normas para una buena práctica terapéutica, o una buena implementación para una formación.</p> <p>2.4.19 Si, la ética en cualquier circunstancia puede mejorar la calidad del ser humano, mayormente cuando hablamos de su preparación como profesional.</p> <p>2.4.20 Si aunque este es un problema general porque te informan pero no te forman, ya sea en docencia, práctica o investigación.</p>	<p>2.1.1 La inclusión de la temática ética se encuentra ya en todo pensum de estudio aunque, con nosotros no es una clase aparte, el problema es que solo vendría siendo una clase más teórica. La ética debería ya de estar interiorizada tan fuerte como nuestros propios valores, aunque existen valores universales, no todos seguimos estos valores.</p> <p>2.1.2 La carrera que más se relaciona con lo humano es la Psicología. Hacer Psicología implica poner en acto los valores. La ética implica elegir valores especiales. Valores para trascender y definir nuestra esencia humana.</p> <p>2.1.3 El manejo de la temática ética debería de estar ya inmersa dentro de cualquier disciplina, más aún en las carreras humanistas. El profesional de la psicología debería de poseerla como parte de su ser persona para poder transmitirla no solo profesionalmente, sino con su ejemplo de vida; de no poseerla deberá esforzarse por adquirir los conocimientos necesarios para poder ponerlos en práctica.</p> <p>2.1.4La ética es básica para la práctica de cualquier profesional, especialmente aquellos que trabajan con seres humanos.</p> <p>2.1.5 Es de suma importancia. 2.2.6 Es fundamental. Dentro de lo que estamos trabajando es básico.</p> <p>2.2.7 Definitivamente es fundamental una formación ética. Obviamente en forma más particular una psicoética, una formación más deontológica, la deontología, en la formación de la ética, porque la ética es social, en cambio la moral es individual. Entonces la ética tiene un sesgo social entonces creo que un acto ético va a afectar a la sociedad.</p> <p>2.2.8 El Ethos de la profesión es uno solo. La ética es universal por ello la importancia de que sea parte universal y no arbitraria de la psicología sino un ente que la conforma. El Psicólogo debe poseer su propio código de normas y principios regidos por una ética. El Colegio de Psicólogos debería proponer una normativa de psicoética que permita que cada profesional se apegue a ella dentro del ejercicio de su profesión.</p> <p>2.2.9 Por supuesto, la Ética debe ser considerada dentro del conocimiento del futuro profesional y no solo de la psicología, más bien todas las profesiones deberían tener esa sustentación. La Ética proporciona todos los elementos suficientes para que en ella se basen todos los valores humanos, y por supuesto que nuestra carrera por ser humanista debe tener una base sólida no solamente en el aspecto académico, sino también en lo Ético.</p> <p>2.2.10 Todo depende del enfoque que se le dé.</p> <p>2.3.11 El estudio de la ética es importante como parte de un curso de filosofía, aunque considero especialmente importante el cultivo de la ética como valor.</p> <p>2.3.12 La importancia de la filosofía dentro de la formación del profesional es la reflexión crítica no solo del desenvolvimiento profesional sino de todo lo que haga.</p> <p>2.3.13 Definitivamente que si, el estudio de la ética es importante no solo como parte de un curso de filosofía sino como una forma de vida que sustenta el quehacer profesional.</p> <p>2.3.14 Párrafo anterior literal. 2.3.15 Párrafo anterior literal. 2.4.16 Párrafo anterior literal</p> <p>2.4.17 Si, permitiría que el profesional le diera mayor reconocimiento a su labor, su proyección al servicio social y organizacional, con mayor eficiencia. En el área laboral, en los últimos años ha sido de gran importancia, transformar la conducta del individuo enfocándola desde el valor de la ética. Se ha dicho, que se han perdido los valores de la ética, en muchos profesionales, también que tienen que transformarlos. A nivel organizacional, es sumamente importante contar con colaboradores con un nivel de participación que evidencie su integridad.</p> <p>2.4.18 Párrafo anterior literal.</p> <p>2.4.19 Si, la ética en cualquier circunstancia puede mejorar la calidad del ser humano, mayormente cuando hablamos de su preparación como profesional.</p> <p>2.4.20 Si aunque este es un problema general porque te informan pero no te forman, ya sea en docencia, práctica o investigación.</p>	<p>2.1.1 La inclusión de la temática ética se encuentra ya en todo pensum de estudio aunque, con nosotros no es una clase aparte, el problema es que solo vendría siendo una clase más teórica.</p> <p>2.1.2 La carrera que más se relaciona con lo humano es la Psicología. Hacer Psicología implica poner en acto los valores. La ética implica elegir valores especiales. Valores para trascender y definir nuestra esencia humana.</p> <p>2.1.3 La temática ética debería de estar ya inmersa dentro de cualquier disciplina, más aún en las carreras humanistas. El profesional de la psicología debería de poseerla como parte de su ser para poder transmitirla no solo profesionalmente, sino con su ejemplo de vida; de no poseerla deberá esforzarse por adquirir los conocimientos necesarios para poder ponerlos en práctica.</p> <p>2.1.4La ética es básica para la práctica de cualquier profesional, especialmente aquellos que trabajan con seres humanos.</p> <p>2.1.5 Es de suma importancia.</p> <p>2.2.6 Es fundamental, en lo que estamos trabajando, es básico.</p> <p>2.2.7 Definitivamente es fundamental una formación ética. Obviamente en forma más particular una psicoética, una formación más deontológica, la deontología, en la formación de la ética, porque la ética es social, en cambio la moral es individual. Entonces la ética tiene un sesgo social entonces creo que un acto ético va a afectar a la sociedad.</p> <p>2.2.8 El Ethos de la profesión es uno solo. La ética es universal por ello la importancia de que sea parte universal y no arbitraria de la psicología sino un ente que la conforma. El Psicólogo debe poseer su propio código de normas y principios regidos por una ética.</p> <p>2.2.9 Párrafo literal al anterior.</p> <p>2.2.10 Todo depende del enfoque que se le dé.</p> <p>2.3.11 El estudio de la ética es importante como parte de un curso de filosofía, aunque considero especialmente importante el cultivo de la ética como valor.</p> <p>2.3.12 Párrafo literal al anterior. 2.3.13 Párrafo literal al anterior.</p> <p>2.3.14 El tema de la ética es como un divorcio entre el discurso y la práctica. Yo si creería que el ejemplo es lo que mejor educa. Ser responsables, ser puntual, llevar todo bien y lo otro, dentro de un marco histórico que responda a las necesidades de una gran población.</p> <p>2.3.15 Párrafo anterior literal.</p> <p>2.4.16 Es muy importante no solo a nivel de conocimiento sino a nivel práctico. Aunque se sepa no se practica. Es muy importante esta situación de la ética y de los valores, porque se habla de descomposición social. Es fundamental, dada la corrupción y la pérdida de valores en este momento a nivel social y como país. Pero principalmente porque nosotros trabajamos con conductas, actitudes, lo cual es parte de la manifestación emocional y los valores y la ética no están fuera ni excluidos en nuestra actividad.</p> <p>2.4.17 Párrafo anterior literal. 2.4.18 Párrafo anterior literal.</p> <p>2.4.19 Párrafo anterior literal.</p> <p>2.4.20 Párrafo anterior literal.</p>
---	--	--

<p>3. ¿su inclusión en el pensum de estudios?</p> <p>3.1.1. Si, cada individuo no digamos el psicólogo tuviese bien marcados estos principios éticos y no porque formen parte de un pensum, sino como parte de su vida la humanidad sería diferente, pero si por algo se quiere aportar, no veo porque no, tal vez se refuerce esta área.</p> <p>3.1.2 No es sólo incluir un código de ética. Es ir más allá de los Códigos Éticos. Va más allá de un curso el cual solo orienta y da conocimiento que muestra el camino pero no su aplicación, es pasar del nivel filosófico a la praxis.</p> <p>3.1.3 Si considero que está incluida pero no está estructurado. El psicólogo debe ser ético y moral. Es necesario ante esta falta de conocimiento incluirla en el pensum, pero es también indispensable que se evalúe esta área al ingreso a la carrera de psicología.</p> <p>3.1.4 Considero que durante los años de estudiante, la ética fue atendida desde ciertas cátedras, pero lo más importante fue que algunos catedráticos fueron capaces de transmitir sus propios valores éticos sin tener que necesariamente dar una clase de ética. La madurez de los estudiantes también influye en el abordamiento ético de los casos y de aquellos valores que reconoce o adopta para su propia práctica y vida; por ello es importante una cuidadosa selección de los estudiantes de la carrera.</p> <p>3.1.5 Considero que es de suma importancia la inclusión de la ética en el pensum del estudiante de psicología debido a que ésta fundamenta los valores del ser humano y si bien es cierto que cada persona adquiere sus valores en el seno de su hogar, los estudios superiores están llamados a complementarlos.</p> <p>3.2.6 Esto es inevitable, que no esté contemplado, esto debería haber estado desde siempre. Se dejaba solo a la parte filosófica que fuera quien asistiera al estudiante esa base. En la escuela se empezó a hablar de todo lo deontológico a partir de los 90 porque antes nada de eso, porque era la filosofía, la que se encargaba cuando se habla de la moral y de la ética. Se partía de la base filosófica del idealismo, del materialismo y luego se concretaba con el materialismo histórico. Que es lo que ya definen los principios, ya no morales sino que encaminados en una ética en el proceso social para que ya no fuera a través de un ser divino ni un mandato, lo que teníamos que hacer ético o moral. Es algo que se tiene que definir más particular en relación a la psicología.</p> <p>3.2.7 Definitivamente es indispensable. Como ud. ha manifestado, es una constante en la reestructura, está un curso de psicoética pero hablamos también de una especie de eje. No le atañe solo a un curso de filosofía. De hecho el curso en la reestructura la filosofía de la persona, se llama antropológica humana y luego un curso de psicoética, por eso hay una línea. Deben llevar una formación ética. Todas las materias deben de tener una parte de la formación del valor, eso se debe respaldar, no solamente debe ser una materia o dos, o un área sino que debe ser integral.</p> <p>3.2.8 Si definitivamente es necesario, pero no sólo no sólo como llevar una clase más como lo es técnicas de psicoterapia. No como un nombre de una materia, yo creo que la ética debe estar inmersa en todo. En todo el pensum en todas las clases porque no puede ir desligada. Siempre tenemos que mantener esa parte de la ética dentro de todo el quehacer, dentro de todo lo que se sea aprendido.</p> <p>3.2.9 Por eso mismo, es conveniente que se considere como una materia más, dentro del pensum de estudio, no me refiero solamente a un curso dentro de la carrera, debiera considerarse como un eje o área principal dentro del programa de estudios.</p> <p>3.2.10 Si creo importante que dentro del pensum de estudios puedan abordarse temas relacionados con la ética en el desempeño profesional.</p> <p>3.3.11 Si es importante.</p> <p>3.3.12 Yo pienso que sí. Que se visualice la ética como importante. Que en el curso esté dentro de una rama filosófica que pueda ser transversal a la carrera pero vuelve el problema de la integración no solo del conocimiento sino también de la práctica. Un puede ser ético en una institución pero uno también debe ser ético con la persona que trabaja. El curso de ética es importante pero todo lo que se hace como supervisión dentro de los mismos cursos debe estar relacionado con la ética.</p> <p>3.3.13 La ética como parte de la filosofía debería de estar bien explicada y abordada dentro del curso de filosofía. La ética también se maneja en el ámbito de los valores y eso es lo importante. No se logra desarrollar con un curso.</p> <p>3.3.14 Tenerla en la filosofía en los primeros años, pero seguirla trabajando de la mano con la práctica, en las aulas, porque tenemos una debilidad en el enfoque teórico epistémico. Yo si creería que debe haber más relación entre la práctica y el discurso.</p> <p>3.3.15 Dentro del pensum de estudios, es complejo situarla, pues cursos de filosofía solamente se lleva uno y en el primer año de la carrera. Momento en el que los estudiantes carecen de los elementos para acomodar este conocimiento dentro de un espectro de más amplio alcance. La ética debe implementarse a nivel de Práctica especialmente en los últimos años de la carrera y en las líneas curriculares del diagnóstico.</p> <p>3.4.16 Es importantísimo que desde 1er. año se pudiera dar esa formación, porque no es un conocimiento, es una formación y debido a que el estudiante de 1er. año viene con el interés de formarse y con la motivación, son más receptivos en ese punto.</p> <p>3.4.17 Por supuesto es de vital importancia incluirla en el pensum, tomando en cuenta los resultados. Yo diría que desde que inició la carrera siempre ha existido un curso de filosofía.</p> <p>3.4.18 En principio La ética debería cerrar la línea filosófica pero la problemática ética es precisamente eso es una relación de resumen al tema.</p> <p>3.4.19 Claro que si debiera estar incluida dentro del pensum de estudios.</p> <p>3.4.20 Si es importante incluirla pero no sólo como un curso más, sino abordado en todos los otros cursos del pensum y no solamente aprenderlo sino ponerlo en práctica.</p>	<p>3.1.1. Si, no porque forme parte de un pensum, sino como parte de su vida. Si se quiere aportar, tal vez se refuerce esta área.</p> <p>3.1.2 No es sólo incluir un código de ética. Es ir más allá de los Códigos Éticos o de un curso, es pasar del nivel filosófico a la praxis.</p> <p>3.1.3 El psicólogo debe ser ético y moral. Es necesario ante esta falta de conocimiento incluirla en el pensum.</p> <p>3.1.4 Algunos catedráticos fueron capaces de transmitir sus propios valores éticos sin tener que dar una clase de ética. La madurez de los estudiantes también influye en el abordamiento ético de los casos y de aquellos valores que reconoce o adopta para su propia práctica y vida.</p> <p>3.1.5 Es de suma importancia la inclusión de la ética en el pensum del estudiante de psicología debido a que ésta fundamenta los valores del ser humano y si bien es cierto que cada persona adquiere sus valores en el seno de su hogar, los estudios superiores están llamados a complementarlos.</p> <p>3.2.6 Esto es inevitable, que no esté contemplado, esto debería haber estado desde siempre.</p> <p>3.2.7 Definitivamente es indispensable. Es una constante en la reestructura, está un curso de psicoética pero hablamos también de una especie de eje. No le atañe solo a un curso de filosofía. De hecho el curso en la reestructura la filosofía de la persona, se llama antropológica humana y luego un curso de psicoética, por eso hay una línea. Deben llevar una formación ética. Todas las materias deben de tener una parte de la formación del valor, eso se debe respaldar, no solamente debe ser una materia o dos, o un área sino que debe ser integral.</p> <p>3.2.8 Si definitivamente es necesario, pero no sólo no sólo como llevar una clase más. No como un nombre de una materia, yo creo que la ética debe estar inmersa en todo. En todo el pensum en todas las clases porque no puede ir desligada. Siempre tenemos que mantener esa parte de la ética dentro de todo el quehacer, dentro de todo lo que se sea aprendido.</p> <p>3.2.9 Párrafo anterior literal.</p> <p>3.2.10 Si creo importante que dentro del pensum de estudios puedan abordarse temas relacionados con la ética en el desempeño profesional.</p> <p>3.2.11 Si es importante.</p> <p>3.2.12 Si, que se visualice la ética como importante. Que en el curso esté dentro de una rama filosófica que pueda ser transversal a la carrera pero vuelve el problema de la integración no solo del conocimiento sino también de la práctica. Un puede ser ético en una institución pero uno también debe ser ético con la persona que trabaja. El curso de ética es importante pero todo lo que se hace dentro de los mismos cursos debe estar relacionado con la ética.</p> <p>3.2.13 La ética debería de estar bien explicada y abordada en el curso de filosofía. La ética también se maneja en el ámbito de los valores. No se logra desarrollar con un curso.</p> <p>3.2.14 Tenerla en la filosofía en los primeros años, pero seguirla trabajando de la mano con la práctica, en las aulas, porque tenemos una debilidad en el enfoque teórico epistémico. Yo si creería que debe haber más relación entre la práctica y el discurso.</p> <p>3.2.15 Párrafo anterior literal.</p> <p>3.2.16 Es importantísimo que desde 1er. año se pudiera dar esa formación, porque no es un conocimiento, es una formación y debido a que el estudiante de 1er. año viene con el interés de formarse y con la motivación, son más receptivos en ese punto.</p> <p>3.2.17 Por supuesto es de vital importancia incluirla en el pensum tomando, en cuenta los resultados. Yo diría que desde que inició la carrera siempre ha existido un curso de filosofía.</p> <p>3.2.18 La ética debería cerrar la línea filosófica pero la problemática ética es precisamente eso es una relación de resumen al tema.</p> <p>3.2.19 Claro que si debiera estar incluida dentro del pensum de estudios.</p> <p>3.2.20 Si es importante incluirla pero no sólo como un curso más, sino abordado en todos los</p>	<p>3.1.1. No por formar parte del pensum, sino como parte de su vida.</p> <p>3.1.2 No es sólo incluir un código de ética. Es ir más allá de los Códigos Éticos o de un curso, es pasar del nivel filosófico a la praxis.</p> <p>3.1.3 El psicólogo debe ser ético y moral. Es necesario ante esta falta de conocimiento incluirla en el pensum.</p> <p>3.1.4 Algunos catedráticos fueron capaces de transmitir sus propios valores éticos sin tener que necesariamente dar una clase de ética. La madurez de los estudiantes también influye en el abordamiento ético de los casos y de aquellos valores que reconoce o adopta para su propia práctica y vida.</p> <p>3.1.5 Es de suma importancia la inclusión de la ética en el pensum del estudiante de psicología debido a que ésta fundamenta los valores del ser humano y si bien es cierto que cada persona adquiere sus valores en el seno de su hogar, los estudios superiores están llamados a complementarlos.</p> <p>3.2.6 Es inevitable, que no esté contemplado, esto debería haber estado desde siempre.</p> <p>3.2.7 Párrafo anterior literal. 3.2.8 Párrafo anterior literal.</p> <p>3.2.9 Es conveniente que se considere como una materia más, dentro del pensum de estudio, no me refiero solamente a un curso dentro de la carrera, debiera considerarse como un eje o área principal dentro del programa de estudios.</p> <p>3.2.10 Si creo importante que dentro del pensum puedan abordarse temas relacionados con la ética en el desempeño profesional.</p> <p>3.3.11 Si es importante.</p> <p>3.3.12 Si, que se visualice la ética como importante. Que en el curso esté dentro de la rama filosófica que pueda ser transversal a la carrera pero vuelve el problema de la integración no solo del conocimiento sino también de la práctica. Un puede ser ético en una institución pero también debe ser ético con la persona que trabaja. El curso de ética es importante pero todo lo que se hace como supervisión en los cursos debe estar relacionado con la ética.</p> <p>3.3.13 La ética debería de estar bien explicada y abordada en el curso de filosofía. La ética también se maneja en el ámbito de los valores. No se logra desarrollar con un curso.</p> <p>3.3.14 Tenerla en la filosofía en los primeros años, pero seguirla trabajando de la mano con la práctica, en las aulas, porque tenemos una debilidad en el enfoque teórico epistémico. Debe haber más relación entre la práctica y el discurso.</p> <p>3.3.15 Párrafo anterior literal.</p> <p>3.4.16 Es importantísimo que desde 1er. año se pudiera dar esa formación, porque no es un conocimiento, es una formación. El estudiante de 1er. año viene con el interés de formarse y con la motivación, son más receptivos en ese punto.</p> <p>3.4.17 Por supuesto es de vital importancia incluirla en el pensum, tomando en cuenta los resultados.</p> <p>3.4.18 Párrafo anterior literal. 3.4.19 Párrafo anterior literal.</p> <p>3.4.20 Párrafo anterior literal.</p>
--	---	--

<p>4. ¿Cómo considera que se encuentra el nivel de conocimiento, dominio y aplicación del campo ético por parte de la población profesional y estudiantil de la Escuela de Psicología de la USAC?</p> <p>4.1.1 Honestamente creo que la ética insisto está bien a nivel conocimiento y dominio el problema es que la aplicación deja mucho que desear porque no está interiorizado.</p> <p>4.1.2 Existe una carencia.</p> <p>4.1.3 El nivel de conocimiento, dominio y aplicación del campo ético es bajo tanto dentro de los profesionales como de los estudiantes, por esto es necesario que se implemente un estudio profundo sobre ética, con el objetivo de un crecimiento integral del ser persona.</p> <p>4.1.4 En principio, no considero ético juzgar los valores éticos de otros profesionales, ni su nivel de conocimiento, dominio y aplicación; sin embargo, me permitiré decir que la ética es un tema descuidado tanto entre las familias como en la academia en el sentido que es necesario proveer a los estudiantes de parámetros claros que les permitan decidir y distinguir entre lo ético o no ético en diferentes circunstancias con las que se pueden enfrentar en la práctica; claro, no debemos olvidar que el sentido común o la educación en valores éticos que se recibe en casa tiende a ser un factor determinante en la toma de decisiones, lejos de considerar las implicaciones éticas y las reglas éticas que permiten la elección de mejores decisiones, lejos de permitir que sea el juicio subjetivo y la creencia individual de lo que es bueno o malo, correcto o incorrecto, mejor o peor en determinadas circunstancias los factores que inclinan la balanza hacia uno u otro lado. Hacer esto nos colocaría en riesgo de permitir que los propios deseos y conveniencias tergiversen o manipulen las decisiones.</p> <p>4.1.5 Creo que hay actualmente una pérdida de valores en la sociedad guatemalteca y ello también se refleja en la Escuela de Psicología de la USAC. El claustro está dividido y no llegan a un consenso para dirigir la escuela y los alumnos aprovechan este "rio revuelto" para ir pasando los cursos sin mayor esfuerzo convirtiéndose en profesionales mediocres.</p> <p>4.2.6 Muy bajo</p> <p>4.2.7 Yo diría que el profesional guatemalteco está carente de ética. He sido profesor en varias universidades ciudadanas, es peor que aquí porque están casi como nosotros casi carentes de ese criterio e formación. Es algo que uno debe tener como propio, apropiado, internalizado y eso es a nivel conciente y no se tiene conciencia de eso. Hay una inconsistencia de vivir valores. Falta de una formación humanista. Una total ignorancia a las ciencias de las humanidades en todo en literatura, en filosofía, en todo. Esa formación y carencia humanista es una actitud deshumanizante.</p> <p>4.2.8 Pobre totalmente.</p> <p>4.2.9 No es conveniente generalizar al decir si se encuentra o no dentro del dominio de aplicación por parte de los profesionales y estudiantes de ésta Escuela, cada quien tendría que haberse formado dentro de ciertos parámetros éticos fuera de la institución. Si dentro de nuestro plan de estudios no está considerada la ética, no es conveniente generalizar al decir si se encuentra o no dentro del dominio de aplicación por parte de los profesionales y estudiantes de ésta Escuela, cada quien tendría que haberse formado dentro de ciertos parámetros éticos fuera de la institución.</p> <p>4.2.10 Considero que el dominio de los aspectos éticos no es el adecuado en estudiantes y egresados de la USAC. Basta con ejemplos que a diario observamos de nuestros egresados en el desempeño de funciones públicas, para darnos cuenta del nivel de valores que se manejan.</p> <p>4.3.11 Pienso que es un poco variado y sería incorrecto generalizar, pero podría tender a ser un poco débil.</p> <p>4.3.12 Muy mal.</p> <p>4.3.13 Considero que el problema no es tanto a nivel de conocimiento sino que en su aplicación y su dominio es mejor en el área docente y profesional, en los estudiantes es más débil.</p> <p>4.3.14 Si ya está dentro de los temas, las nociones básicas, ya está inmerso, lo que hace falta es darle nueva forma e irlo poniendo en práctica. Podemos trabajar más en esos aspectos, pero vamos en camino.</p> <p>4.3.15 Tanto los profesionales como los estudiantes de la Escuela, creo que están en un nivel aceptable. De que hay quienes puedan estar muy mal, los hay, pero predominan aquellos que hacen de la escuela una institución funcional.</p> <p>4.4.16 Creo que a nivel de conocimiento y dominio los profesionales y los estudiantes lo tienen. Pero como aplicación dista mucho que desear. Se ha perdido mucha práctica moral, de valores y ético porque el estudiante y el profesional también está inmerso en la sociedad la cual tiene actualmente una fuerte descomposición. Por lo que considero que está mal, porque ya el estudiante viene formado, a nivel de ética. Porque hay producción a nivel de ver la manera que se gana, se obtiene el puntaje, no importa si se aprenda o no. El hecho de que haya plagios de trabajo que es muy común. El plagio a nivel de internet, hay actualmente una máquina donde se pasa el trabajo y se puede detectar si es plagio o no. El hecho de que muchas veces el profesor también propicia esta situación, en vista de que no se le da la importancia a la formación y del puntaje, y deja pasar toda esta situación.</p> <p>4.4.17 Definitivamente los cambios económicos - sociales han afectado el campo de la ética en todos sus ámbitos, dentro de ellos la académica. Sin duda el correr del tiempo ha servido para que cambie ese sistema de valores. Uno le da más importancia al desarrollo, al éxito, al poder, y nos olvidamos de cosas que son fundamentales. Nos toca a los profesores seguir el cambio.</p> <p>4.4.18 El conocimiento ético no solo es para los profesionales. La deformación del conocimiento en torno a ciertas reglas, está limitado por la referencia de la ley y del derecho, del derecho jurídico. Eso demarca el desarrollo profesional, la posibilidad que tengo de poder establecer la relación con otro. Las actitudes de derecho que están más dirigidas a la deformación moral que a la deformación ética.</p> <p>4.4.19 No sé cómo se encuentra, lo que está claro es que hay una gran diferencia entre lo que implica conocer conceptualmente lo que es ética y la práctica de la misma en la interacción social.</p> <p>4.4.20 El campo ético de la sociedad en general se encuentra deficiente a nivel mundial, no es de extrañarnos que la misma situación suceda en la Escuela de Psicología.</p>	<p>otros cursos del pensum y no solamente aprenderlo sino ponerlo en práctica.</p> <p>4.1.1 Está bien a nivel conocimiento y dominio el problema es que la aplicación porque no está interiorizado.</p> <p>4.1.2 Existe una carencia.</p> <p>4.1.3 Es bajo tanto dentro de los profesionales como de los estudiantes, por esto es necesario que se implemente un estudio profundo sobre ética, con el objetivo de un crecimiento integral del ser persona.</p> <p>4.1.4 La ética es un tema descuidado tanto entre las familias como en la academia. Es necesario proveer a los estudiantes de parámetros claros que les permitan decidir y distinguir entre lo ético o no ético en diferentes circunstancias con las que se pueden enfrentar en la práctica.</p> <p>4.1.5 Hay actualmente una pérdida de valores en la sociedad guatemalteca y ello también se refleja en la Escuela de Psicología de la USAC.</p> <p>4.2.6 Muy bajo</p> <p>4.2.7 El profesional guatemalteco está carente de ética. Es algo que uno debe tener como propio, apropiado, internalizado y eso es a nivel conciente y no se tiene conciencia de eso. Hay una inconsistencia de vivir valores. Falta una formación humanista. Una total ignorancia a las ciencias de las humanidades. Esa formación y carencia humanista es una actitud deshumanizante.</p> <p>4.2.8 Pobre totalmente.</p> <p>4.2.9 No es conveniente generalizar al decir si se encuentra o no dentro del dominio de aplicación por parte de los profesionales y estudiantes de ésta Escuela, cada quien tendría que haberse formado dentro de ciertos parámetros éticos fuera de la institución.</p> <p>4.2.10 Considero que el dominio de los aspectos éticos no es el adecuado en estudiantes y egresados de la USAC. Basta con ejemplos que a diario observamos de nuestros egresados en el desempeño de funciones públicas, para darnos cuenta del nivel de valores que se manejan.</p> <p>4.3.11 Es un poco variado y sería incorrecto generalizar, pero podría tender a ser un poco débil.</p> <p>4.3.12 Muy mal. 4.3.13 El problema no es tanto a nivel de conocimiento sino que en su aplicación y su dominio, es mejor en el área docente y profesional, en los estudiantes es más débil.</p> <p>4.3.14 Si ya está dentro de los temas, las nociones básicas, ya está inmerso, lo que hace falta es darle nueva forma e irlo poniendo en práctica. Podemos trabajar más en esos aspectos, pero vamos en camino.</p> <p>4.3.15 Tanto los profesionales como los estudiantes de la Escuela, creo que están en un nivel aceptable. De que hay quienes puedan estar muy mal, los hay, pero predominan aquellos que hacen de la escuela una institución funcional. 4.4.16 Párrafo literal al anterior.</p> <p>4.4.17 Definitivamente los cambios económicos - sociales han afectado el campo de la ética en todos sus ámbitos, dentro de ellos la académica. Sin duda el correr del tiempo ha servido para que cambie ese sistema de valores. Uno le da más importancia al desarrollo, al éxito, al poder, y nos olvidamos de cosas que son fundamentales. Nos toca a los profesores seguir el cambio.</p> <p>4.4.18 El conocimiento ético no solo es para los profesionales. La deformación del conocimiento en torno a ciertas reglas, está limitado por la referencia de la ley y del derecho, del derecho jurídico. Eso demarca el desarrollo profesional, la posibilidad que tengo de poder establecer la relación con otro. Las actitudes de derecho que están más dirigidas a la deformación moral que a la deformación ética.</p> <p>4.4.19 No sé cómo se encuentra, lo que está claro es que hay una gran diferencia entre lo que implica conocer conceptualmente lo que es y la práctica de la misma en la interacción social.</p> <p>4.4.20 El campo ético de la sociedad en general se encuentra deficiente a nivel mundial, no es de extrañarnos que la misma situación suceda en la Escuela de Psicología.</p>	<p>4.1.1 Está bien a nivel conocimiento y dominio el problema es que la aplicación porque no está interiorizado.</p> <p>4.1.2 Existe una carencia.</p> <p>4.1.3 Es bajo tanto dentro de los profesionales como de los estudiantes, por esto es necesario que se implemente un estudio profundo sobre ética, con el objetivo de un crecimiento integral del ser persona.</p> <p>4.1.4 La ética es un tema descuidado tanto entre las familias como en la academia. Es necesario proveer a los estudiantes de parámetros claros que les permitan decidir y distinguir entre lo ético o no ético en diferentes circunstancias con las que se pueden enfrentar en la práctica.</p> <p>4.1.5 Hay actualmente una pérdida de valores en la sociedad guatemalteca y ello también se refleja en la Escuela de Psicología de la USAC.</p> <p>4.2.6 Muy bajo</p> <p>4.2.7 El profesional guatemalteco está carente de ética. Es algo que uno debe tener como propio, apropiado, internalizado y eso es a nivel conciente y no se tiene conciencia de eso. Hay una inconsistencia de vivir valores. Falta una formación humanista. Una total ignorancia a las ciencias de las humanidades. Esa formación y carencia humanista es una actitud deshumanizante.</p> <p>4.2.8 Pobre totalmente. 4.2.9 Párrafo literal al anterior.</p> <p>4.2.10 Considero que el dominio de los aspectos éticos no es el adecuado en estudiantes y egresados de la USAC. Basta con ejemplos que a diario observamos de nuestros egresados en el desempeño de funciones públicas, para darnos cuenta del nivel de valores que se manejan.</p> <p>4.3.11 Es un poco variado y sería incorrecto generalizar, pero podría tender a ser un poco débil.</p> <p>4.3.12 Muy mal.</p> <p>4.3.13 El problema no es tanto a nivel de conocimiento sino que en su aplicación y su dominio es mejor en el área docente y profesional, en los estudiantes es más débil.</p> <p>4.3.14 Si ya está dentro de los temas, las nociones básicas, ya está inmerso, lo que hace falta es darle nueva forma e irlo poniendo en práctica. Podemos trabajar más en esos aspectos, pero vamos en camino.</p> <p>4.3.15 Tanto los profesionales como los estudiantes de la Escuela, creo que están en un nivel aceptable. De que hay quienes puedan estar muy mal, los hay, pero predominan aquellos que hacen de la escuela una institución funcional.</p> <p>4.4.16 Párrafo literal al anterior. 4.4.17 Párrafo literal al anterior.</p> <p>4.4.18 Párrafo literal al anterior.</p> <p>4.4.19 No sé cómo se encuentra, lo que está claro es que hay una gran diferencia entre lo que implica conocer conceptualmente lo que es ética y la práctica de la misma en la interacción social.</p> <p>4.4.20 El campo ético de la sociedad en general se encuentra deficiente a nivel mundial, no es de extrañarnos que la misma situación suceda en la Escuela de Psicología.</p>
---	---	--

<p>5. ¿Por qué considera importante el conocimiento y aplicación de la ética, sus ramas y subramas dentro de la carrera de psicología de la USAC?</p> <p>5.1.1 Creo que esta pregunta tiene casi la misma respuesta que la primera, conocimiento hay pero falta la interiorización de esta.</p> <p>5.1.2 El psicólogo debe tener una ética interiorizada. Toda su persona debe ser ética. Es un ser que debe ser una ética ambulante viviente. En lo que hace realiza la ética, en el campo más complejo de la Psicología Clínica, debe salir con una serie de valores humanos puestos en práctica. Esos valores deben ser transmitidos e instalados en el paciente durante el proceso psicoterapéutico. El problema de la salud mental es un problema de valores. Estar enfermo es carecer de valores éticos. La petición de los pacientes es una necesidad de valores, para vivir sujetos a ellos, para ser mejores personas.</p> <p>5.1.3 Estas tres preguntas considero que van muy relacionadas, el conocimiento profundo de ética le proporciona a cualquier persona sea profesional, docente o estudiante, la oportunidad de escoger como conducirse en su vida. La responsabilidad antes sus actos se incrementa y el respeto a la dignidad de las demás personas, fundamental para la praxis psicológica.</p> <p>5.1.4 S/R</p> <p>5.1.5 Si se le diera importancia a la Ética y los Valores, se enseñaran en las aulas con el ejemplo, tendríamos mejores profesionales.</p> <p>5.2.6 En todas las profesiones es indispensable, prioritario. La ética en psicología principalmente porque estamos trabajando de una forma directa con la persona. El trabajo del psicólogo, del psiquiatra y del médico, aunque ellos lo ven de otra manera. En psicología, prácticamente la persona pone en nuestras manos vida, por lo tanto, nosotros tenemos que tener esa formación, donde el estudiante y el profesional pudieran hacer una regresión y ver todos los valores que nosotros tenemos y luego fortalecerlos porque con el mismo pasar del tiempo esto como que se ha perdido. Yo recuerdo que cuando estudié magisterio, era como más fuerte la carga de la moral, de la ética, se veían a todos los filósofos griegos. En este tiempo, ya no se, los estudiantes ya no saben nada de esto, pero no tienen ni siquiera internalizados los valores, entonces pienso que en psicología tendrían que colocarse como prioridad lo debemos practicar. Esto es lo que nos pasa es que nosotros aquí en Guatemala, no tenemos un código ético exhaustivo, que sea del psicólogo guatemalteco. Nos hemos manejado en la práctica con el código de México y aún con ese hemos tratado que el estudiante pueda internalizar mucho de eso. En investigación la ética es importante también, pero casi no lo hacen por la falta de ética. El psicólogo lo tiene que manejar en todas sus facetas.</p> <p>5.2.7 Ampliando un poco, con una anécdota. Recuerdo el año pasado, una alumna del último grado, platicando con ellas, me dijeron que querían graduarse rápido y poner una clínica y me preguntaron que pensaba. Qué no es ético. ¿Cómo va a ser? para poner una clínica, un psicólogo general tiene que estar éticamente apto para hacerlo, profesionalizarse, ganar experiencia, sacar un postgrado, una maestría. Eran alumnas de último año ignorando lo que realmente van a ir a hacer.</p> <p>5.2.8 Ni siquiera al nivel de la USAC, es en nivel nacional ya que las universidades privadas también carecen de un término específico para poder determinar un concepto valioso y justificado de lo que se entiende como Psicoética, ya que es confundido constantemente con el término ética que no difiere de su razón de ser sin embargo a la hora de aplicarlo se confunde ya que se universaliza y Psicoética es una parte de la filosofía que debe tratarse dentro de su campo de acción, el quehacer psicológico.</p> <p>5.2.9 El conocimiento de la ética, sus ramas y subramas, deberían ser del dominio de éstos dos sectores, puesto que el trabajo nuestro está íntimamente ligado con los valores tanto del psicólogo, como de las personas que buscan ayuda profesional, así como también en las otras ramas de la psicología no solamente en el aspecto clínico. Se debe guardar el secreto profesional, el adecuado uso de los instrumentos que permiten al psicólogo realizar un proceso de evaluación, ya sea en lo individual, colectivo o en instituciones; en lo laboral o social. Es decir una serie de normas basadas en la ética.</p> <p>5.2.10 Basta con ejemplos que a diario observamos de nuestros egresados en el desempeño de funciones públicas, para darnos cuenta del nivel de valores que se manejan.</p> <p>5.3.11 Considero que el conocimiento de la ética y su práctica son importantes ya que en esa medida será la calidad del servicio que el psicólogo preste a su población.</p> <p>5.3.12 La posibilidad de poder exigir como se va a trabajar con esa persona.</p> <p>5.3.13 Es importante porque proporciona los lineamientos de conducta para tener un adecuado desempeño profesional.</p> <p>5.3.14 Fundamenta la convivencia.</p> <p>5.3.15 Considero que es importante el conocimiento y la aplicación de la ética con sus respectivas ramas y subramas, tanto para evitar problemas en la práctica docente, como facilitar el mejor de los aprendizajes a los estudiantes.</p> <p>5.4.16 Para mí sí es valioso y muy importante porque la patología se ha normalizado, se ha vuelto normal todo lo patológico. Sí es muy importante. Considero que es importante el conocimiento pero más que todo la aplicación de la ética porque nosotros acompañamos a las personas que de alguna forma han sido heridas y tiene una patología precisamente porque la pérdida de valores lleva a las personas a ser violentas, por lo que el acompañamiento para lograr la salud mental debe de ser por parte de una persona que respete esos valores y principalmente a él como ser humano.</p> <p>5.4.17 Sí es muy importante. Es necesario contribuir al fortalecimiento de los valores éticos como parte del pensum de estudios para tener una solidez en el rol del psicólogo.</p> <p>5.4.18 Sí claro es importante.</p> <p>5.4.19 S/R</p> <p>5.4.20 La carrera de Psicología es fundamentalmente humana, trabaja con las vidas de las personas por lo que debe manejarse de la mejor forma posible, de la manera más ética y responsable.</p>	<p>5.1.1 Conocimiento hay pero falta la interiorización.</p> <p>5.1.2 El psicólogo debe tener una ética interiorizada. Toda su persona debe ser ética. Debe ser una ética ambulante viviente. En lo que hace realiza la ética, en el campo más complejo de la Psicología Clínica, debe salir con una serie de valores humanos puestos en práctica. Esos valores deben ser transmitidos e instalados en el paciente durante el proceso psicoterapéutico. El problema de la salud mental es un problema de valores. Estar enfermo es carecer de valores éticos. La petición de los pacientes es una necesidad de valores, para vivir sujetos a ellos, para ser mejores personas.</p> <p>5.1.3 El conocimiento profundo de ética le proporciona a cualquier persona sea profesional, docente o estudiante, la oportunidad de escoger como conducirse en su vida. La responsabilidad antes sus actos se incrementa y el respeto a la dignidad de las demás personas, fundamental para la praxis psicológica.</p> <p>5.1.4 S/R</p> <p>5.1.5 Si se le diera importancia a la Ética y los Valores, se enseñaran en las aulas con el ejemplo, tendríamos mejores profesionales.</p> <p>5.2.6 En todas las profesiones es indispensable. La ética en psicología principalmente porque estamos trabajando de una forma directa con la persona. En psicología, prácticamente la persona pone en nuestras manos vida, por lo tanto, nosotros tenemos que tener esa formación. En psicología tendrían que colocarse como prioridad lo debemos practicar. En investigación la ética es importante también. El psicólogo lo tiene que manejar en todas sus facetas.</p> <p>5.2.7 Para poner una clínica, un psicólogo general tiene que estar éticamente apto para hacerlo, profesionalizarse, ganar experiencia, sacar un postgrado, una maestría.</p> <p>5.2.8 A nivel nacional ya que las universidades privadas también carecen de un término específico para poder determinar un concepto valioso y justificado de lo que se entiende como Psicoética, ya que es confundido constantemente con el término ética. A hora de aplicarlo se confunde. Psicoética es una parte de la filosofía que debe tratarse dentro de su campo de acción, el quehacer psicológico.</p> <p>5.2.9 El conocimiento de la ética, sus ramas y subramas, deberían ser del dominio de éstos dos sectores, puesto que el trabajo nuestro está íntimamente ligado con los valores tanto del psicólogo, como de las personas que buscan ayuda profesional, así como también en las otras ramas de la psicología no solamente en el aspecto clínico. Se debe guardar el secreto profesional, el adecuado uso de los instrumentos que permiten al psicólogo realizar un proceso de evaluación, ya sea en lo individual, colectivo o en instituciones; en lo laboral o social. Es decir una serie de normas basadas en la ética.</p> <p>5.2.10 Basta con ejemplos que a diario observamos de nuestros egresados en el desempeño de funciones públicas, para darnos cuenta del nivel de valores que se manejan.</p> <p>5.3.11 Considero que el conocimiento de la ética y su práctica son importantes ya que en esa medida será la calidad del servicio que el psicólogo preste a su población.</p> <p>5.3.12 La posibilidad de poder exigir como se va a trabajar con esa persona.</p> <p>5.3.13 Es importante porque proporciona los lineamientos de conducta para tener un adecuado desempeño profesional.</p> <p>5.3.14 Fundamenta la convivencia.</p> <p>5.3.15 Es importante el conocimiento y la aplicación de la ética con sus respectivas ramas y subramas, tanto para evitar problemas en la práctica docente, como facilitar el mejor de los aprendizajes.</p> <p>5.4.16 Si es muy importante el conocimiento, pero más que todo, la aplicación de la ética porque nosotros acompañamos a las personas que de alguna forma han sido heridas y tiene una patología precisamente porque la pérdida de valores lleva a las personas a ser violentas, por lo que el acompañamiento para lograr la salud mental debe de ser por parte de una persona que respete esos valores y principalmente a él como ser humano.</p> <p>5.4.17 Si es muy importante. Es necesario contribuir al fortalecimiento de los valores éticos como parte del pensum de estudios para tener una solidez en el rol del psicólogo.</p> <p>5.4.18 Sí claro es importante. 5.4.19 S/R</p> <p>5.4.20 La carrera de Psicología es fundamentalmente humana, trabaja con las vidas de las personas por lo que debe manejarse de la manera más ética y responsable.</p> <p>6.1.1 Creo que ningún profesional desconozca la psicoética, insisto es que no está internalizada en cada uno de nosotros y esta dependerá de los valores que aprendamos en nuestro hogar.</p>	<p>5.1.1 Creo que conocimiento hay pero falta la interiorización de esta.</p> <p>5.1.2 Párrafo anterior literal.</p> <p>5.1.3 El conocimiento profundo de ética le proporciona a cualquier persona sea profesional, docente o estudiante, la oportunidad de escoger como conducirse en su vida. La responsabilidad antes sus actos se incrementa y el respeto a la dignidad de las demás personas, fundamental para la praxis psicológica.</p> <p>5.1.4 S/R</p> <p>5.1.5 Si se le diera importancia a la Ética y los Valores, se enseñaran en las aulas con el ejemplo, tendríamos mejores profesionales.</p> <p>5.2.6 Párrafo literal al anterior.</p> <p>5.2.7 Para poner una clínica, un psicólogo general tiene que estar éticamente apto para hacerlo, profesionalizarse, ganar experiencia, sacar un postgrado, una maestría.</p> <p>5.2.8 A nivel nacional ya que las universidades privadas también carecen de un término específico para poder determinar un concepto valioso y justificado de lo que se entiende como Psicoética, ya que es confundido constantemente con el término ética. A hora de aplicarlo se confunde. Psicoética es una parte de la filosofía que debe tratarse dentro de su campo de acción, el quehacer psicológico.</p> <p>5.2.9 Párrafo literal al anterior.</p> <p>5.2.10 Basta con ejemplos que a diario observamos de nuestros egresados en el desempeño de funciones públicas, para darnos cuenta del nivel de valores que se manejan.</p> <p>5.3.11 Considero que el conocimiento de la ética y su práctica son importantes ya que en esa medida será la calidad del servicio que el psicólogo preste a su población.</p> <p>5.3.12 La posibilidad de poder exigir como se va a trabajar con esa persona.</p> <p>5.3.13 Es importante porque proporciona los lineamientos de conducta para tener un adecuado desempeño profesional.</p> <p>5.3.14 Fundamenta la convivencia.</p> <p>5.3.15 Es importante el conocimiento y la aplicación de la ética con sus respectivas ramas y subramas, tanto para evitar problemas en la práctica docente, como facilitar el mejor de los aprendizajes.</p> <p>5.4.16 Si es muy importante el conocimiento, pero más que todo, la aplicación de la ética porque nosotros acompañamos a las personas que de alguna forma han sido heridas y tiene una patología precisamente porque la pérdida de valores lleva a las personas a ser violentas, por lo que el acompañamiento para lograr la salud mental debe de ser por parte de una persona que respete esos valores y principalmente a él como ser humano.</p> <p>5.4.17 Si es muy importante. Es necesario contribuir al fortalecimiento de los valores éticos como parte del pensum de estudios para tener una solidez en el rol del psicólogo.</p> <p>5.4.18 Sí claro es importante. 5.4.19 S/R</p> <p>5.4.20 La carrera de Psicología es fundamentalmente humana, trabaja con las vidas de las personas por lo que debe manejarse de la mejor forma posible, de la manera más ética y responsable.</p>
--	--	--

<p>6. ¿Qué implicaciones tiene el conocimiento o desconocimiento de la psicoética por parte de los profesionales, docentes y estudiantes de la carrera de psicología de la USAC?</p> <p>6.1.1 No creo que ningún profesional desconozca la psicoética, insisto es que no está internalizada en cada uno de nosotros y esta dependerá de los valores que aprendamos en nuestro hogar.</p> <p>6.1.2 Hay un discurso ético más no praxis del profesor que es un modelo mediático.</p> <p>6.1.3 El conocimiento profundo de ética le proporciona a cualquier persona sea profesional, docente o estudiante, la oportunidad de escoger como conducirse en su vida. La responsabilidad ante sus actos se incrementa y el respeto a la dignidad de las demás personas, fundamental para la praxis psicológica.</p> <p>6.1.4 El desconocimiento de las reglas éticas, del código ético del profesional de psicología, y de los parámetros para la toma de decisiones psicoéticas y bioéticas, siendo que tratamos con la vida de las personas que buscan nuestra ayuda, constituye un grave peligro para la población que acude a los profesionales en busca de apoyo, consejo, y ayuda en el marco de una psicoterapia. Profesionales con criterio ético bien fundamentado y cimentado incrementará la confianza en la profesión. Implica por tanto una evaluación profunda y meticulosa del estudiante, y la admisión únicamente de aquellos y aquellas que cumplan con el perfil del estudiante y la graduación de estudiantes de pregrado que cumplan, bajo parámetros estrictos con el perfil del profesional ético y comprometido de la psicología en bien de la población guatemalteca.</p> <p>6.1.5 Las implicaciones serían una práctica que deje mucho que desear en los profesionales, docentes y en los alumnos sería un autoengaño si fallaran a la ética con tal de ganar los cursos.</p> <p>6.2.6 Los psicólogos no estamos con licencia de recetar, eso es una carencia total de ética porque no acepto mi condición ni hasta donde llevo, mis limitantes.</p> <p>6.2.7 Poner una clínica, sin tener la preparación suficiente. Un psicólogo general tiene que estar éticamente apto para hacerlo, profesionalizarse, ganar experiencia, sacar un postgrado, una maestría. Es la falta de formación que lleva a esa situación. Ya no se ve a la persona, sino como objeto, por cuanto me va a pagar.</p> <p>6.2.8 El conocimiento trae consigo implicaciones positivas es decir un manejo adecuado y valorizado sobre el papel del psicólogo en el ámbito en el cual se desempeña tanto para docentes así como para los estudiantes. El desconocimiento solo conlleva a una práctica incorrecta de la profesión ya que el desconocimiento o falta de voluntad en poner en práctica ciertas normas y principios viola el principio ético que es la dignidad humana.</p> <p>6.2.9 De no cumplirse con lo señalado el profesional de la psicología estaría alejándose entre otras cosas de la no aceptación de los individuos que buscan ayuda profesional, de la credibilidad de su quehacer, y se vería involucrado en serios problemas, considerados como falta de profesionalismo y mala práctica psicológica.</p> <p>6.2.10 El desempeño de cualquier profesional depende de su sistema de valores, por lo que al no tener un sistema ético bien fundamentado, la práctica profesional carece de los niveles éticos necesarios.</p> <p>6.3.11 Las implicaciones del conocimiento de la psicoética, son que el conocimiento de la ética y su práctica son importantes ya que en esa medida será la calidad del servicio que el psicólogo preste a su población y el desconocimiento implicaría que no se tuviera un actuar profesional honesto con la población.</p> <p>6.3.12 Pienso que más que la ética va más allá. Tiene que ser más amplia, Es importante saber que es lo que los psicólogos debemos hacer.</p> <p>6.3.13 Su desconocimiento: conductas inadecuadas o una mala práctica profesional y su conocimiento un desarrollo y crecimiento no solo a nivel profesional sino también a nivel personal.</p> <p>6.3.14 Su conocimiento es favorable ya que trabajamos con seres humanos, damos un servicio profesional donde el saber debe ir de la mano con su práctica de una manera ética.</p> <p>6.3.15 La búsqueda constante de preparación y formación, crecimiento personal, y el fortalecimiento del compromiso de un quehacer profesional responsable.</p> <p>6.4.16 Todos somos corresponsables de la salud emocional, mental de nosotros mismos y de las otras personas. Por lo tanto si me gustaría que estuviera ese curso porque es una forma de que salieran mejor preparados. La implicación es practicar el conocimiento de psicología con utilidad, sin respeto y el conocimiento puede servir para violencia y no para salud.</p> <p>6.4.17 Tomando en cuenta que la carrera de psicología aborda distintos campos de acción en la sociedad Guatemalteca, se vislumbra debilidad de acción en el ejercicio profesional en todos los campos de aplicación, considerando su implicación legal, económicas, de prestigio y deterioro de la integridad personal. Estamos en un sistema social diverso en donde todos encontramos muchas limitaciones y situaciones sobre ética y tenemos muchísimos elementos para poder manejar el tema. Es la formación del individuo y su integridad la única, que le va a permitir tomar las decisiones importantes para ser un individuo profesional con éxito y con la capacidad de poder defenderse y tener el reconocimiento de la gente.</p> <p>6.4.18 En lo humanístico, es sumamente importante la formación de la ética y de la psicoética. Incorporar el conocimiento y la práctica ética posteriormente incorporar el campo de la bioética, que es el campo amplio y posteriormente el campo de la psicoética.</p> <p>6.4.19 La Psicología en esencia es una profesión de servicio, el perfil de egreso del profesional de la Psicología más que en su saber hacer, debe de estar fortalecido en su saber ser como persona, consciente se su liderazgo de servicio, es aquí donde la ética ocupa un lugar fundamental.</p> <p>6.4.20 La ética es esencial en toda carrera profesional, pues brinda las bases de un adecuado desempeño profesional, cumpliendo con sus deberes y obligaciones.</p>	<p>6.1.2 Hay un discurso ético más no praxis.</p> <p>6.1.3 El conocimiento profundo de ética le proporciona a cualquier persona sea profesional, docente o estudiante, la oportunidad de escoger como conducirse en su vida. La responsabilidad ante sus actos se incrementa y el respeto a la dignidad de las demás personas, fundamental para la praxis psicológica.</p> <p>6.1.4 El desconocimiento de las reglas éticas, del código ético del profesional de psicología, y de los parámetros para la toma de decisiones psicoéticas y bioéticas, siendo que tratamos con la vida de las personas que buscan nuestra ayuda, constituye un grave peligro para la población que acude a los profesionales en busca de apoyo y consejo, en el marco de una psicoterapia.</p> <p>6.1.5 Las implicaciones serían una práctica que deje mucho que desear en los profesionales, docentes y en los alumnos sería un autoengaño si fallaran a la ética con tal de ganar los cursos.</p> <p>6.2.6 Los psicólogos no estamos con licencia de recetar, eso es una carencia total de ética porque no acepto mi condición ni hasta donde llevo, mis limitantes.</p> <p>6.2.7 Poner una clínica, sin tener la preparación suficiente. Un psicólogo general tiene que estar éticamente apto para hacerlo, profesionalizarse, ganar experiencia, sacar un postgrado, una maestría. Es la falta de formación que lleva a esa situación. Ya no se ve a la persona, sino como objeto, por cuanto me va a pagar.</p> <p>6.2.8 El conocimiento trae consigo implicaciones positivas es decir un manejo adecuado y valorizado sobre el papel del psicólogo en el ámbito en el cual se desempeña tanto para docentes así como para los estudiantes, el desconocimiento solo conlleva a una práctica incorrecta de la profesión ya que el desconocimiento o falta de voluntad en poner en práctica ciertas normas y principios viola el principio ético que es la dignidad humana.</p> <p>6.2.9 Párrafo literal al anterior.</p> <p>6.2.10 El desempeño de cualquier profesional depende de su sistema de valores, al no tener un sistema bien fundamentado, la práctica profesional carece de los niveles éticos necesarios.</p> <p>6.3.11 Las implicaciones del conocimiento de la psicoética, son que el conocimiento de la ética y su práctica son importantes ya que en esa medida será la calidad del servicio que el psicólogo preste a su población y el desconocimiento implicaría que no se tuviera un actuar profesional honesto con la población.</p> <p>6.3.12 Pienso que más que la ética va más allá. Tiene que ser más amplia, Es importante saber que es lo que los psicólogos debemos hacer.</p> <p>6.3.13 Su desconocimiento: conductas inadecuadas o una mala práctica profesional y su conocimiento un desarrollo y crecimiento no solo a nivel profesional y a nivel personal.</p> <p>6.3.14 Su conocimiento es favorable ya que trabajamos con seres humanos, damos un servicio profesional donde el saber debe ir de la mano con su práctica de una manera ética.</p> <p>6.3.15 La búsqueda constante de preparación y formación, crecimiento personal, y el fortalecimiento del compromiso de un quehacer profesional responsable.</p> <p>6.4.16 Todos somos corresponsables de la salud emocional, mental de nosotros mismos y de las otras personas. Me gustaría que estuviera ese curso porque es una forma de que salieran mejor preparados. La implicación es practicar el conocimiento de psicología con utilidad, sin respeto y el conocimiento puede servir para violencia y no para salud.</p> <p>6.4.17 Párrafo anterior literal. 6.4.18 Párrafo anterior literal.</p> <p>6.4.19 La Psicología en esencia es una profesión de servicio, el perfil de egreso del profesional de la Psicología más que saber hacer, debe de estar fortalecido en su saber ser como persona, consciente se su liderazgo de servicio, es aquí donde la ética ocupa un lugar fundamental.</p> <p>6.4.20 La ética es esencial en toda carrera profesional, pues brinda las bases de un adecuado desempeño profesional, cumpliendo con sus deberes y obligaciones.</p> <p>7.1.1 Porque estamos trabajando con seres humanos.</p>	<p>6.1.1 No está internalizada en cada uno de nosotros.</p> <p>6.1.2 Hay un discurso ético más no praxis.</p> <p>6.1.3 El conocimiento profundo de ética le proporciona a cualquier persona sea profesional, docente o estudiante, la oportunidad de escoger como conducirse en su vida. La responsabilidad ante sus actos se incrementa y el respeto a la dignidad de las demás personas, fundamental para la praxis psicológica.</p> <p>6.1.4 Párrafo literal al anterior.</p> <p>6.1.5 Las implicaciones serían una práctica que deje mucho que desear en los profesionales, docentes y en los alumnos sería un autoengaño si fallaran a la ética.</p> <p>6.2.6 Una carencia total de ética porque no acepto mi condición ni hasta donde llegan mis limitantes.</p> <p>6.2.7 Poner una clínica, sin tener la preparación suficiente. Un psicólogo general tiene que estar éticamente apto para hacerlo, profesionalizarse, ganar experiencia, sacar un postgrado, una maestría. Es la falta de formación que lleva a esa situación. Ya no se ve a la persona, sino como objeto, por cuanto me va a pagar.</p> <p>6.2.8 Párrafo literal al anterior. 6.2.9 Párrafo literal al anterior.</p> <p>6.2.10 El desempeño de cualquier profesional depende de su sistema de valores, por lo que al no tener un sistema ético bien fundamentado, la práctica profesional carece de los niveles éticos necesarios.</p> <p>6.3.11 Las implicaciones del conocimiento de la psicoética, son que el conocimiento de la ética y su práctica son importantes ya que en esa medida será la calidad del servicio que el psicólogo preste a su población y el desconocimiento implicaría que no se tuviera un actuar profesional honesto con la población.</p> <p>6.3.12 Pienso que más que la ética va más allá. Tiene que ser más amplia, Es importante saber que es lo que los psicólogos debemos hacer.</p> <p>6.3.13 Su desconocimiento: conductas inadecuadas o una mala práctica profesional y su conocimiento un desarrollo y crecimiento no solo a nivel profesional sino también a nivel personal.</p> <p>6.3.14 Su conocimiento es favorable ya que trabajamos con seres humanos, damos un servicio profesional donde el saber debe ir de la mano con su práctica de una manera ética.</p> <p>6.3.15 La búsqueda constante de preparación y formación, crecimiento personal, y el fortalecimiento del compromiso de un quehacer profesional responsable.</p> <p>6.4.16 Párrafo anterior literal. 6.4.17 Párrafo anterior literal.</p> <p>6.4.18 Párrafo anterior literal.</p> <p>6.4.19 La Psicología en esencia es una profesión de servicio, el perfil de egreso del profesional de la Psicología más que en su saber hacer, debe de estar fortalecido en su saber ser como persona, consciente se su liderazgo de servicio, es aquí donde la ética ocupa un lugar fundamental.</p> <p>6.4.20 La ética es esencial en toda carrera profesional, pues brinda las bases de un adecuado desempeño profesional, cumpliendo con sus deberes y obligaciones.</p>
---	--	--

<p>7. ¿Por qué considera relevante la psicoética en el quehacer profesional y humano de la praxis psicológica?</p> <p>7.1.1 Porque estamos trabajando con seres humanos.</p> <p>7.1.2 Considero la psicoética de importancia fundamental en el quehacer del psicólogo, ya que nuestro trabajo tiene que ver con vidas humanas. Al hablar de vidas humanas ya estamos hablando de una cualidad específica y altamente cualificada de la existencia que no solo comporta un quehacer existencial sino que este quehacer comporta valores. Estos valores se entronizan en el existente humano de dos formas fundamentales, a saber: como valores pragmáticos y como valores de trascendencia. Los primeros son responsables del funcionamiento en nuestro entorno sociocultural, pero por medio de los segundos el ser humano puede reflexionar sobre este quehacer, querer y anhelar, la libre construcción de su persona.</p> <p>Precisamente la psicoética debe y tiene que entrometerse en estos valores humanos que miran hacia la trascendencia, es decir hacia la construcción de la persona humana. Al hablar de la persona humana, se está hablando en lo fundamental, en el nivel ontológico de la misma, de dignidad, esta dignidad, no es ganada, es adquirida. Adquirida de un dios, que en un movimiento profundo de amor, nos creó, y nos creó a imagen y semejanza de él. Por lo tanto, todos nuestros esfuerzos en materia de bioética, psicoética o ética en general, deberían estar encaminados a comprender el gran regalo que significa haber sido creados como seres dignos de cara al rostro divino. Este es el gran significado que reviste el tratar con vidas humanas.</p> <p>Por ello que todo trato con lo humano comporta respeto, un profundo respeto a esta dignidad humana, comporta una atmósfera cálida de amor y aceptación incondicional hacia la persona tratada (paciente) y un querer sobre todas las cosas, que el paciente trascienda, por lo que en el mismo quehacer de la psicología está necesariamente implicada la psicoética, al igual sucede con otros ámbitos de la psicología. Es por ello que cuando la psicología revisa los distintos ámbitos en donde ésta se desenvuelve, ha de descubrir primero el ámbito en donde se asienta en forma de valor, ya sea la comunidad, el trabajo o la educación y sobre este descubrimiento eminentemente valorativo, asentar su quehacer profesional. Hablar del desconocimiento de esta materia fundamental implica que estamos graduando psicólogos funcionales y pragmáticos que con las premisas que se sienta el sistema capitalista sobre la humanidad bien pueden ser tratados como máquinas al servicio de un sistema que aliena y les para por quitar su esencia humana.</p> <p>7.1.3 S/R</p> <p>7.1.4 El conocimiento de la ética aplicada a la psicología permite mayor confiabilidad y credibilidad en los profesionales.</p> <p>7.1.5 Las personas erramos por falta de conocimiento, si tanto los estudiantes, los docentes y los profesionales desconocemos los principios éticos de la profesión, caeríamos en falta. Entonces, es nuestro deber como personas y sobre todo, como profesionales interesarnos por conocer ese código ético y también es deber de las universidades del país incluirlo en el pensum de todas las carreras.</p> <p>7.2.6 Esta situación se está dando en otras Universidades donde hay personas que reciben un curso de cierto tiempo y ya se convierten en orientadora familiar.</p> <p>7.2.7 Escuchaba hoy a un profesor decir que aquí no vienen a estudiar, sino a ganar puntos. Esto es un problema, si no vienen a estudiar, menos van a ir al campo de la investigación, que capacidad, que capacitación, que formación puede haber, solo hago el trabajo por los puntos y queda al final del trabajo. A veces uno ya no haya que hacer, para luchar contra la mentalidad del estudiante. Otra universidad hace el 2 x 1, cierran el pensum y no quieren hacer tesis ni EPS, les dicen que hagan un año de maestría entonces eso les vale y salen como Licenciados y con maestría.</p> <p>7.2.8 Porque distingue y se asegura que el psicólogo realice una humanización de la carrera y de su intervención en el ámbito profesional.</p> <p>7.2.9 La pérdida de valores se hace evidente en nuestra época, por ello mismo el psicólogo debe tener muy en cuenta la práctica de la psicoética, de lo contrario estaría también en una posición desvalorización, y su trabajo se vería mermado, cuestionando, poco creíble.</p> <p>7.2.10 El desempeño de cualquier profesional depende de su sistema de valores, por lo que al no tener un sistema ético bien fundamentado, la práctica profesional carece de los niveles éticos necesarios.</p> <p>7.3.11 La considero relevante porque con un actuar ético se es honesto consigo mismo y con la población sobre los alcances y límites de la metodología psicológica, en el abordaje de problemáticas específicas.</p> <p>7.3.12 Porque le proporciona las bases necesarias para ejercer el ejercicio profesional de una manera adecuada con valores.</p> <p>7.3.13 Se trabaja con seres humanos, por lo mismo se debe realizar un trabajo de calidad pero fundamentado en los valores y principios éticos.</p> <p>7.3.14 La ética nos proporciona como profesionales las bases de una adecuada conducta en el desempeño profesional.</p> <p>7.3.15 Para mejorar la calidad de aquello que se hace y promover un mejor desempeño y convivencia.</p> <p>7.4.16 Porque a través de la psicoética se reconoce al otro como una persona íntegra, como humano y de esa manera puede ayudarse reconociéndolo como parte de uno mismo también porque somos parte de un todo no somos una individualidad. Tenemos esa corresponsabilidad. Porque de esta manera – en la práctica- resguarda al Otro como ser humano y se resguarda a Si mismo en su salud mental. La relación y la vinculación dentro de conductas éticas permiten las relaciones sociales e individuales apegadas a la salud.</p> <p>7.4.17 Porque es la base para el ejercicio profesional exitoso. Poder transformarse en algo y luego proyectar esa ética a los demás.</p> <p>7.4.18 Yo diría: reconozco al otro y diría más profundamente, me reconozco a mi mismo. En esa estructura ética, estoy yo reconociéndome, estoy haciendo evidente mi estructura, estoy diciendo quien soy, como ser, como valor.</p> <p>7.4.19 El concepto de persona es que es autoreflexiva y portadora de valores, y el principio del pensamiento crítico es la coherencia entre el pensar, sentir y actuar, tanto un profesional de la psicología como cualquier agente de cambio y promotor de salud mental debe de ser coherente.</p> <p>7.4.20 El psicólogo en su profesión debe de poseer los valores y principios éticos que sustenten su labor.</p>	<p>7.1.2 Párrafo anterior literal.</p> <p>7.1.3 S/R</p> <p>7.1.4 El conocimiento de la ética aplicada a la psicología permite mayor confiabilidad y credibilidad en los profesionales.</p> <p>7.1.5 Las personas erramos por falta de conocimiento, si estudiantes, docentes y profesionales desconocemos los principios éticos de la profesión, caeríamos en falta. Entonces, es nuestro deber como personas y sobre todo, como profesionales interesarnos por conocer ese código ético y es deber de las universidades del país incluirlo en el pensum de todas las carreras.</p> <p>7.2.6 Esta situación se está dando en otras Universidades donde hay personas que reciben un curso de cierto tiempo y ya se convierten en orientadora familiar.</p> <p>7.2.7 Aquí no vienen a estudiar, sino a ganar puntos, esto es un problema, si no vienen a estudiar, menos van a ir al campo de la investigación, que capacidad, que capacitación, que formación puede haber, solo hago el trabajo por los puntos y queda al final del trabajo. A veces uno ya no haya que hacer, para luchar contra la mentalidad del estudiante. Otra universidad hace el 2 x 1, cierran el pensum y no quieren hacer tesis ni EPS, les dicen que hagan un año de maestría entonces eso les vale y salen como Licenciados y con maestría.</p> <p>7.2.8 Porque distingue y se asegura que el psicólogo realice una humanización de la carrera y de su intervención en el ámbito profesional.</p> <p>7.2.9 La pérdida de valores se hace evidente en nuestra época, por ello mismo el psicólogo debe tener muy en cuenta la práctica de la psicoética, de lo contrario estaría también en una posición desvalorización, y su trabajo se vería mermado, cuestionando, poco creíble.</p> <p>7.2.10 El desempeño de cualquier profesional depende de su sistema de valores, por lo que al no tener un sistema ético bien fundamentado, la práctica profesional carece de los niveles éticos necesarios.</p> <p>7.3.11 Con un actuar ético se es honesto consigo mismo y con la población sobre los alcances y límites de la metodología psicológica en el abordaje de problemáticas específicas.</p> <p>7.3.12 Porque le proporciona las bases necesarias para ejercer el ejercicio profesional de una manera adecuada con valores.</p> <p>7.3.13 Se trabaja con seres humanos, por lo mismo se debe realizar un trabajo de calidad pero fundamentado en los valores y principios éticos.</p> <p>7.3.14 La ética nos proporciona como profesionales las bases de una adecuada conducta en el desempeño profesional.</p> <p>7.3.15 Para mejorar la calidad y promover un mejor desempeño y convivencia.</p> <p>7.4.16 Porque a través de la psicoética se reconoce al otro como una persona íntegra, como humano y de esa manera puede ayudarse reconociéndolo como parte de uno mismo también porque somos parte de un todo no somos una individualidad. Tenemos esa corresponsabilidad. Porque de esta manera – en la práctica- resguarda al Otro como ser humano y se resguarda a Si mismo en su salud mental. La relación y la vinculación dentro de conductas éticas permiten las relaciones sociales e individuales apegadas a la salud.</p> <p>7.4.17 Porque es la base para el ejercicio profesional exitoso. Poder transformarse en algo y luego proyectar esa ética a los demás.</p> <p>7.4.18 Reconozco al otro y diría más profundamente, me reconozco a mi mismo. En esa estructura ética, estoy yo reconociéndome, estoy haciendo evidente mi estructura, estoy diciendo quien soy, como ser, como valor.</p> <p>7.4.19 El concepto de persona es que es autoreflexiva y portadora de valores, y el principio del pensamiento crítico es la coherencia entre el pensar, sentir y actuar, tanto un profesional de la psicología como cualquier agente de cambio y promotor de salud mental debe de ser coherente.</p> <p>7.4.20 El psicólogo debe poseer valores y principios éticos que sustenten su labor.</p> <p>8.1.1. Todo es cuestión de valores.</p>	<p>7.1.1 Porque estamos trabajando con seres humanos.</p> <p>7.1.2 Párrafo anterior literal. 7.1.3. S/R</p> <p>7.1.4 El conocimiento de la ética aplicada a la psicología permite mayor confiabilidad y credibilidad en los profesionales.</p> <p>7.1.5 Párrafo literal al anterior.</p> <p>7.2.6 Esta situación se está dando en otras Universidades donde hay personas que reciben un curso de cierto tiempo y ya se convierten en orientadora familiar.</p> <p>7.2.7 Escuchaba decir "aquí no vienen a estudiar, sino a ganar puntos". Esto es un problema, si no vienen a estudiar, menos van a ir al campo de la investigación, que capacidad, que capacitación, que formación puede haber, solo hago el trabajo por los puntos y queda al final del trabajo. Uno ya no haya que hacer, para luchar contra la mentalidad del estudiante. Otra universidad hace el 2 x 1, cierran el pensum y no quieren hacer tesis ni EPS, hacen un año de maestría, eso les vale y salen como Licenciados y con maestría.</p> <p>7.2.8 Porque distingue y se asegura que el psicólogo realice una humanización de la carrera y de su intervención en el ámbito profesional.</p> <p>7.2.9 La pérdida de valores se hace evidente en nuestra época, por ello mismo el psicólogo debe tener muy en cuenta la práctica de la psicoética, de lo contrario estaría también en una posición desvalorización, y su trabajo se vería mermado, cuestionando, poco creíble.</p> <p>7.2.10 Párrafo literal al anterior.</p> <p>7.3.11 La considero relevante porque con un actuar ético se es honesto consigo mismo y con la población sobre los alcances y límites de la metodología psicológica en el abordaje de problemáticas específicas.</p> <p>7.3.12 Párrafo literal al anterior.</p> <p>7.3.13 Se trabaja con seres humanos, por lo mismo se debe realizar un trabajo de calidad pero fundamentado en los valores y principios éticos.</p> <p>7.3.14 Párrafo literal al anterior.</p> <p>7.3.15 Para mejorar la calidad de aquello que se hace, y promover un mejor desempeño y convivencia.</p> <p>7.4.16 Párrafo literal al anterior.</p> <p>7.4.17 Porque es la base para el ejercicio profesional exitoso. Poder transformarse en algo y luego proyectar esa ética a los demás.</p> <p>7.4.18 Yo diría: reconozco al otro y diría más profundamente, me reconozco a mi mismo. En esa estructura ética, estoy yo reconociéndome, estoy haciendo evidente mi estructura, estoy diciendo quien soy, como ser, como valor.</p> <p>7.4.19 El concepto de persona es que es autoreflexiva y portadora de valores, y el principio del pensamiento crítico es la coherencia entre el pensar, sentir y actuar, tanto un profesional de la psicología como cualquier agente de cambio y promotor de salud mental.</p> <p>7.4.20 El psicólogo en su profesión debe de poseer los valores y principios éticos que sustenten su labor.</p>
---	--	---



<p>8. ¿Cree que el nivel de conocimiento y dominio sobre los aspectos psicoéticos que poseen los docentes, estudiantes y profesionales de la Escuela de Ciencias Psicológicas, son suficientes para su adecuado desempeño profesional?</p> <p>8.1.1. Esta pregunta de nuevo, siento como que preguntas casi lo mismo que ya le he respondido, todo es cuestión de valores.</p> <p>8.1.2 La psicoética está obligada a hablar desde la condición humana, más que ser un código en donde se enlistan una serie de normativos, prescripciones o bien prohibiciones que a la postre no tienen mayor valor. Partir de la condición humana significa, partir de las condiciones A-priori de la vida humana, y si tomamos esto con la suficiente seriedad, nos llevaría a partir de las condiciones límite de la existencia humana, que son el nacimiento, el casamiento, la enfermedad, el dolor o sufrimiento, y la muerte, Todas ellas toman un sentido de realidades últimas de la condición humana.</p> <p>8.1.3 No puedo emitir un criterio exacto, pero siempre es bueno tener más conocimientos en cualquier área.</p> <p>8.1.4 Creo que ningún conocimiento es suficiente, siempre estamos conociendo y es necesario que así se entienda en todos los campos y aspectos, la actualización constante, la formación de un criterio y personalidad sanos, especialmente en los profesionales de psicología, tanto de aquellos dedicados a la docencia, como los dedicados a la práctica y los estudiantes, es no solo esencial sino ineludible. Es un compromiso, no podemos darnos el lujo de tener profesionales que no estén totalmente capacitados para atender a otras personas: debe ponerse énfasis no solo en la formación académica y ética, sino también en la psicoterapia de los estudiantes.</p> <p>8.1.5 Creo que no, nunca es suficiente lo que hemos aprendido en el hogar con respecto a ética y valores, a medida que nos vamos desarrollando y nos vamos instruyendo necesitamos revisar esos valores y adquirir los que nos hagan falta, sobre todo en el ejercicio profesional.</p> <p>8.2.6 No son suficientes.</p> <p>8.2.7 Yo diría que el profesional guatemalteco está carente de ética.</p> <p>8.2.8 En lo personal, muchas veces falta en el docente más profundidad en sus conocimientos, lo cual se traduce a la larga en una repetición bibliografía del término Psicoética, sin el hecho de que existe una introspección del término mismo.</p> <p>8.2.9 No se podría generalizar, por una parte porque cada uno de nosotros, no está en íntima relación con el resto de los docentes, ni de la totalidad de la población estudiantil, llega a oídos nuestros, algunas controversias respecto a ciertos comportamientos de algunos docentes, y algunos estudiantes.</p> <p>8.2.10 No lo creo, si lo tuviésemos en niveles adecuados eso estaríamos trasladando a nuestros alumnos. Hay muchos docentes en nuestra unidad académica que no tienen el menor empacho en mentir para lograr sus propósitos personales, sean políticos o económicos. Hay quienes negocian puntos por votos, sólo para citar un par de ejemplos. Aún en los niveles de posgrado, tenemos ejemplos claros de personas que mientan a alumnos y profesores para ocultar su incapacidad para la administración académica</p> <p>8.3.11 Pienso que el conocimiento podría ser el correcto, mas el cultivo de la ética como valor podría ser débil en muchas personas que se desarrollan en el campo de la psicología. No es lo mismo el conocimiento que la práctica de ese conocimiento.</p> <p>8.3.12 Yo diría que hay deficiencias entre los sectores de las poblaciones que se mencionan, pero hay deficiencias.</p> <p>8.3.13 El nivel de conocimiento en los docentes, estudiantes y profesionales es bueno, pero el conocimiento nunca llega a ser suficiente en ningún campo, siempre podemos aprender más.</p> <p>8.3.14 Considero que siempre se puede seguir aprendiendo más sobre cualquier tema. Es bueno seguir implementando el conocimiento, más cuando se puede perfeccionar lo que ya se tiene.</p> <p>8.3.15 Sí, creo que lo que afecta el adecuado desempeño profesional de quienes egresan de la Escuela no es tanto en el terreno ético, sino académico a la hora de competir con profesionales que saben más y están más actualizados.</p> <p>8.4.16 No, no lo creo. No, se necesita evidenciar las conductas que están fuera de la ética y tener la voluntad profesional y política para enmendar y mantenerse dentro de ellas en su quehacer. Hacer conciencia de lo importante que es en la salud mental, en lo social y dentro de lo profesional. Creo que se sabe de ética mas no se sabe conscientemente el beneficio y lo trascendental en el ser humano.</p> <p>8.4.17 No son suficientes porque dentro de la formación no se le ha dado mayor énfasis en los últimos años, y podemos sumar a lo anterior el hecho de encontramos en un sistema de amplia corrupción que estimula a la falta de valores y la ética. Sin embargo existen las diferencias individuales por las cuales no podemos generalizar y también se observa el interés de algunos docentes de ampliar el conocimiento a través de la capacitación actual. No hay una carencia total, por lo menos algo sabemos, pero hay que afianzar mucho más. Si existe el interés.</p> <p>8.4.18 Yo replico la respuesta de la primera. Parece que hay un referente ético de aspectos morales. No creo que haya ni práctica ni conocimiento de la ética, como tal y eso lo demuestra la mala opinión y la falta de actitud hacia los referentes éticos.</p> <p>8.4.19 No sé que es suficiente, si es cuestión de teoría y manejo de conocimientos de la misma es probable, sin embargo en la praxis es donde es discutible.</p> <p>8.4.20 Su nivel difiere entre los sectores mencionados, pero también en cuestión de teoría o práctica. Puede que se sepa mucho pero no siempre se pone en práctica todo lo que se sabe.</p>	<p>8.1.2 La psicoética está obligada a hablar desde la condición humana, más que ser un código en donde se enlistan una serie de normativos, prescripciones o bien prohibiciones que a la postre no tienen mayor valor.</p> <p>8.1.3 No puedo emitir un criterio exacto, pero siempre es bueno tener más conocimientos.</p> <p>8.1.4 Creo que ningún conocimiento es suficiente, siempre estamos conociendo y es necesario que así se entienda en todos los campos y aspectos, la actualización constante, la formación de un criterio y personalidad sanos, especialmente en los profesionales de psicología, tanto de aquellos dedicados a la docencia, como los dedicados a la práctica y los estudiantes, es no solo esencial sino ineludible. Es un compromiso, no podemos darnos el lujo de tener profesionales que no estén totalmente capacitados para atender a otras personas: debe ponerse énfasis no solo en la formación académica y ética, sino también en la psicoterapia de los estudiantes.</p> <p>8.1.5 No, nunca es suficiente lo que hemos aprendido en el hogar con respecto a ética y valores, a medida que nos vamos desarrollando y nos vamos instruyendo necesitamos revisar esos valores y adquirir los que nos hagan falta, sobre todo en el ejercicio profesional.</p> <p>8.2.6 No son suficientes. 8.2.7 Yo diría que el profesional guatemalteco está carente de ética.</p> <p>8.2.8 Muchas veces falta en el docente más profundidad en sus conocimientos, lo que se traduce a la larga, en una repetición bibliografía del término Psicoética, sin que exista una introspección del término mismo.</p> <p>8.2.9 No se podría generalizar, porque cada uno de nosotros, no está en íntima relación con el resto de docentes, ni de la totalidad de la población estudiantil, llega a oídos nuestros, algunas controversias respecto a ciertos comportamientos de algunos docentes y estudiantes.</p> <p>8.2.10 No lo creo. 8.3.11 Pienso que el conocimiento podría ser el correcto, mas el cultivo de la ética como valor podría ser débil en muchas personas que se desarrollan en el campo de la psicología. No es lo mismo el conocimiento que la práctica de ese conocimiento.</p> <p>8.3.12 Párrafo literal al anterior.</p> <p>8.3.13 El nivel de conocimiento en los docentes, estudiantes y profesionales es bueno, pero el conocimiento nunca llega a ser suficiente en ningún campo, siempre podemos aprender más.</p> <p>8.3.14 Siempre se puede seguir aprendiendo más sobre cualquier tema. Es bueno seguir implementando el conocimiento, más cuando se puede perfeccionar lo que ya se tiene.</p> <p>8.3.15 Sí, creo que lo que afecta el adecuado desempeño profesional de quienes egresan de la Escuela no es tanto en el terreno ético, sino académico a la hora de competir con profesionales que saben más y están más actualizados.</p> <p>8.4.16 No, se necesita evidenciar las conductas que están fuera de la ética y tener la voluntad profesional y política para enmendar y mantenerse dentro de ellas en su quehacer. Hacer conciencia de lo importante que es en la salud mental, en lo social y dentro de lo profesional. Se sabe de ética mas no se sabe conscientemente el beneficio y lo trascendental en el ser humano.</p> <p>8.4.17 No son suficientes porque dentro de la formación no se le ha dado mayor énfasis en los últimos años, y podemos sumar a lo anterior el hecho de encontramos en un sistema de amplia corrupción que estimula a la falta de valores y la ética. Sin embargo existen las diferencias individuales por las cuales no podemos generalizar y también se observa el interés de algunos docentes de ampliar el conocimiento a través de la capacitación actual. No hay una carencia total, por lo menos algo sabemos, pero hay que afianzar mucho más. Si existe el interés.</p> <p>8.4.18 Yo replico la respuesta de la primera. Parece que hay un referente ético de aspectos morales. No creo que haya ni práctica ni conocimiento de la ética, como tal y eso lo demuestra la mala opinión y la falta de actitud hacia los referentes éticos.</p> <p>8.4.19 No sé que es suficiente, si es cuestión de teoría y manejo de conocimientos de la misma es probable, sin embargo en la praxis es donde es discutible.</p> <p>8.4.20 Su nivel difiere entre los sectores mencionados, pero también en cuestión de teoría.</p> <p>9.1.1 Mientras la tecnología avanza a pasos agigantados los valores se están perdiendo, a tal</p>	<p>8.1.1. Todo es cuestión de valores.</p> <p>8.1.2 La psicoética está obligada a hablar desde la condición humana, más que ser un código en donde se enlistan una serie de normativos, prescripciones o bien prohibiciones que a la postre no tienen mayor valor.</p> <p>8.1.3 No puedo emitir un criterio exacto, pero siempre es bueno tener más conocimientos en cualquier área.</p> <p>8.1.4 Párrafo literal al anterior.</p> <p>8.1.5 Párrafo literal al anterior.</p> <p>8.2.6 No son suficientes.</p> <p>8.2.7 Yo diría que el profesional guatemalteco está carente de ética.</p> <p>8.2.8 Muchas veces falta en el docente más profundidad en sus conocimientos, lo que se traduce a la larga, en una repetición bibliografía del término Psicoética, sin que exista una introspección del término mismo.</p> <p>8.2.9 No se podría generalizar, por una parte porque cada uno de nosotros, no está en íntima relación con el resto de los docentes, ni de la totalidad de la población estudiantil, llega a oídos nuestros, algunas controversias respecto a ciertos comportamientos de algunos docentes, y algunos estudiantes.</p> <p>8.2.10 No lo creo.</p> <p>8.3.11 El conocimiento podría ser el correcto, mas el cultivo de la ética como valor podría ser débil en muchas personas que se desarrollan en el campo de la psicología. No es lo mismo el conocimiento que la práctica de ese conocimiento.</p> <p>8.3.12 Yo diría que hay deficiencias entre los sectores de las poblaciones que se mencionan, pero hay deficiencias.</p> <p>8.3.13 El nivel de conocimiento en los docentes, estudiantes y profesionales es bueno, pero el conocimiento nunca llega a ser suficiente en ningún campo, siempre podemos aprender más.</p> <p>8.3.14 Considero que siempre se puede seguir aprendiendo más sobre cualquier tema. Es bueno seguir implementando el conocimiento, más cuando se puede perfeccionar lo que ya se tiene.</p> <p>8.3.15 Sí, creo que lo que afecta el adecuado desempeño profesional de quienes egresan de la Escuela no es tanto en el terreno ético, sino académico a la hora de competir con profesionales que saben más y están más actualizados.</p> <p>8.4.16 Párrafo literal al anterior. 8.4.17 Párrafo literal al anterior</p> <p>8.4.18 Yo replico la respuesta de la primera. Parece que hay un referente ético de aspectos morales. No creo que haya ni práctica ni conocimiento de la ética, como tal y eso lo demuestra la mala opinión y la falta de actitud hacia los referentes éticos.</p> <p>8.4.19 No sé que es suficiente, si es cuestión de teoría y manejo de conocimientos de la misma es probable, sin embargo en la praxis es donde es discutible.</p> <p>8.4.20 Su nivel difiere entre los sectores mencionados, pero también en cuestión de teoría o práctica. Puede que se sepa mucho pero no siempre se pone en práctica todo lo que se sabe.</p>
---	--	--

<p>Los psicólogos tienen un creciente interés y preocupación cada vez mayor por conocer las implicaciones éticas y jurídico-legales que implica su práctica profesional. 9. ¿Por qué considera que se da este fenómeno? y ¿Para que les sirve conocer las implicaciones éticas y jurídico-legales que implica su práctica profesional?</p>	<p>punto que aunque recibas clases de ética, si estos no están ya dentro de ti como podrías tener ética, si tu ética va a ser el resultado de los valores que tú tienes.</p>	<p>9.1.1 Mientras la tecnología avanza a pasos agigantados los valores se están perdiendo, a tal punto que aunque recibas clases de ética, si estos no están ya dentro de ti como podrías tener ética, si tu ética va a ser el resultado de los valores que tú tienes.</p>
<p>9.1.1 Creo que este fenómeno se da precisamente porque mientras la tecnología avanza a pasos agigantados los valores se están perdiendo a tal punto que aunque recibas 20,000 clases de ética, si estos no están ya dentro de ti como podrías tener ética, si tu ética va a ser el resultado de los valores que tú tienes.</p>	<p>9.1.2 Al dar la impresión falsa de que la psicoética se reduce a un conjunto de normas o prohibiciones dadas en la forma final de un "recetario", no sólo se comete un error profundo de percepción sino un error de práctica. Se concibe, tanto el cultivo como la práctica de la psicoética, como el apego a este conjunto de normativos junto con el temor al desapego de los mismos, por la consecuencia legal, en el desatado a los mismos. Con ello no estamos logrando, el objetivo fundamental de la psicoética, que es en mi modo de ver, el encuentro digno, cálido, amoroso de dos seres humanos dentro de una atmósfera de aceptación incondicional. Sólo a partir de estas bases habrá psicoética auténtica, y no psicoética codificada, que es muy distinto.</p>	<p>9.1.2 Párrafo literal al anterior.</p>
<p>9.1.2 Creo que la respuesta bien puede derivarse de mi respuesta anterior. Al dar la impresión falsa de que la psicoética se reduce a un conjunto de normas o prohibiciones dadas en la forma final de un "recetario", no sólo se comete un error profundo de percepción sino un error de práctica, ya que se concibe tanto el cultivo como la práctica de la psicoética como el apego a este conjunto de normativos ya citados junto con el temor al desapego de los mismos por la consecuencia legal de que pudiese estar implicada en el desatado a los mismos. Pero con ello no estamos logrando, en definitiva, el objetivo fundamental de la psicoética, que es en mi modo de ver, el encuentro digno, cálido, amoroso de dos seres humanos dentro de una atmósfera de aceptación incondicional. Sólo a partir de estas bases habrá psicoética auténtica, y no psicoética codificada, que es muy distinto.</p>	<p>9.1.3 Considero que este fenómeno se da porque cada día aumenta la necesidad de que el profesional de psicología este inmerso en las áreas sociales, por lo tanto su participación debe estar legalmente abalada para cualquier caso legal.</p>	<p>9.1.3 Considero que este fenómeno se da porque cada día aumenta la necesidad de que el profesional de psicología este inmerso en las áreas sociales, por lo tanto su participación debe estar legalmente abalada para cualquier caso legal.</p>
<p>9.1.3 Considero que este fenómeno se da porque cada día aumenta la necesidad de que el profesional de psicología este inmerso en las áreas sociales, por lo tanto su participación debe estar legalmente abalada para cualquier caso legal.</p>	<p>9.1.4 Los casos de acusaciones de mala práctica entre médicos y otros profesionales de la salud y la educación, llevan a pensar que los psicólogos también pueden enfrentar en determinadas situaciones, este tipo de acusaciones: además, considerando que el psicólogo trabaja a puerta cerrada y a solas con niños, adolescentes y adultos. Debe estar al día en cuanto a las implicaciones éticas, jurídicas y legales de su profesión de modo que pueda responder congruentemente a ellas.</p>	<p>9.1.4 Párrafo literal al anterior.</p>
<p>9.1.4 Pienso que los casos de acusaciones de mala práctica entre médicos y otros profesionales de la salud y la educación, llevan a pensar que los psicólogos también pueden enfrentar en determinadas situaciones, este tipo de acusaciones: además, considerando que el psicólogo trabaja a puerta cerrada y a solas con niños, adolescentes y adultos. Debe estar al día en cuanto a las implicaciones éticas, jurídicas y legales de su profesión de modo que pueda responder congruentemente a ellas.</p>	<p>9.1.5 Creo que el ejercicio profesional del psicólogo es muy delicado ya que trata a personas en su parte más vulnerable, que es su psique. Es importante para el psicólogo conocer el código ético de su profesión para no violarlo.</p>	<p>9.1.5 Creo que el ejercicio profesional del psicólogo es muy delicado ya que trata a personas en su parte más vulnerable, que es su psique. Es importante para el psicólogo conocer el código ético de su profesión para no violarlo.</p>
<p>9.1.5 Creo que el ejercicio profesional del psicólogo es muy delicado ya que trata a personas en su parte más vulnerable, que es su psique. Es importante para el psicólogo conocer el código ético de su profesión para no violarlo.</p>	<p>9.1.6 Muchos profesionales no conocen ciertas normas legales que deberían conocer. Porque la mayoría de psicólogos no conoce esto y se cometen tantos errores en relación a lo legal, con lo relacionado a la psicología. Hay situaciones que legalmente están prohibidas. Hay reglamentos internos que indican que no se puede hacer. El secreto profesional. Otra situación es la cantidad de estudiantes que está aquí en la Escuela y que uno sabe que necesita ayuda profesional y sin embargo están estudiando psicología. Desde ese momento estamos transgrediendo o poniendo a la población en peligro.</p>	<p>9.1.5 Creo que el ejercicio profesional del psicólogo es muy delicado ya que trata a personas en su parte más vulnerable, que es su psique. Es importante para el psicólogo conocer el código ético de su profesión para no violarlo.</p>
<p>9.2.6 Muchos profesionales no conocen ciertas normas legales que deberían conocer. Porque la mayoría de psicólogos no conoce esto y se cometen tantos errores en relación a lo legal, con lo relacionado a la psicología. Hay situaciones que legalmente están prohibidas. Hay reglamentos internos que indican que no se puede hacer.</p>	<p>9.2.7 Es importante conocer el marco jurídico, algo que no consideramos en la reestructura.</p>	<p>9.2.7 Es importante conocer el marco jurídico, algo que no consideramos en la reestructura.</p>
<p>9.2.7 Puse el ejemplo de ¿cómo una población puede considerar que la violencia se resuelve con más violencia? y un estudiante casi me mata, en forma violenta, ¿cómo entró a la escuela? ¿Cómo permanecen estudiantes a los años, en apoyo de la formación complementaria, dando karate a los estudiantes? Son casos que hasta legalmente, se dan y que están dentro de la acción jurídica. Realmente es importante conocer el marco jurídico. Eso es algo que no tomamos en cuenta en la reestructura.</p>	<p>9.2.8 Para evitar, en el futuro, que existan demandas legales que impliquen una mala práctica profesional.</p>	<p>9.2.8 Para evitar, en el futuro, que existan demandas legales que impliquen una mala práctica profesional.</p>
<p>9.2.8 Para evitar en el futuro, así como los médicos, que existan demandas legales que impliquen una mala práctica profesional.</p>	<p>9.2.9 Considero que lo que ha pasado en el mundo, lo cual nos llega en forma de noticia, de alguna manera tiene repercusión entre nuestros profesionales, se ha hecho mucha publicidad al hecho de la falta de profesionalismo de parte de los médicos por mala práctica, esto ha hecho que las leyes se encarguen de imponer sanciones, ya sea económica o suspensión del título para poder ejercer: avizoramos que esto mismo va a ocurrir en lo que se refiere a la mala práctica psicológica. Hoy contamos con un colegio Profesional propio, lo que permite tener los elementos principales para poder ejercer un control más estricto dentro de nuestra profesión y creo que dentro de poco surgirán leyes específicas al respecto.</p>	<p>9.2.9 Lo que ha pasado en el mundo, lo cual nos llega en forma de noticia, de alguna manera tiene repercusión entre nuestros profesionales, se ha hecho mucha publicidad al hecho de la falta de profesionalismo de parte de los médicos por mala práctica, esto ha hecho que las leyes se encarguen de imponer sanciones, ya sea económica o suspensión del título para poder ejercer: avizoramos que esto mismo va a ocurrir en lo que se refiere a la mala práctica psicológica. Hoy contamos con un colegio Profesional propio, lo que permite tener los elementos principales para poder ejercer un control más estricto dentro de nuestra profesión y creo que dentro de poco surgirán leyes específicas al respecto.</p>
<p>9.2.9 Considero que lo que ha pasado en el mundo, lo cual nos llega en forma de noticia, de alguna manera tiene repercusión entre nuestros profesionales, se ha hecho mucha publicidad al hecho de la falta de profesionalismo de parte de los médicos por mala práctica, esto ha hecho que las leyes se encarguen de imponer sanciones, ya sea económica o suspensión del título para poder ejercer: avizoramos que esto mismo va a ocurrir en lo que se refiere a la mala práctica psicológica. Hoy contamos con un colegio Profesional propio, lo que permite tener los elementos principales para poder ejercer un control más estricto dentro de nuestra profesión y creo que dentro de poco surgirán leyes específicas al respecto.</p>	<p>9.2.10 Yo no lo creo así.</p>	<p>9.2.10 Yo no lo creo así.</p>
<p>9.2.10 Yo no lo creo así, ya está respondido en las preguntas anteriores</p>	<p>9.2.11 Pienso que es importante conocer las implicaciones jurídicas legales de la práctica psicológica ya que los contextos laborales le exigirán al profesional de la psicología un adecuado conocimiento para un correcto desempeño de actividades profesionales. El interés de los profesionales de la psicología podría relacionarse a que la mayoría de contextos laborales podrían exigir este tipo de conocimientos como competencias profesionales importantes para la adquisición de las plazas.</p>	<p>9.2.10 Yo no lo creo así.</p>
<p>9.2.11 Pienso que es importante conocer las implicaciones jurídicas legales de la práctica psicológica ya que los contextos laborales le exigirán al profesional de la psicología un adecuado conocimiento para un correcto desempeño de actividades profesionales. El interés de los profesionales de la psicología podría relacionarse a que la mayoría de contextos laborales podrían exigir este tipo de conocimientos como competencias profesionales importantes para la adquisición de las plazas.</p>	<p>9.3.12 Porque los profesionales responsables se preocupan cada vez más por actualizarse y mejorar la calidad de sus servicios para evitar cometer cualquier falta a nivel profesional y legal.</p>	<p>9.3.11Es importante conocer las implicaciones jurídicas legales de la práctica psicológica ya que los contextos laborales le exigirán al profesional de la psicología un adecuado conocimiento para un correcto desempeño de actividades profesionales. Podría relacionarse a que la mayoría de contextos laborales podrían exigir este tipo de conocimientos como competencias profesionales importantes para la adquisición de las plazas.</p>
<p>9.3.12 Porque los profesionales responsables se preocupan cada vez más por actualizarse y mejorar la calidad de sus servicios para evitar cometer cualquier falta a nivel profesional y legal.</p>	<p>9.3.13 Se deben cumplir los deberes y obligaciones que conllevan ejercer una práctica profesional, por lo que se deben de conocer los aspectos jurídicos y legales.</p>	<p>9.3.12 Porque los profesionales responsables se preocupan cada vez más por actualizarse y mejorar la calidad de sus servicios para evitar cometer cualquier falta a nivel profesional y legal.</p>
<p>9.3.13 Se deben cumplir los deberes y obligaciones que conllevan ejercer una práctica profesional, por lo que se deben de conocer los aspectos jurídicos y legales.</p>	<p>9.3.14 Porque somos seres eminentemente sociales y la relación adecuada o no de los mismos repercute en el bienestar colectivo.</p>	<p>9.3.13 Se deben cumplir los deberes y obligaciones que conllevan ejercer una práctica profesional, por lo que se deben de conocer los aspectos jurídicos y legales en el aspecto profesional.</p>
<p>9.3.14 Porque somos seres eminentemente sociales y la relación adecuada o no de los mismos repercute en el bienestar colectivo.</p>	<p>9.3.15 No creo que este fenómeno se esté dando, más bien creo que el interés de ellos crece cognocionalmente en otras áreas y no exactamente en el de aspectos éticos y jurídico-legales.</p>	<p>9.3.14 Porque los profesionales responsables se preocupan cada vez más por actualizarse y mejorar la calidad de sus servicios para evitar cometer cualquier falta a nivel profesional y legal.</p>
<p>9.3.15 No creo que este fenómeno se esté dando, más bien creo que el interés de ellos crece cognocionalmente en otras áreas y no exactamente en el de aspectos éticos y jurídico-legales.</p>	<p>9.4.16 Párrafo literal al anterior.</p>	<p>9.3.15 No creo que este fenómeno se esté dando, más bien creo que el interés de ellos crece cognocionalmente en otras áreas y no exactamente en el de aspectos éticos y jurídico-legales.</p>
<p>9.4.16 Párrafo literal al anterior.</p>	<p>9.4.17 Debido a las amenazas existentes en el sistema y la responsabilidad que cada uno asume como profesional. Para evitar posibles complicaciones en el ejercicio de la profesión, para mantener la satisfacción del proceder individual, axial como mantener el éxito profesional. En el área laboral definitivamente, empezando por el conocimiento de el código de trabajo.</p>	<p>9.4.16 Párrafo literal al anterior. 9.4.17 Párrafo literal al anterior.</p>
<p>9.4.17 Debido a las amenazas existentes en el sistema y la responsabilidad que cada uno asume como profesional. Para evitar posibles complicaciones en el ejercicio de la profesión, para mantener la satisfacción del proceder individual, axial como mantener el éxito profesional. En el área laboral definitivamente, empezando por el conocimiento de el código de trabajo.</p>	<p>9.4.18 S/R</p>	<p>9.4.17 Es una muestra de la dinámica social del país, de las estructuras familiares e incluso metas personales y profesionales. Es importante porque esto guía y garantiza que el profesional realice intervenciones bajo una serie de principios, leyes y reglas amparados legalmente y no aborde las situaciones según sus propios criterios.</p>
<p>9.4.18 S/R</p>	<p>9.4.20 En toda profesión existen normas o lineamientos que deben cumplirse. Todo profesional está obligado a conocer ese normativo, por eso debe de tener conocimiento del mismo.</p>	<p>9.4.18 S/R 9.4.19 Párrafo literal al anterior. 9.4.20 Párrafo literal al anterior.</p>

<p>10. ¿Qué condiciones éticas mínimas debe poseer o exigirse al estudiante de psicología para ser considerado apto para pasar a ser un profesional de la salud mental?</p> <p>10.1.1. Bueno además de las que están ya reglamentadas, pensaría que respeto hacia la persona, respeto hacia mí mismo, si no se siente con el suficiente conocimiento para atender pacientes, la responsabilidad de aprender y no experimentar.</p> <p>10.1.2 Toda su persona debe ser ética. El psicólogo debe tener una ética interiorizada.</p> <p>10.1.3 Considero que la condición "mínima" es el que logre un equilibrio entre lo que piensa, siente y hace.</p> <p>10.1.4 La ética es un campo delicado, existen parámetros que guían la toma de decisiones éticas difíciles: cuando menos se esperaría que el estudiante de pregrado conociera estos parámetros, fuera capaz de aplicarlos en diferentes situaciones, un criterio equilibrado como resultado de un proceso de psicoterapia profunda, y la aprobación de una evaluación sobre cuestiones éticas que podría enfrentar en su ejercicio profesional.</p> <p>10.1.5 Considero que así como hay exámenes de admisión en donde se evalúa a los prospectos estudiantes su nivel intelectual y sus conocimientos básicos, se les debería pasar un test ético para ver si dan la talla para llegar a ser profesionales en salud mental.</p> <p>10.2.6 Lo mínimo que podemos pedir es si no lo podemos denominar psicoética son los valores morales que ya tenemos formados en el hogar.</p> <p>10.2.7 Un estudiante universitario y no digamos un profesional debe poseer 3 cosas esenciales. Visión a largo plazo, curiosidad intelectual y conciencia crítica. Uno siempre tiene que estar leyendo, formándose. Como vamos a actuar éticamente sin estos.</p> <p>10.2.8 Cumplir con los principios éticos básicos Autonomía, Beneficencia, justicia o no maleficencia.</p> <p>10.2.9. Considero que una de las condiciones que pueden ser una demostración de anteponer la ética, es la de someterse a un proceso terapéutico, independientemente la rama de la psicología que escoja como quehacer profesional. Esto por la siguiente causa, nuestro trabajo es directamente con personas, trabajar su psique, y si la psique del profesional que atenderá al paciente o cliente, como quiera llamarse, no está lo suficientemente fortalecida, si su estado emocional no es estable, el riesgo de realizar una intervención psicológica, no creo que será la más acertada.</p> <p>10.2.10 Cuando menos haber realizado su proceso de psicoterapia personal, para lograr que se conozca un poco a sí mismo.</p> <p>10.3.11 Superar una fase de práctica psicológica rigurosamente supervisada que haga constar la calidad del profesional en el terreno práctico y de interacción directa con personas.</p> <p>10.3.12 Poseer principios y valores éticos fundamentales para tratar con seres humanos, con quienes va a trabajar en su profesión.</p> <p>10.3.13 Que se encuentre en un estado emocional equilibrado, que esté preparado adecuadamente a nivel de conocimientos teóricos y prácticos.</p> <p>10.3.14 Respeto a sí mismos, a su vida y a la vida de otros seres humanos, una adecuada autoestima y estado emocional.</p> <p>10.3.15 Adecuada formación académica, Salud mental, Sólidos valores.</p> <p>10.4.16 El respeto al ser humano en general. El respeto a sus creencias, cultura religión etc. Para que verdaderamente el profesional tenga sensibilidad y pueda acompañar a lograr la salud mental a nivel individual, de grupo o comunitario.</p> <p>10.4.17 Responsabilidad, Honradez y Honestidad, Valor por la humanidad y respeto a la dignidad humana</p> <p>10.4.18 Respeto a los principios de la ética, observancia en su práctica de los mismos. Expresión clara de valores a través de análisis y síntesis de trabajos y requerimientos de la carrera.</p> <p>10.4.19 Estructura de valores éticos y morales, Conciencia Social, pensamiento crítico, liderazgo de servicio y agente de cambio.</p> <p>10.4.20 Tener la vocación del servicio social y humano. Estar en un adecuado equilibrio emocional, tener los adecuados conocimientos y la calidad humana necesarios.</p>	<p>10.1.1. Bueno además de las que están ya reglamentadas, pensaría que respeto hacia la persona, respeto hacia mí mismo, si no se siente con el suficiente conocimiento para atender pacientes, la responsabilidad de aprender y no experimentar.</p> <p>10.1.2 Toda su persona debe ser ética. El psicólogo debe tener una ética interiorizada.</p> <p>10.1.3 La condición "mínima" es el que logre un equilibrio entre lo que piensa, siente y hace.</p> <p>10.1.4 La ética es un campo delicado, existen parámetros que guían la toma de decisiones éticas difíciles: cuando menos se esperaría que el estudiante de pregrado conociera estos parámetros, fuera capaz de aplicarlos en diferentes situaciones, un criterio equilibrado como resultado de un proceso de psicoterapia profunda, y la aprobación de una evaluación sobre cuestiones éticas que podría enfrentar en su ejercicio profesional.</p> <p>10.1.5 Considero que así como hay exámenes de admisión en donde se evalúa a los prospectos estudiantes su nivel intelectual y sus conocimientos básicos, se les debería pasar un test ético para ver si dan la talla para llegar a ser profesionales en salud mental.</p> <p>10.2.6 Lo mínimo que podemos pedir es si no lo podemos denominar psicoética son los valores morales que ya tenemos formados en el hogar.</p> <p>10.2.7 Un estudiante universitario y no digamos un profesional debe poseer 3 cosas esenciales. Visión a largo plazo, curiosidad intelectual y conciencia crítica. Uno siempre tiene que estar leyendo, formándose. Como vamos a actuar éticamente sin estos.</p> <p>10.2.8 Cumplir con los principios éticos básicos Autonomía, Beneficencia, justicia o no maleficencia.</p> <p>10.2.9 Cumplir con los principios éticos básicos Autonomía, Beneficencia, justicia.</p> <p>10.2.9. Una de las condiciones que pueden ser, es someterse a un proceso terapéutico, independientemente la rama de la psicología que escoja como quehacer profesional, por la siguiente causa, nuestro trabajo es directamente con personas, trabajar su psique, y si la psique del profesional que atenderá al paciente o cliente, no está lo suficientemente fortalecida, si su estado emocional no es estable, el riesgo de realizar una intervención psicológica, no creo que será la más acertada.</p> <p>10.2.10 Cuando menos haber realizado su proceso de psicoterapia personal, para lograr que se conozca un poco a sí mismo.</p> <p>10.3.11 Superar una fase de práctica psicológica rigurosamente supervisada que haga constar la calidad del profesional en el terreno práctico y de interacción directa con personas.</p> <p>10.3.12 Poseer principios y valores éticos fundamentales para tratar con seres humanos, con quienes va a trabajar en su profesión.</p> <p>10.3.13 Que se encuentre en un estado emocional equilibrado, que esté preparado adecuadamente a nivel de conocimientos teóricos y prácticos.</p> <p>10.3.14 Respeto a sí mismos, a su vida y a la vida de otros seres humanos, una adecuada autoestima y estado emocional.</p> <p>10.3.15 Adecuada formación académica, Salud mental, Sólidos valores.</p> <p>10.4.16 El respeto al ser humano en general. El respeto a sus creencias, cultura religión etc. Para que verdaderamente el profesional tenga sensibilidad y pueda acompañar a lograr la salud mental a nivel individual, de grupo o comunitario.</p> <p>10.4.17 Responsabilidad, Honradez y Honestidad, Valor por la humanidad y respeto a la dignidad humana</p> <p>10.4.18 Respeto a los principios de la ética, observancia en su práctica de los mismos. Expresión clara de valores a través de análisis y síntesis de trabajos y requerimientos de la carrera.</p> <p>10.4.19 Estructura de valores éticos y morales, conciencia Social, pensamiento crítico, liderazgo de servicio y agente de cambio.</p> <p>10.4.20 Tener la vocación del servicio social y humano. Estar en un adecuado equilibrio emocional, tener los adecuados conocimientos y la calidad humana necesarios.</p>	<p>10.1.1. Respeto hacia la persona, respeto hacia mí mismo, si no se siente con el suficiente conocimiento para atender pacientes, la responsabilidad de aprender y no experimentar.</p> <p>10.1.2 Toda su persona debe ser ética. El psicólogo debe tener una ética interiorizada.</p> <p>10.1.3 Considero que la condición "mínima" es el que logre un equilibrio entre lo que piensa, siente y hace.</p> <p>10.1.4 Párrafo literal al anterior. 10.1.5 Párrafo literal al anterior.</p> <p>10.2.6 Lo mínimo que podemos pedir es si no lo podemos denominar psicoética son los valores morales que ya tenemos formados en el hogar.</p> <p>10.2.7 Un estudiante universitario y no digamos un profesional debe poseer 3 cosas esenciales. Visión a largo plazo, curiosidad intelectual y conciencia crítica. Uno siempre tiene que estar leyendo, formándose. Como vamos a actuar éticamente sin estos.</p> <p>10.2.8 Cumplir con los principios éticos básicos Autonomía, Beneficencia, justicia o no maleficencia.</p> <p>10.2.9 Someterse a un proceso terapéutico, independientemente la rama de la psicología que escoja como quehacer profesional, porque nuestro trabajo es directamente con personas, trabajar su psique, y si la psique del profesional no está lo suficientemente fortalecida, si su estado emocional no es estable, el riesgo de realizar una intervención psicológica, no creo que será la más acertada.</p> <p>10.2.10 Cuando menos haber realizado su proceso de psicoterapia personal, para lograr que se conozca un poco a sí mismo.</p> <p>10.3.11 Superar una fase de práctica psicológica, rigurosamente supervisada que haga constar la calidad del profesional en el terreno práctico y de interacción directa con personas.</p> <p>10.3.12 Poseer principios y valores éticos fundamentales para tratar con seres humanos, con quienes va a trabajar en su profesión.</p> <p>10.3.13 Un estado emocional equilibrado, preparado adecuadamente a nivel de conocimientos teóricos y prácticos.</p> <p>10.3.14 Respeto a sí mismos, a su vida y a la vida de otros seres humanos, una adecuada autoestima y estado emocional.</p> <p>10.3.15 Formación académica, Salud mental, Sólidos valores.</p> <p>10.4.16 El respeto al ser humano en general, a sus creencias, cultura religión. Para que verdaderamente el profesional tenga sensibilidad y pueda acompañar a lograr la salud mental a nivel individual, de grupo o comunitario.</p> <p>10.4.17 Responsabilidad, Honradez y Honestidad, Valor por la humanidad y respeto a la dignidad humana</p> <p>10.4.18 Respeto a los principios de la ética, observancia en su práctica de los mismos. Expresión clara de valores a través de análisis y síntesis de trabajos y requerimientos de la carrera.</p> <p>10.4.19 Estructura de valores éticos y morales, Conciencia Social, pensamiento crítico, liderazgo de servicio y agente de cambio.</p> <p>10.4.20 Tener la vocación del servicio social y humano. Estar en un adecuado equilibrio emocional, tener los adecuados conocimientos y la calidad humana necesarios.</p>
--	---	---

### **Decálogo de la Psicoética.**

- 1.** El paciente tiene derecho al tratamiento más apropiado para su problema particular, que le permita recuperar su autonomía; o en su defecto, o que le ayude a vivir con dignidad su trastorno psíquico, aunque el tratamiento no debe generar dependencia hacia el o la terapeuta o a la terapia misma.
- 2.** El paciente tiene derecho a disponer del servicio terapéutico brindado por un individuo que sea competente desde el punto de vista teórico, técnico, ético, profesional y humano.
- 3.** El paciente tiene derecho a pagar un honorario razonable o a que se le ayude gratuitamente en casos de emergencia o pobreza económica, velando por la salud antes que el interés lucrativo.
- 4.** El paciente tiene derecho a un terapeuta que esté únicamente interesado en promover su mejor interés, su bienestar, su salud personal física y mental.
- 5.** El paciente tiene derecho a ser informado que el trabajo en pos del cambio es su responsabilidad, de la escuela psicológica a la que pertenece el psicoterapeuta, de los posibles objetivos terapéuticos, de las técnicas y métodos que se emplearán, de los posibles riesgos y del plan de tratamiento, para de esa forma dar su consentimiento por adelantado.
- 6.** El paciente tiene derecho a consultar a otros terapeutas y a ser referido a otros psicólogos si lo necesita.
- 7.** El paciente tiene derecho a que sus datos respecto al proceso terapéutico se guarden en un registro seguro que proteja su privacidad. Tiene derecho también a disponer de copias para otros profesionales si así lo desea y si con eso no se causan daños desproporcionado para su salud psíquica, mayores de los que se podría esperar con la negativa de la información.
- 8.** El paciente tiene derecho a la privacidad y a la confidencialidad, siempre que no se deriven daños graves contra terceros o contra sí mismo en lo que concierne a la vida o a la integridad personal.
- 9.** El paciente tiene derecho a exigir reparación de los daños que se le hayan podido ocasionar en la terapia y a conocer las instancias donde poder reclamarlos.
- 10.** El paciente tiene derecho a una experiencia terapéutica que tenga un límite determinado y a no ser tratado sin necesidad o por tiempo indefinido; así como a que se le diga la verdad, a que no se le explote, engañe y manipule por medio de la información que se le brinda o del poder o la sugestión que ejerce el terapeuta.

## RESUMEN

La Psicoética o Ética Psicológica, también llamada Ética de la Relación Psicólogo-Persona es una disciplina o rama de la Bioética encargada de reflexionar sobre los problemas éticos derivados de la práctica de los profesionales de la salud mental; pretende encontrar y clarificar sistemáticamente, de forma interactiva y bajo consenso, los procedimientos adecuados para la correcta resolución de los dilemas éticos que se presentan en la práctica psicológica y psiquiátrica, dentro de una relación dual psicoterapeuta-paciente, la cual no se restringe a los asuntos que sólo competen a los profesionales, sino a dicha relación diádica que es su objeto de estudio. Estos asuntos éticos para evitar ambigüedades y emitir juicios adecuados deben ser abordados desde tres planos del discurso ético que son: los valores, las normas o reglas y los principios.

Los valores son formas de ser y comportarse que indican las más altas e irrenunciables aspiraciones para la propia plenificación y la del género humano. El valor último y supremo que consideran las teorías personalistas es que las personas son un fin sólo para su propio perfeccionamiento como seres humanos y nunca un medio. Las normas o reglas son prescripciones que establecen las acciones o condiciones imprescindibles que son tres: la veracidad, la fidelidad a los acuerdos o promesas hechas y la confidencialidad; que deben o no hacerse para concretar los principios éticos básicos en la realidad práctica. Los principios son imperativos categóricos justificados por la razón como válidos en todo tiempo y espacio, que se pueden reducir en tres esenciales que son: la justicia, la autonomía o libertad de decisión y la beneficencia, los cuales orientan y ayudan a lograr el entendimiento de lo que implica concretar el valor ético último y supremo que es la dignificación y plenificación del ser humano en la praxis profesional del psicólogo. Los cuales sirven de guía y permiten ver las formas de práctica que lo favorecen o impiden, conformando el Ethos de su profesión que es el conjunto de actitudes, valores, normas y principios éticos y maneras de juzgar las conductas morales profesionalmente correctas y esperadas que los caracteriza como gremio.

El objetivo de la presente investigación es reconocer la importancia de la Psicoética en el papel humano y profesional del Psicólogo con la finalidad de establecer la necesidad del conocimiento teórico y práctico de la ética y sus disciplinas, analizando la importancia que se le debe dar en la praxis profesional de la Carrera de Psicología de la Escuela de Psicología de la USAC. Esta investigación cualitativa se realizó empleando una estrategia metodológica efectuada en 4 Fases. La primera fase de contacto e invitación, la segunda fase de planificación y organización, la tercera fase de reunión y grabación, finalizando con la cuarta fase de revisión y vaciado de datos. Durante el trabajo de campo la técnica utilizada fue el grupo de enfoque, que contempla entrevistas grupales guiadas por un cuestionario estructurado. Las sesiones fueron grabadas y luego se utilizó una matriz para su organización y análisis. Entre los resultados de la investigación se puede afirmar que durante el proceso de formación académica el psicólogo adquiere conocimientos generales sobre Ética, sin embargo, la Ética Psicológica o Psicoética no ha sido reconocida y aprovechada por el valor y relevancia que tiene en la praxis y en el desarrollo humano.